

**Hacienda municipal****OJEANDO AL CONTRIBUYENTE**

El repartimiento general, regulado por el Decreto de 11 de Septiembre de 1918, y, después, por los artículos 461 al 524 del Estatuto municipal, es, en la mayor parte de los Municipios rurales, el único medio para saldar el déficit de sus presupuestos, y, además, el arma más formidable que se pudo poner en manos de los monterilla para exprimir al contribuyente no grato, al propietario forastero, o simplemente al enemigo político de los que compongan el efectorio, la camarilla municipal.

Por esta razón, sin duda, y consecuencia de hechos sobradamente conocidos por todos, el Parlamento, en el mes de Febrero último aprobó una proposición de ley presentada por el Diputado don Fermín Daza encaminada a evitar los abusos y atropellos tan frecuentes en estos últimos tiempos, subvertidores de la verdadera democracia, y del espíritu de justicia que no se practica si se ha de aplicar a que piensa sencillamente de otra manera en política de lo que dice pensar el cacique rural.

Esta Ley aprobada, modifica el

artículo 304 del Estatuto, y con una lógica abrumadora se trataba de evitar que le fuesen embargados bienes, y posiblemente vendidos en pública subasta a los vecinos del Ayuntamiento que adeudaban a la Corporación alguna cantidad, pero que a su vez eran acreedores del Municipio por suma igual o mayor, y se obligaba a la compensación para que no resultase que el acreedor de un Ayuntamiento era de inferior categoría.

También el artículo 327, referente a las reclamaciones económico-administrativas, se modificó en esa Ley muy humanamente, por cuanto establecía que los fallos que dicte el Tribunal servirán de base en cuantos extremos comprenda la resolución, para de-

terminar la cifra con que debe contribuir el reclamante en los años sucesivos, "y toda alteración", excepto la del tipo de gravamen, habrá de contener los necesarios fundamentos y la prueba racional de los mismos. Igualmente producirán las resoluciones de los Tribunales de lo contencioso-administrativo, castigándose a los infractores como comprendidos en el artículo 363 del vigente Código Penal.

Como se ve, la Ley, muy bien inspirada, se dirige a rodear al contribuyente de toda clase de garantías contra la socarrona mala fe de algunos Municipios y al efecto, el artículo 462 se sustituyó, nada menos que en los siguientes términos:

"Los tipos parciales de grava-

men de entrambas partes (real y personal) habrán de ser idénticos y no podrán exceder en ningún caso del 2 por ciento de las utilidades". Este límite solamente podría ser alterado para los Municipios por Decreto acordado en Consejo de Ministros, previo informe del Consejo de Estado. Era ya imposible, con tan bien intencionado precepto, la desigualdad en la imposición que llegaba en algunos casos hasta abrumar con el 10 por ciento a los contribuyentes, al amparo de la forma en que se publicaba primero la Ordenanza y después las listas de inclusión fijadas en el tablon de edictos, y en muchos casos, ni aún eso, con lo que prácticamente resultaba que los forasteros no conocían sus obligaciones contribu-

tivas, ni podían defenderse por tener buen cuidado los mangoneadores de que el plazo pasase sin recurso posible. Por esto, sin duda el artículo 510 imponía, al ser modificado, "que el plazo de los quince días para reclamar comenzara a contarse en cuanto a los contribuyentes que no tengan su domicilio en el Municipio de la imposición, desde que se les haya hecho individualmente la oportuna notificación".

Muchos fueron los que, ciudadanos de buena fe, juntaron sus manos con aplauso para esta obra legislativa, que reparaba un abuso importantísimo, pero la satisfacción duró poco, porque, insospechadamente, se hizo uso del veto Presidencial y fue devuelta la Ley al Congreso, justificándose tal

medida con que en breve se había de discutir la Ley de Haciendas locales y en ella cabía la inclusión de los preceptos cuya promulgación se negaba. No es este, el lugar adecuado para discutir si el veto Presidencial debe aplicarse a estas cuestiones, no de relevante categoría, en cuanto a importancia social, ni tampoco sobre la prudencia de no evitar un daño conocido, anticipándose a otras leyes cuyo contenido no se sabe cuál pueda ser, y singularmente, cuando se han de dictar, ya que tenemos bien experimentado lo que ocurre en España con las disposiciones provisionales. El hecho es que la Ley reparadora de tantas injusticias quedó non nata, y que el repartimiento de utilidades si-

**PRIMER ANIVERSARIO**

de la ilustrísima señora

## Doña Magdalena Careaga Rodríguez del Manzano Ramírez y Girón

CONDESA VIUDA DE ARDALES DEL RIO

que murió santamente en Ciudad Rodrigo (Salamanca), el 24 de Septiembre de 1934

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Se celebrarán misas el día 24 en San Fermín de los Navarros y en Santa Teresa y Santa Isabel, Exposición al Santísimo en San José de la Montaña todos los días 24 de cada mes y la Comida en el Patronato de enfermos (Madrid). Misas en la Catedral y en todas las Iglesias de Ciudad Rodrigo, en Salamanca y varios pueblos de su provincia y en las de Santander, Avila y Valladolid, y los funerales en Burgos y El Manzano (Salamanca), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

**Sus desconsoladas hijas, doña Carmen, Condesa de Ardales del Río y doña Presentación de la Bastida y Careaga, Viuda de Torres Rivas; hijo político, don Toribio Cáceres, Conde de Ardales del Río; primos, sobrinos y demás parientes,**

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Su Eminencia el Señor Nuncio de Su Santidad y varios Señores Obispos se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

**EL SEÑOR**

## Don Ramón Merino Pérez

INSPECTOR DIPLOMADO.— JEFE DE NEGOCIADO DE 2.ª CLASE

falleció en Salamanca el día 21 de Septiembre de 1935

a los cuarenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

**El Ilustrísimo Señor Delegado de Hacienda de esta provincia; su desconsolada esposa, doña Saturnina Madruga Asensio; hijos: don Ramón, don Francisco, doña Rosalía y doña María de los Dolores; padres: don Augusto y doña Concepción; hermanos, hermanos políticos, primos y demás familia,**

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 22, a las doce de la mañana.

Casa mortuoria: Azafranal, 34, 2.º

Funeral: El lunes, día 23, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

NO SE REPARTEN ESQUELAS

que siendo el vehículo de todas las venganzas.

Que estaba bien orientada la proposición de Ley del señor Daza, lo hemos visto, aunque demorado tarde, al emitir dictamen la Comisión de Gobernación, el 15 de Junio sobre el proyecto de bases relativas a Haciendas locales.

A los componentes de la Comisión les parece poco lo que pagan ya a los Municipios los hacendados forasteros, y en la base segundo del dictamen, que se refiere a las exenciones municipales, en general, se dice textualmente lo siguiente: "En los Municipios de carácter rural se autoriza expresamente el establecimiento de un arbitrio sobre el ausentismo que no podrá exceder de dos décimas de la contribución justa".

En el apartado B) de la base tercera que atañe a los impuestos municipales, en particular, se dice: "Además de los recargos actualmente en vigor que continuarán percibiendo los Ayuntamientos, podrán éstos establecer con las limitaciones señaladas en la base cuarta un recargo hasta del 40 por ciento sobre las contribuciones rústicas y urbanas y el 20 por ciento sobre la contribución industrial de Comercio y de renta y sobre la contribución de utilidades, en aquellos Ayuntamientos que no utilicen el reparto general".

No sabemos de qué cabeza privilegiada habrá salido esta novedad, pero podemos afirmar, con la seguridad de acierto absoluto, que el autor de la reforma del dictamen no sabe lo que es "ausentismo", ni conoce la vida en la mayor parte de los Municipios españoles.

Si la propiedad es legítima, si la ampara la Constitución, si ya en las leyes especiales se establecen las normas enmendadas a la debida explotación de las fincas, y a las consecuencias de su tenencia lícita, establecer un recargo municipal sobre el hecho de no estar domiciliado en el término del Ayuntamiento en que se ha de pagar la exacción, es una herejía jurídica y moral.

La mayor parte de los propietarios forasteros lo son por una razón o por varias que justifican plenamente su absentismo. Unos, porque en las poblaciones viven de su profesión liberal, o porque son militares, comerciantes, etc., y a ello se ven obligados, por ser muy escaso el patrimonio radiante en los pueblos, que necesariamente tienen que arrendar. Otros, porque aun siendo labradores, sus fincas están distribuidas en varios términos municipales y no les es ni posible, ni económico, montar en cada pueblo una labor para un escaso número de fanegas, probablemente. Pero la razón de más peso es que un recargo de tal naturaleza, con todos los que ya se pagan, absorbería más de la mitad de las utilidades, haciendo de peor condición a unos ciudadanos que a otros, por la sola circunstancia de ejercer un derecho que hasta ahora le autorizan las leyes.

El reparto de utilidades no puede ser como hemos dicho ya, instrumento de venganza ni granjería para los vecinos a costa de los forasteros, y en lugar de esa persecución, de ese ojo contra el terrateniente, que no puede defender lo que la Comisión de Gobernación debió hacer, fué reproducir la Ley que se aprobó en Febrero, con las características siguientes:

- 1.º Limitación del recargo al 2 por ciento de las utilidades.
- 2.º Notificación de las Ordenanzas a todos los hacendados forasteros, a quienes se les haya de aplicar.

**COLISEUM** HOY: Compañía de Comedias del Circuito Teatral **EMPRESAS REUNIDAS**: Primera actriz, **PAPITA MELIA**: Primer actor, **FERNANDO FERNANDEZ DE CORDOBA**: Otra primera actriz, **CAROLA FERNAN-GOMEZ**: Otro primer actor, **MANUEL**...

A las siete y diez y tres cuartos (15ª de abono) **Reestreno de la comedia en un prólogo y tres actos, original de D. Jacinto Benavente**  
**LA MELODIA DEL JAZZ-BAND**

A las cuatro y cuarto, especial **"LA LEY DEL OESTE"**  
Por el simpático y joven caballista **Jackie Coogan**: **Butacas, 0,75**

**LICEO** HOY: A las cuatro y cuarto. A las siete. A las diez y tres cuartos

El más deslumbrante espectáculo cinematográfico presentado por **Gaumont British**, con

**ANNA MAY WONG**  
la encantadora japonesa, en la sorprendente joya

**CHU - CHIN - CHOW**  
Una fastuosa interpretación de **LAS MIL Y UNA NOCHES**: Verdadero derroche de lujo y suntuosidad

**MODERNO** HOY: A las siete y las diez y tres cuartos

UN GRAN DRAMA, presentando a la exquisita rubia

**ANN HARDING**  
en la soberbia producción cinematográfica

**LA CHICA DEL DORADO OESTE**

Un asunto extraordinariamente sensacional

**BRETON** HOY: A las cuatro y cuarto. A las siete. A las diez y tres cuartos

ULTIMAS EXHIBICIONES de la formidable producción del malogrado

**CARLOS GARDEL**: genial creador de los tangos

**El tango en Broadway**

Soberbia película hablada y cantada EN ESPAÑOL

**TARAMONA** A las cuatro y cuarto: **Fútbol y tangos, extraordinaria película EN ESPAÑOL**

**BUTACAS: 0,75**

A las siete y a las diez y tres cuartos

**GRANDIOSO REESTRENO LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII**

Interpretada por el colosal actor **CHARLES LAUGHTON**, doblada EN ESPAÑOL

Notificación de estar de manifiesto el expediente de repartimiento, y de la cuota asignada a cada uno, personalmente, también a los forasteros, pudiéndose utilizar para ello la correspondiente certificada, o los servicios municipales del lugar en que habite el interesado; y

4.º Responsabilidad de los miembros de los organismos municipales que infrinjan lo dispuesto en los párrafos anteriores, con el fin de purificar las costumbres y de llevar a los Municipios un espíritu de justicia en las imitaciones, de la que hasta ahora carecen.

El dictamen todavía no ha sido discutido, ni creemos que se lleve al Salón de Sesiones hasta otoño próximo, pero dada su importancia, no estaría demás que cuantos se encuentren afectados por el peligro, hicieran las oportunas gestiones para evitar que pasase inadvertido, "como tantas otras leyes", que vemos en la "Gaceta", cuando su reparación es ya imposible.

Los españoles no ganamos para sustos; amenazas al bolsillo, restricciones por doquier, presupuestos generales que se avencien con alzas en las contribuciones, y en tanto el vino, el trigo y el aceite, sin vender. ¿Pero, de dónde van a salir las misas?

**MAURICIO GARCIA ISIDRO**

**SE VENDEN** seis vacas lecheras, cuatro del segundo parto, en buenas condiciones; se venden juntas o separadas, con toro semental, con toda la parroquia. Se arrienda casa y establo. Para tratar, con Luis Taberner, en la huerta del fieltro del Puente Nuevo, Salamanca. 6-6

**AMA DE CRIA**, soltera, primera, de cuarenta días, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Andrés Casado, en Carbillas. 3-2

**MOTOCICLETA**, seminueva, de 2 HP, marca "Dot", se vende. Hotalería de Juan Pérez, Avenida de Mirat, número 24. 4-4

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**  
Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**  
De venta en droguerías y farmacias

**SUCESOS LOCALES**

**ACCIDENTES CICLISTAS**

Ayer por la mañana, Alfonso Iglesias, que montaba una bicicleta, al pasar por la carretera de Madrid, frente al cuartel de la Guardia civil del Arrabal del Puente, atropelló al niño de seis años, José Díaz García, produciéndole erosiones de carácter leve.

También Juan José Alcántara, de veintidós años, domiciliado en la calle de la Flor, número 25, del barrio de los Pizarrales, se cayó de la bicicleta que montaba, produciéndose una herida contusa en la región frontal, de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

**DOS QUE SE PEGAN**

José Sánchez González, que vive en la Plaza de Gabriel y Galán, número 2 y Lorenzo Alonso López, domiciliado en la calle de las Claras, número 9, promovieron una discusión, llegando a las manos en la Casa de Socorro fueron curados Lorenzo, de erosiones en la región frontal y nasal, y José, de erosiones, en el dedo índice de la mano derecha y contusión en la región pubiana.

En la Comisaría de Policía fueron ambos denunciados por los guardias de Asalto, que tuvieron que intervenir en el asunto.

**A DISPOSICION DEL JUZGADO**

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, Juan Sepriant (Lugareño), como presunto complicado en la estafa de 5.000 pesetas a Isidro González Sánchez.

**ACCIDENTES DE TRABAJO**

Luis García Rodríguez, de diez y ocho años de edad, domiciliado en la calle de Placentinos, número 9, cuando estaba trabajando, se produjo una contusión en el escroto, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

También Augusto Cobos, de treinta y siete años, habitante en la calle de la Flor, número 21, del barrio de los Pizarrales, se produjo, en accidente de trabajo, quemaduras de primer grado en la mano derecha, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

**Diputación Provincial de Salamanca**

Tribunal de oposiciones a la beca destinada a estudios de Bachillerato

El Tribunal, después de leer con todo detenimiento los trabajos realizados por los opositores en el primer ejercicio, acordó, por unanimidad, admitir a la práctica del segundo ejercicio a los aspirantes siguientes:

Opositores admitidos del primer grupo, o sea, los que no han verificado otros estudios que los de la instrucción primaria: José Luis Hortal, Tomasa Josefa López Vicente, Julián Rodríguez Martín y Juan Antonio García Martín.

Opositores admitidos del segundo grupo, o sea, los que ya han realizado estudios oficiales de la Segunda Enseñanza:

Hilaria García Hernández, Justa Rodríguez y Rodríguez, María Lourdes Lurueña Salazar, Laura del Arco, Cándida Santos Pérez, Araceli Pedraza Sutil, María del Pilar Ramos de Prada, Fernando Hernández Pablo, Segundo Simón García y Benito Melero Montes.

Asimismo se cita a los arriba expresados para que concurran a esta Diputación, el lunes próximo, 23 del mes en curso, y hora de las siete de la tarde, para realizar el segundo ejercicio, que será práctico, y consistirá en la resolución por escrito de un problema sencillo, y se harán los dos grupos para actuar que indica la convocatoria, esto es los que no tienen más instrucción que la primaria y los que ya han hecho estudios oficiales de la Segunda Enseñanza.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 20 de Septiembre de 1935.—P. A. El Secretario de actas, Antonio García Boiza.

**LAS OPOSICIONES A LA BECA DE CIENCIAS**

El Tribunal de las oposiciones

de becas de la Diputación provincial y de los Colegios Mayores (Sección de Ciencias), que estaban convocadas para el día 23, por acuerdo del mismo Tribunal se han aplazado hasta el 27, a las siete de la noche en el Colegio de Anaya.

Forman el Tribunal los señores Ramos Loscertales, García Romo, Peña Mantecón y Beltrán.

**¿DIGIERE UD. MAL?**

Cuando después de las comidas sufra usted de indigestiones y los alimentos graviten en el estómago, cuando los calambres le torturen o su estómago parezca estar abrasado, ¿sabe usted que tiene a su alcance el medio de poner fin en pocos minutos a tan terribles males? Tales angustias y dolores estomacales son debidos casi siempre a un exceso de acidez del jugo gástrico que provoca la fermentación de los alimentos e irrita los epitelios delicados de las paredes digestivas. Para neutralizar esta hiperacidéz, tome después de las comidas o cuando la necesidad se haga sentir, media cucharadita de las de café o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada. De este modo el alivio será instantáneo, su digestión se corregirá normalizándose inmediatamente. Al ingerir de nuevo otros alimentos, recobrará usted su buen apetito, podrá comer como los demás y sus digestiones serán fáciles y completas. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65, en tabletas, y a Ptas. 4,15, en polvo.

**CASAS.**—Se venden las casas números 6 y 8 de la calle de Padilleros. Informarán, calle del Arco, número 16. 2-2

**CABALLERO ESTABLE**, desearía habitación en casa de familia honorable. Dirigirse, Pérez Pujol, 3, segundo. 2-a-1

**VENDO CASAS** de nueva construcción en la calle de Juan Velázquez, que pueden rentar un ocho por ciento. Para informes, Camino Viejo de Villamayor, letras F. V. 3-2

**DEPORTES**

**Infantería elimina a Ingenieros en el campeonato de Basket-ball HOY SE JUGARA LA FINAL**

Como oportunamente anunciamos, ayer se celebró el encuentro para disputar la final en el torneo de "Basket-ball" del campeonato de Salamanca.

Los contendientes fueron los equipos de Infantería e Ingenieros, resultando victoriosos los primeros, que demostraron un gran acoplamiento y mucha clase de juego, así como sus contrarios, dignos rivales, a los que costó gran trabajo vencer.

Los dos conjuntos lucharon sin denuedo y lograron entusiasmar al público, que les aplaudía y animaba constantemente.

El partido dió comienzo a las cuatro y media de la tarde y los equipos, a las órdenes del púgil Guillermo Ruiz, se alinearon de la siguiente forma:

Infantería (camiseta blanquirroja):

- Herrera - Alejo
- Pardo - Sevillano - Benito
- Ingenieros (camiseta blanca):
- Niño - Bueno
- Fernández - López - Camarero

Actuó de juez don José Méndez y de cronometrador el señor Alonso.

Empezó el encuentro con un juego igualado, siendo los primeros en marcar el equipo de Infantería por mediación de Benito, en un penalty.

Los Ingenieros marcaron a los pocos minutos por López, en una bonita jugada personal. Vuelve a marcar este jugador. El encuentro se lleva a un gran tren.

Benito se destaca por los blanquirrojos y marca tres veces más para su equipo. El primer tiempo termina con siete a cuatro a favor de Infantería.

En la segunda parte se impone nuevamente Infantería, pero los tri-

genieros, en preciosas jugadas, logran llegar varias veces al área de sus contrarios.

Marca López para los blancos. Infantería logra cuatro puntos más obra de Benito y a continuación Sevillano hace un bonito "básquet".

Bueno, que está realizando un gran juego, marca para Ingenieros al acabar el encuentro.

Termina el partido con la victoria de Infantería por trece a diez tantos. El árbitro estuvo acertado.

Esta tarde, a las tres en punto de la tarde, dará comienzo la final en el campo de la U. D. S. El encuentro promete ser muy interesante, por la igualdad de ambos equipos. El equipo finalista que se ha de enfrentar con Infantería será el de "Peña Músculos", ya conocido y con dos victorias a su favor, o sea los partidos que ha jugado.

En el intermedio del partido Salamanca-Patria se hará entrega de la copa al vencedor, donada por don Pablo Villanueva.

La alineación de "Peña Músculos" será la siguiente:

- Elvira - Villa
- Alonso - Niñez - Valle
- Reservas: Nevado y Vázquez de Parga.

El equipo de Infantería alineará de la misma forma que ayer, salvo ligera variación a última hora.

Esperamos que el público que acuda logre presenciar una verdadera final, como así lo prometen la calidad de los equipos.

¡Que gane el mejor!

**CHICOTIN**

**ESTA TARDE, PATRIA - SALAMANCA**

El partido entre estos dos equi-

pos, cuyos puntos se ventilarán en el Campo del Calvario, promete ser en extremo reñido, ya que el Patria ha reforzado sus líneas con elementos de gran valía, y que pretenden con ellos llevarse algún punto a costa de la Unión Deportiva.

Sabemos de muy buena tinta que estos nuevos "patriotas" vienen muy entrenados y dispuestos a dar en ésta el máximo rendimiento para así alejar a un equipo del último lugar entre los que forman esta competición.

A esto opondrán los nuestros todo cuanto saben y pueden como lo han hecho en campos extraños.

Los jugadores residentes en ésta han estado sometidos durante esta semana a concienzudo entrenamiento y todos ellos se encuentran en plenitud de forma.

Lo que es de lamentar, que en este partido no pueda alinearse Gij-Cacho, por lesionarse el domingo en Aranjuez y no estar aún restablecido.

Por tanto, la alineación será: Joven, Sánchez-Pepín, Lolín-Jimeno - Pedrín, Manolo - Perete-Muñiz-Leal y Ramón.

**EL SUSTITUTO**

**Vida religiosa**

**IGLESIA DE PP. CARMELITAS**

Hoy, domingo, se celebra solemne función religiosa en honor de Santa Teresa, en la Iglesia de Padres Carmelitas.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión en el altar de la Santa.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario y sermón. Predicará el padre Crisógono.

El P. Director ruega a todas las asociadas que asistan, con la medalla, distintivo de la asociación.

**COMPRA DE ORO Y MONEDAS.**

—Por necesitar grandes cantidades, pago los más altos precios. Por cada duro de oro moneda, pago 11 pesetas. Estarán unos días. Pensión Salmantina, Azairnal, 34. 3-1

**PERITOS AGRICOLAS - Academia Fernández-Huerta**

JOVELLANOS, NUMERO 3, 1.º — MADRID  
Preparación exclusiva para ingreso en la Escuela. Las clases darán comienzo el 1.º de Octubre. No se exige título alguno. Pidan informes, programa y folleto que facilitamos gratis.

**IMPORTANTE**

**COMPANIA DE SEGUROS**

contra incendios y accidentes, con buena clientela, despa Delegado Provincial muy activo y solvente. Ofertas: Apartado 513.-MADRID

**CLINICA DE URGENCIA**

Servicio Médico permanente  
— Sánchez Barbero, 2, pral. —  
Teléfono 2140

**ALMORRANAS**

FIGURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS curados radicalmente en una sola sesión

sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones POR METODO ESPECIAL ULTRA RAPIDO

**INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL**  
Montera, 47, principal.—MADRID

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Consulta en SALAMANCA, el día 29 del actual, en el Hotel Universal, de once a una, por Juan Campos, médico ex-profesor de la CLINICA DEL DR. ILLANES



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

# Don Marcial Martín Curto

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1934

a los cincuenta y tres años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Encarnación Ruano; hijos: Agustina, Isabel, Palmira, Generosa, Lucía, Amada y Amador Martín Ruano; hijos políticos: doña Manuela Santos, don Luis Corral y don Julián de Antonio; nieto; hermanos, don Marcelliano y doña Teresa Martín Curto; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen asistir al funeral, cabo de año, que se celebrará el día 23 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Sancti-Spiritus, por lo que les vivirán agradecidos.



VIAJES

Han salido: Para San Sebastián, con objeto de presenciar las carreras de automóviles de hoy, don Julio Ibáñez Rodríguez y don Jerónimo y don José Ortiz de Urbina.

—Del Bañero de Calzadilla del Campo para Avila, el presidente de la Caja de Ahorros de dicha capital, don Luis Sastre.

—De Alba de Tormes para Hinojal de Campos (Cáceres), la distinguida señorita Paula Moreno Martín.

—De San Esteban de la Sierra para Diosguarde, doña Marta Hernández.

—De Parada de Rubiales para Encina (La), la bella señorita Felicitiana González Martín.

—De Alba de Tormes para El Ferrol (Coruña), don Toribio Salazar Sánchez.

—Han llegado: De Monroy (Cáceres), don Mario Maldonado, señora e hijos.

—De Madrid, el ex-subsecretario de la Marina Civil, don Leonardo Martín Echeverría.

—De Granada, el catedrático de Derecho, don Manuel Torres y señora.

DE DIAS

Hoy celebra su santo, nuestro querido amigo y colaborador, el distinguido abogado don Mauricio García Isidro.

—Pasado mañana, festividad de

NUEVA ENFERMERA

En la Facultad de Medicina de Valladolid y en los exámenes para Enfermeras, ha obtenido el título con la nota de sobresaliente, la señorita Carmen Merás Morales. Nuestra más cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

Ayer recibimos la triste noticia del fallecimiento del que fué querido amigo nuestro, don Ramón Merino Pérez, Inspector Diplomado, jefe de Negociado de segunda Clase de esta Delegación de Hacienda y persona que gozaba de la mayor estimación y prestigio en toda la provincia.

El señor Merino Pérez, caballero afectuoso y cordial y funcionario modelo y competentísimo, por sus excelentes cualidades y méritos, se había hecho acreedor al profundo cariño y respeto, tanto de sus superiores, como de sus compañeros.

Ha muerto en la plenitud de su vida, a los cuarenta y seis años de edad, cuando su brillante carrera le había hecho ocupar un elevado cargo y era de esperar llegase a otros de máxima responsabilidad y prestigio.

La muerte del señor Merino Pérez, al ser conocida entre sus numerosas amistades, ha causado profundo dolor.

Descansen en paz y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sincero pésame su desconsolada esposa, doña Saturnina Madruga Asensio; hijos, don Ramón, don Francisco, doña Rosana y doña María de los Dolores; padres, don Agustín y doña Concepción; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, que hacemos extensiva al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

ANIVERSARIOS

Pasado mañana se cumple el primer aniversario de la gentil muerte del señor don Marcial Martín Curto, estimado amigo nuestro y persona muy conocida en Salamanca.

El finado, hombre de gran actividad, dedicó toda su vida al trabajo, logrando conquistar una admirable posición y un nombre honrado, rodeado del mayor prestigio, que ofrece a los suyos.

Descansen en paz y con tan triste motivo, renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido a su esposa, doña Encarnación Ruano; hijos, doña Agustina, doña Isabel, doña Palmira, doña Generosa, doña Lucía, doña Amada y don Amador Martín Ruano; hijos políticos, doña Manuela Santos, don Luis Corral y don Julián de Antonio; nieto, hermano, don Marcelliano y doña Teresa Martín Curto; hermanos políticos y demás familia.

También el día 23, hace un año que dejó de existir, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el señor don Sinfiriano Campos Blázquez, industrial transportista, que fué de esta plaza.

El recuerdo de los méritos y excelentes cualidades que adornaban al querido amigo, permanece como el primer día de su muerte, en todos cuantos le conocieron y se honraron con su amistad, y entre los cuales, su fallecimiento causó profundo sentimiento.

Nuevamente testimoniamos nuestro pésame a su esposa, doña Carmen Sánchez Sierra; hijo, don Pedro; padre, don Antonio Campos Pagán; padres políticos, don Manuel Sánchez y doña Manuela Sierra; hermanas, doña Ezequiel, doña Antonia y doña Eustaquia; hermanos políticos, don Antonio Verdejo, don Nicolás Ullán, don Gregorio Sánchez, doña Agueda, doña Josefa, doña Socorro, doña Isidra Sánchez, doña Alfonso Gar-

cia, don Angel Villoria, industrial de esta plaza y buen amigo nuestro, don Leandro Galán, don José Fraile y don Juan Frontela, industrial, sobrinos y demás familia.

—Un año se cumple el próximo día 24 de la muerte de la ilustrísima señora doña Magdalena Carreaga Rodríguez del Manzano Ramírez y Girón, condesa viuda de Ardales del Río, ocurrida en Ciudad Rodrigo.

Dama de acrisoladas virtudes, de profundos sentimientos religiosos, dedicó su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tuvo conocimiento, granjeándose el cariño y el respeto de todos cuantos conocieron sus caritativas y piadosas costumbres.

La ilustre finada dejó al morir una obra magnífica de piedad, pues en todo momento tuvo sus consuelos y sus auxilios, para los humildes que a ella acudieron, en demanda de protección. Hondo dolor causó en toda la provincia, la muerte de tan virtuosa señora, pero especialmente en todos los pueblos de Ciudad Rodrigo, donde queda una huella imborrable de sus constantes obras de caridad.

Sencilla en su trato, se rodeó siempre de sinceras amistades, que al cumplirse la triste fecha de su muerte, tendrán un sentido y piadoso recuerdo para su memoria.

Descansen en paz y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más profundo sentimiento, sus desconsoladas hijas: doña Carmen, Condesa de Ardales del Río, y doña Purificación de la Bastida y Careaga, viuda de Torres Rivas; hijo político, don Toribio Cáceres, conde de Ardales del Río y respetable amigo nuestro; primos, sobrinos y demás parientes.

SUFRAGIOS

Algunas de las misas que se dirán el próximo día 24, en las iglesias de San Martín, San Julián, RR. PP. Carmelitas y Capuchinos, se aplicarán por el alma del señor don Victoriano Angoso Blanco (q. e. p. d.), en ocasión de cumplirse dicho día el XIX aniversario de su fallecimiento. También en el Servicio Doméstico estará el Señor de manifiesto por la misma intención.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

## LA FERIA

RESPONSO FINAL

El último perfil de la FERIA actual. La despedida a los días de bullicio y animación y la espera paciente del invierno, con sus días tristes de vida provinciana.

Casi siempre coincide la FERIA de San Mateo con los anuncios del Otoño. Pero el día de ayer no fué ningún presagio de esa estación del año. Por el contrario, el Sol calentó como en sus mejores días. El Verano se resiste a abandonarnos por esta vez. Terminados los días de la FERIA grande, el Cielo se nubló un poco, y por las noches refrescó bastante, hasta el punto de que las terrazas de los cafés se quedaron desiertas. Pero volvió el Verano por sus fueros, y nos obsequió con una de sus acostumbradas temperaturas.

El día de San Mateo, de esta FERIA chica de nuestro pueblo, transcurrió animadísimo. No acudieron los aficionados taurinos de la primera jornada, pero en cambio la provincia dió su acostu-

Instantánea política

## Con música de tango

Una de las más asombrosas creaciones del ingenio humano es el espléndido personaje de Voltaire, todo optimismo candoroso, llamado cándido. Sabiendo lo que son las crisis de la República y lo mucho que se enreda la madeja, hay quien pensaba que esto del reajuste ministerial era cosa tan simple como una regla de tres. Naturalmente, pensar así es una candidez, y ya advertimos hace algunos días que la crisis sería de fondo.

Pese a que el señor Lerroux hizo todos los esfuerzos para presentar la cuestión de confianza, bajo el signo de la más íntima solidaridad de los grupos gobernantes, el inclito señor Martínez de Velasco se niega a formar en el nuevo Gobierno, aunque a sus ministros les ha sido negado el pan y la sal. A Royo Villanova le picaron las moscas de Cataluña, y Velayos se vió tan desasistido en sus funciones ministeriales, con respecto al problema del trigo, que ante el asombro general no fué el señor Lerroux quien trató con los harineros, llevando la máxima representación del Gobierno, sino que fué el señor Gil Robles, ministro de la Guerra, quien hizo saber la imposición del Gabinete.

En estas condiciones aparecen los decretos de restricciones, a los cuales se calcula un beneficio de 400 millones de pesetas. ¡Notable obra la del señor Chapaprieta! Y, sin embargo, es posible que el ahorro se quede en la mitad, y, por otra parte, que unos cuantos decretos leyes no queden en otra cosa sino en propósitos más o menos plausibles. Así el caso de supresión de Juzgados. Así el de la supresión de algunas Direcciones generales. Así lo de los empleados en las horas de asistencia a la oficina.

No obstante, los decretos leyes, al suprimir algunos Ministerios, traen de la mano un lindo problema político, cuya solución permanece en el fondo abismal del destino. Nadie, sino Dios, puede saber quién será el jefe del Gobierno.

ALVAREZ DE LEON

## La Feria de San Mateo

EL MERCADO DE GANADOS Y MADERA

Ayer se verificó esta tradicional feria, en la que hubo gran animación, como asimismo se concertaron bastantes operaciones, lo mismo en el mercado de maderas que en el ferial de ganados.

En el primero, hubo bastantes transacciones a precios bajos.

En el ferial de ganados, las cotizaciones, fueron las siguientes:

Ganado vacuno, terneras, 35 pesetas arroba; toros, 33; vacas, 30, y bueyes, 29.

Los bueyes de vida, se pagaron a 800 y 1.000 pesetas.

Ganado caballar: El cerrado, se pagó de 150 a 400 pesetas. El ganado joven de 500 a 1.000.

Ganado mular: A 200 y 300 pesetas, y los ejemplares buenos se pagaron a 800 pesetas.

Ganado asnal: Desde 50 a 150 pesetas.

Ganado de cerda: El ganado para engorde, se pagó a 20 y 21 pesetas.

## Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

Suministro de cebada y habas para mantenimiento del ganado propiedad de S. E.

Acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 11 del corriente, la adquisición de 76 fanegas de cebada y 240 kilogramos de habas con destino al mantenimiento del ganado afecto a los servicios de limpieza, se abre concurso por plazo de cinco días, que expiran el 25 del actual.

Las proposiciones, suscritas en papel de la clase sexta (4,50 pesetas), serán presentadas en la Secretaría municipal hasta la hora de las doce del día fijado para la celebración del concurso, en pliego cerrado, acompañando separadamente la cédula personal y resguardo del depósito de 200 pesetas que deberán ser ingresadas en la Caja Municipal.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría, Registro General, en las horas y días hábiles del repetido plazo.

Salamanca, 20 de Septiembre de 1935.—El alcalde, Miguel Iscar.

# MARIANO

Siempre presentará a usted, señora, grandes oportunidades en artículos de temporada

Mantas

Edredones

Colchas

Géneros de punto

Paños para abrigo

Abrigos confeccionados para caballero, señora y niños

Todo a precios baratísimos, y además estas

## GANGAS

Seda mate, todo colorido, metro. . . . .	1,85	Cojines rellenos miragüano. . . . .	0,60
Opal, ropa interior " " . . . . .	0,75	Batas confeccionadas para señora. . . . .	3,50
Malla para visillos. . . . .	0,65	Camisas para caballero. . . . .	3,50
Paño para abrigo de señora, 130 c/m. . . . .	5,50	Cuadrantes Orientales. . . . .	1,45
Corte de sábana curado. . . . .	3,00	Jerseys punto para señora. . . . .	1,50
Paños para faldillas. . . . .	1,50	Blusas " " " " . . . . .	1,50
Sábana confeccionada. . . . .	2,65	Jerseys cremallera para niño. . . . .	1,50
Idem superior " " . . . . .	3,75	Bufandas, lana superior. . . . .	2,75
Almohadones " " . . . . .	0,95	Colcha seda grandísima. . . . .	13,00

No olvide que nuestros precios son muy económicos en todos los artículos  
Todos los sábados regalo de GLOBOS y ZEPELINES

# MARIANO PLAZA DEL PESO, 16



PRIMER ANIVERSARIO  
del señor

# D. Sinfiriano Campos Blázquez

Industrial transportista

que falleció en esta ciudad, el día 23 de Septiembre de 1934

a los treinta y ocho años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Carmen Sánchez Sierra; hijo, Leandro; padre, don Antonio Campos Pagán; padres políticos, don Manuel Sánchez y doña Manuela Sierra; hermanas: doña Ezequiel, doña Antonia y doña Eustaquia; hermanos políticos: don Antolin Verdejo, don Nicolás Ullán, don Gregorio Sánchez (materife), doña Agueda, doña Josefa, doña Socorro, doña Isidra Sánchez, doña Alfonso García, don Angel Villoria (industrial), don Leandro Galán, don José Fraile y don Juan Frontela (industrial), sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral cabo de año, que se celebrará mañana, lunes, día 23 de Septiembre de 1935, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arrabal), por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Las misas que se celebren mañana, día 23, en la capilla de San Pedro, de Alba de Tormes, y el 24 en dicha parroquia de la Santísima Trinidad, serán aplicadas por su eterno descanso.

LA CUARTA Y ULTIMA DE LA FERIA

Desde la barrera

# La corrida de la desilusión

«El Soldado» nos mostró una vieja estampa de «La Lidia», al matar un toro llevando por muleta un pañuelo

«El Estudiante» no pudo hacer su faena, y Garza libró el pellejo, como su paisano, que no fué poco

LA CORRIDA DE LAS ILUSIONES PERDIDAS

Esta última corrida de la Feria, tan charra, tan salmantina, ha sido la corrida de las ilusiones perdidas. Una ilusión que se pierde es un poco de dolor que se produce en el alma. Y esta tarde, como las hojas caídas del poeta, juguetes que lleva el viento, hemos ido viendo cómo se deshojaba el árbol de nuestra ilusión. ¡Ni a soñar que nos hubiéramos echado! ¡Ni a pensar en los mayores absurdos y en los más sorprendentes contrasentidos. Un torero en la plaza—El Estudiante—fino, enterado y valiente, y seis toros de casta pura de Ibarra, de la mejor y más gloriosa, eran como para poner en nuestro ánimo la esperanza fundada de un corridón. Y luego, como mostacilla del plato fuerte que nos prometíamos, pensábamos en «El Soldado», el torero de la emoción, y en que Garza se saliera al fin con la suya. Así veíamos la corrida anunciada, y así la esperábamos. Por eso el contragolpe ha sido brutal, por lo inesperado, por lo verdaderamente diabólico del caso. Sólo por arte de magia se puede hacer de los toros lo que vimos en su lidia. Y sólo por este retroceso, uno se pudo explicar la actuación de Luis Gómez, decorosa y torera, pero sin el brillo que él quería y sin la magnificencia que esperábamos. Lo demás, no era el arte de torear en su pureza, sino el alarde constante del valor y de la emoción, que es lo que a manos llenas pueden prodigar los toreros mejicanos. ¡Corrida de la desilusión y de la esperanza frustrada! ¡Cuántas veces ocurre lo mismo! La sombra de Pepe Morosi vagó por la plaza, queriendo asomarse unas veces, dejando una interrogante en su paso. Ni se decidió a proclamar rotundamente su famosa y popular sentencia, ni tampoco quiso dejarnos sin ella. La dejó al arbitrio del espectador. Y el espectador fatigado, desilusionado, defraudado, puso su paciencia en el festejo y hasta su cristiana resignación.

LOS TOROS

Hacia su debut en Salamanca un ganadero salmantino: don Atanasio Fernández, de Campocerrato (Salamanca), y enviaba para su debut una hermosa corrida de toros. Los toros pasaron de los 300 kilos. Hubo toros de 336 y 330. Y todos, cortos de patas, hondos, de buenas cabezas de la casta famosa de Ibarra. La corrida era una esperanza. El ganadero, en cuanto a presentación, había cumplido honradamente con su deber.

A esto se añadían los resultados notables que en Barcelona, principalmente, en Valencia, Gijón, etcétera, había obtenido el ganadero con sus toros. Tratándose de la plaza de Salamanca, era natural que el señor Fernández trajera, además de la presentación, casta. Pero ¡oh, dolor! La casta no respondió. La corrida no tuvo peligro ninguno, ni mal estilo: lo que le faltó fué alegría, codicia, bravura. Sólo el quinto y el sexto salieron algo más alegres y pelearon bien en varas y se dejaron torear en el último tercio, al que llegaron bravitos. El segundo y el cuarto, pelearon mal, sin codicia y además llegaron poco aceptables a la muleta. El primero fué mediano, y el cuarto tuvo que ser fogueado.

Una corrida sosa, de medias arrancadas, que hizo lo contrario de lo que la casta de Ibarra hace de los toros: en vez de ir a más, fueron a menos. Una dolorosa sorpresa para mí, y una lección, un aviso, para el ganadero, que seguramente la aprovechará, seleccionando para el futuro.

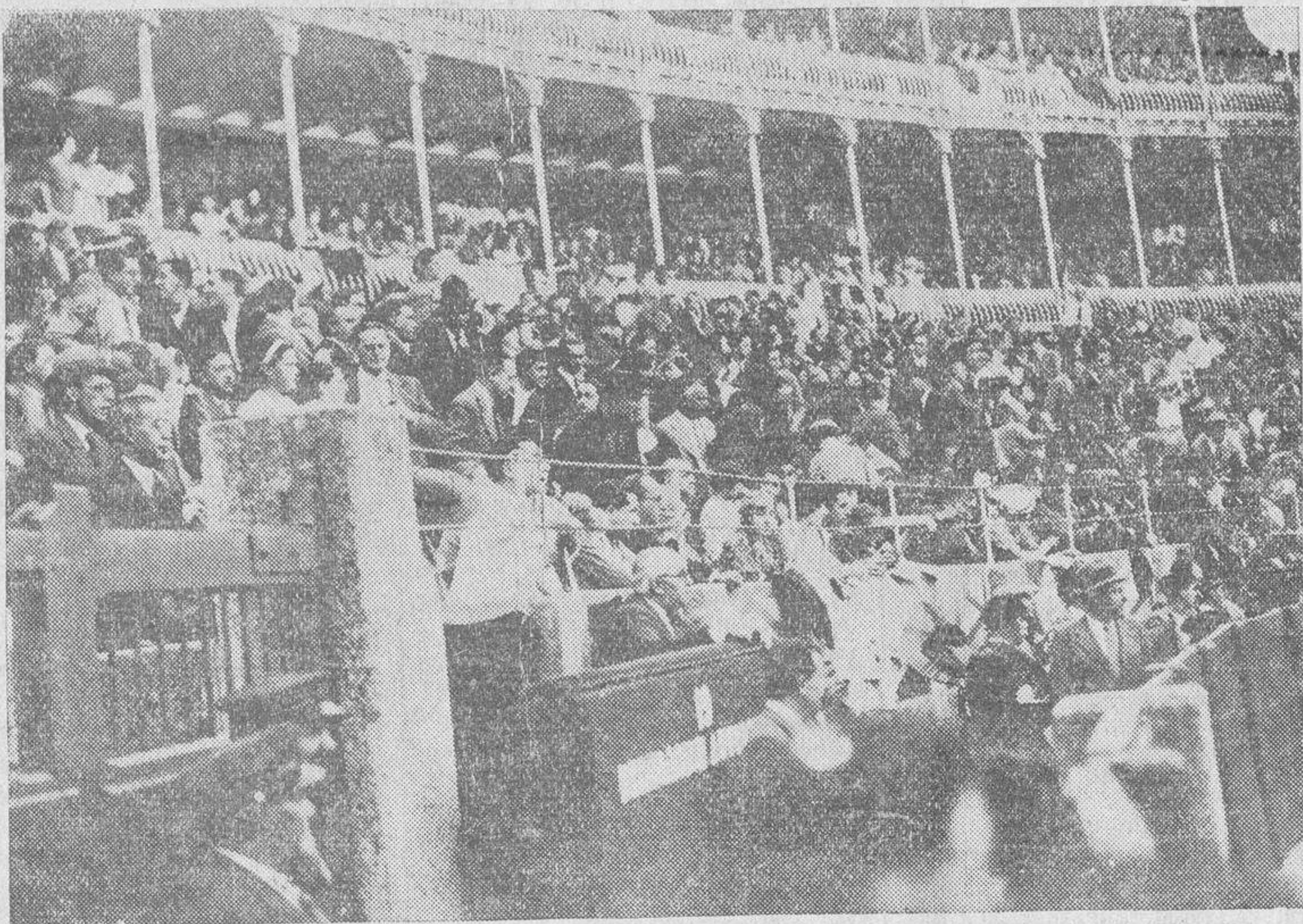
Una corrida mala debe ser un acicate para que no se repita.

LOS TOREROS

Salía Luis Gómez (El Estudiante) a torear por vez primera en Salamanca. Y salía con ilusión, con el deseo del éxito. El Estudiante

Se repitió la escena en su segundo toro. En una caída al descubierto y casi en el centro de la plaza, El Estudiante hizo un quite valiente, con coño oportuno y eficaz si quiso salvar de una segura cogida al picador.

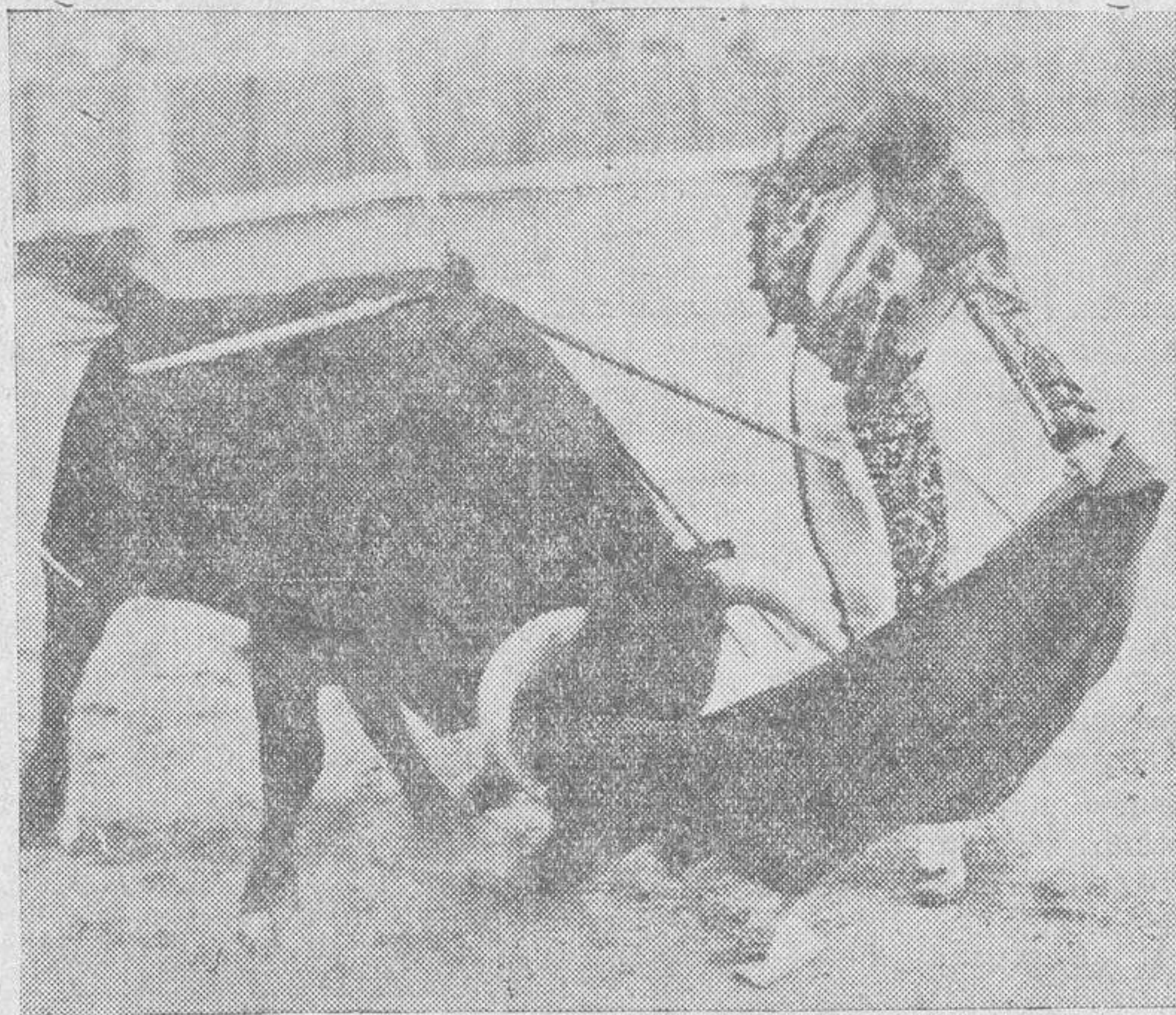
El toro que pareció mejorar en



Un aspecto de la plaza durante la corrida de ayer

nando y refrescando esas castas que, a no dudarlo él, elegiría como las mejores.

Confieso mi sorpresa y mi contrariedad, ante el resultado desfavorable de la corrida. No podía suponer tal cosa, conociendo el origen y formación de la vacada.



Lorenzo Garza en un magnifico natural

Por otra parte, la corrida estaba, para su tamaño, excesivamente gorda. ¿Acaso ha influido el grano en aquella sosería de los toros, en aquel querer y no querer embestir? Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que ni al público, ni a mí, ni al propio ganadero le pudo dejar satisfecho el juego de los toros.

Bien es verdad, que donde hay una onza, se cambia. Y no cabe duda de que el amigo Atanasio la tiene en su vacada y que el desquite no se hará esperar. ¡Cambiará la onza cuando menos se pre-

lleva una temporada arrolladora. Es la temporada de su resurrección. Los toreros, por grandes que sean, siempre tienen un período de decaimiento. El Estudiante ya pasó por él. Estuvo en la altura y se dejó descender unos metros. Ahora ha vuelto a escalar la cúspide.

la última vara, no siguió este camino. Y se puso bronco. Luis le ofreció la muleta en los mismos hocicos y llevándole por bajo, metiendo con salero y valor la pierna contraria, le toró con sapiencia y bien, haciéndose con el de la tierra y sacando, de vez en cuando unos pases por alto perfectos, desde los pitones a los lomos, pasando todo el toro por la faja. Volvieron a sonar las palmas, y después de otros pases más para igualar, le atizó una estocada y luego media superior de la que dobló. (Ovación). No se podía hacer más. Don Luis estuvo valiente y torero, sin detalles para la galería. ¡Torero, en fin!

Lorenzo Garza que salió a sacarse la espina de la feria, se llevó el éxito que se podía llevar y que a él seguramente, le ha dejado satisfecho: el éxito del valor.

Garza como El Soldado, son dos toreros de emoción. No se trata de dos estilistas, ni de dos artistas sutiles, creadores de un arte de torear. Pero sí se trata de dos toreros que traen unas nuevas modalidades para lograr la emoción, aunque estas modalidades se encuentren repasando las colecciones de «La Lidia», como la de matar utilizando un pañuelo, por muleta.

Los dos mejicanos van por esas plazas con sus modos y sus maneras y ellos torear y el público se impresiona por el modo que tienen de hacer las cosas.

Pedirle un toro clásicamente español, es pedirles un imposible. Ellos hacen un toreo a fuerza de riñones más o menos perfecto, que les va saliendo bien. Lo que hicieron ayer es lo que hacen. Y como lo hacen con valor, honradamente, ¿qué se les va a exigir?

A Garza le acompaña la suerte,

porque la verdad es, que yo no sé cómo libra el pellejo este torero que torea al natural sin dominar esta suerte, dejando la muleta sin correr en el último momento del pase. Un pase que lleva hecho y que al repetirlo ayer, en dos tiempos y por media docena de veces, en su segundo toro, que estaba imponente para la faena, se vio tan gravemente comprometido, que se salvó porque el toro era un infeliz y le faltaba genio.

Si uno fuera a examinar y aquilatar el toreo de Garza, acaso nos llevase a otras conclusiones. Pero a este torero hay que catalogarlo de otra manera. Es el torero valiente, a pleno riesgo y en peligro constante el que ejecuta. Es su modalidad, aunque con el capote está mejor y más seguro. No busquéis exquisitices: buscad sólo emoción. Y ésta nos la sirvió Garza a torrentes, en sus dos actuaciones, sobre todo en la última, con la muleta, hasta recibir un palotazo. Esto breve con el estoque y cortó la oreja de su segundo toro.

El Soldado me parece otra cosa. Por lo menos así lo veo yo. Está más enterado y torea mejor. Y tiene tanto o más crojo que su paisano. Con el capote toró de modo imponente, enroscándose el toro en los lances y en la media verónica. El toro le pasaba rozando los pitones por la casaquilla. Un toro de emoción, sin dar importancia alguna al toro. Y además, sabiendo torear con el capote.

Y con la muleta le echó todavía más emoción, claro es, que cuando hay que echarla y el toro está para eso, como le ocurrió en su segundo, último de la corrida, con el que nos mostró una vieja estampa de «La Lidia», llevando por muleta un pañuelo, al entrar a matar.

A su primero, que había sido fogueado, El Soldado le hizo una faena de alio y de dominio, valiente y pisándole bien los terrenos, hasta llegar a dominarle. Y en cuanto le tuvo a tiro le entró derecho y bien, y le tumbó de una estocada. El Soldado fué ovacionado.

Lo verdaderamente emocionante fueron las verónicas y la media colosal que El Soldado propinó a su segundo toro, y los dos quites, sobre todo el primero, que hizo. La plaza se puso en pie, de la impresión recibida. El toro rozaba por completo al torero. No se puede pasar un toro tan cerca. Y como si quisiera El Soldado demostrar que aún se toraba más cerca, después de poner un buen par de banderillas, tomó la muleta, y confieso que estuve con el alma en un hilo. Y el público igual.

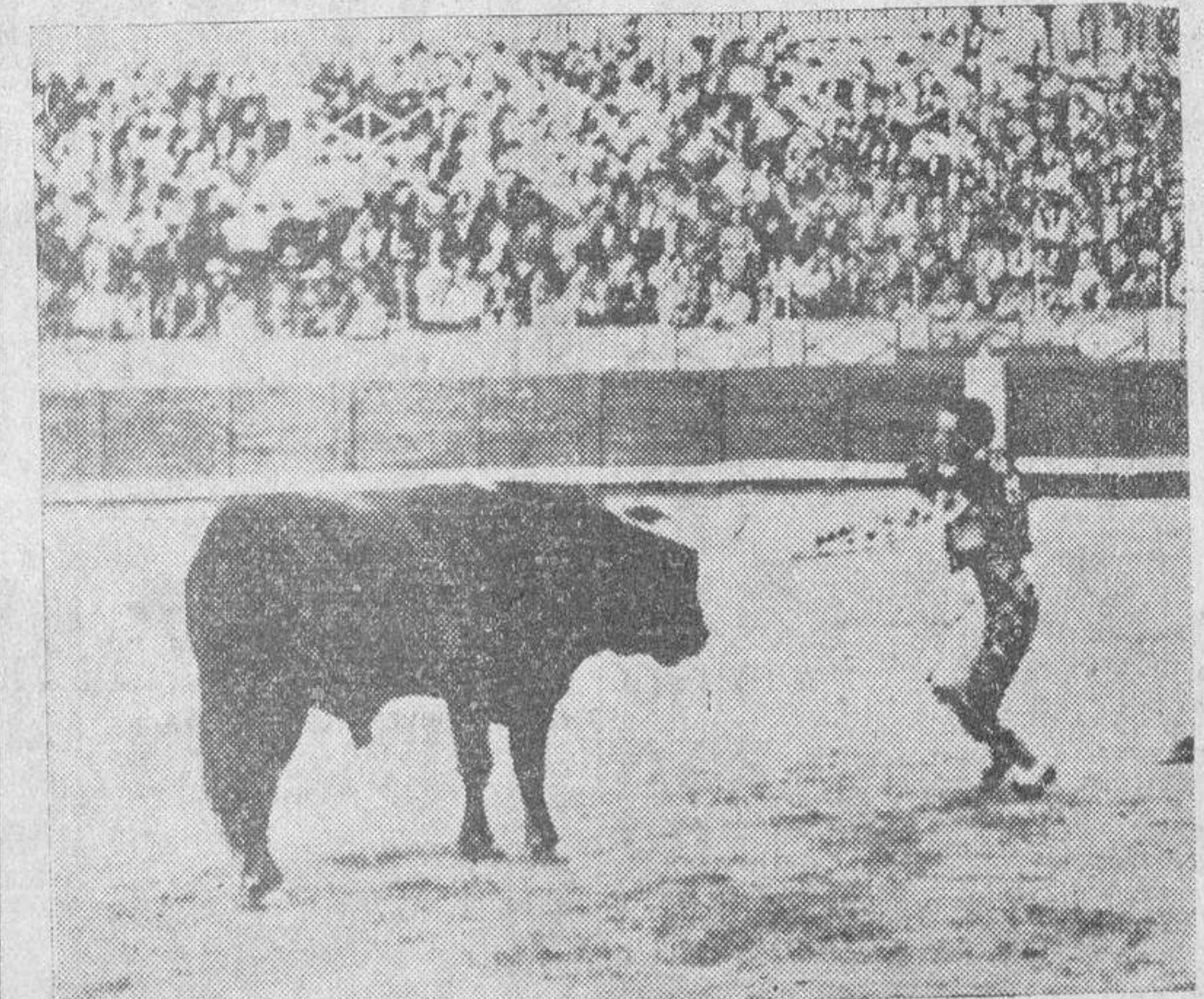
Se clavó en la tierra, y haciendo honor a la famosa frase de «que el toro es el que tiene que correr y no el torero», comenzó a muletearle por alto, barriendo los lomos y sacando unos pases forzados de pecho que ponían espanto. El torero se tambaleaba de los achuchos del toro. Y cuando más peligro ofrecía el asunto, se descolgó el mejicano con unos molinetes en la misma cara, con la muleta caída a los pies, tan despacio, que estaba siempre encunado. Y así el toro no tuvo más que alargar la cabeza para cogerle aparatadamente, librándose el diestro, por casualidad, de una cornada. La cogida fué semejante a la de Ortega: por una pierna. Sólo que aquí el toro no acabó de enganchar.

La impresión fué terrible. El Soldado se levantó del suelo con rabia y como un «indio bravo», se fué otra vez al toro para repetir los molinetes. El toro le igualó, al fin, y El Soldado arrojó la muleta al suelo, sacó el pañuelo, y utilizándolo como muleta, entró bizarramente a matar, dejando un tercio de estoque arriba, porque el toro hizo poco por el espada, que tuvo que salir casi tropicando.

Repetió la suerte y dejó media estocada buena. Después desabelló con la puntilla.

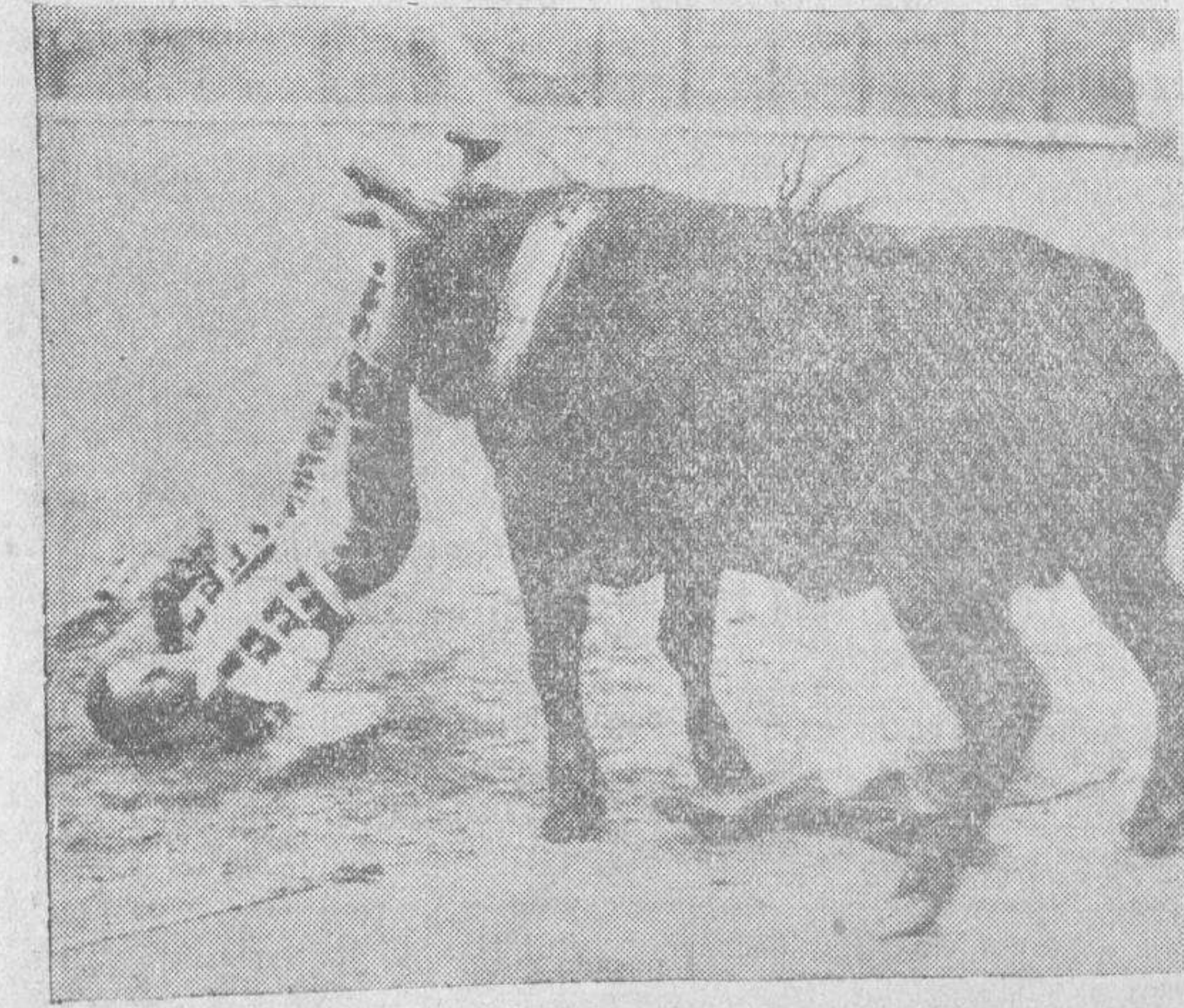
Y respiramos, mientras el espada cortaba la oreja y daba la vuelta al ruedo.

¡No era esto lo de El Soldado? Eso era. Ya le han visto ustedes en su propia salsa.



Al perfilarse para matar, «El Soldado» cambió la muleta por un pañuelo, y así entró a herir dos veces

Fotos Almaraz.



La emocionante cogida de «El Soldado» por el sexto toro

SILVERIO PEREZ Y LOS DOS SOBREROS

Como final de fiesta se lidiaron los dos toros sobrerros, dos bravos toros, con casta y con estilo, de la ganadería de los señores Nogales y Mejía (antes de Bautista).

Los toros y los mató otro torero mejicano: Silverio Pérez torero de la misma escuela y el mismo estilo de sus colegas Garza y El Soldado. Otro torero que pone los pelos de punta toreando con el capote y la muleta. Silverio tuvo sus momentos de intrepidez y de emoción. Y no le faltó la cogida, aunque por fortuna sin consecuencias. Mató breve y bien. Y el mozo fué aplaudido. Actuó El Salamantino, que toró con el capote haciendo varios quites y ayudando al peonaje, saliendo airoso de su cometido.

Y nada más.

RESUMEN?

¡Salud, ciudadanos!  
¡Hasta el año que viene!

EL TIMBALEO.

EL PESO DE LOS TOROS

He aquí el peso, en canal, que dió la corrida de don Atanasio Fernández:  
Primero, 285 kilos.  
Segundo, 336.  
Tercero, 306.  
Cuarto, 330.  
Quinto, 279.  
Sexto, 305.  
Total, 1.841.  
Los sobrerros lidiados estuvieron por los 285 y 280 kilos.

EL ROBO DE AYER

## De una casa de la calle de Caldereros, los ladrones se llevan dinero y alhajas

Lo que viene sucediendo en Salamanca, ni debe ni puede continuar, porque es preciso que existan garantías para la seguridad domiciliaria.

Bien sabemos que ésta no puede ser completa, por la deficiente numérica de la plantilla encargada de esta función, pero las autoridades y el vecindario deben demandar del Poder público se dote a nuestra ciudad de los elementos policíacos que se necesitan, porque una población de más de 50.000 habitantes, no puede quedar desamparada de medios investigadores, para terminar con esos robos y ratérias que con gran frecuencia se vienen produciendo en Salamanca.

Y hechas estas manifestaciones, vamos a pasar a referir el robo cometido ayer, a las cuatro de la tarde, en una calle tan céntrica como es la calle de Caldereros.

COMO DEBIO OCURRIR EL HECHO

Este robo sucedió en la casa número 1, entresuelo, de la reterrida calle, que habita don Angel Ruano, encargado del comercio de ferrería de la señora viuda de Mediavilla.

El señor Ruano, al cerrar el comercio y sobre las dos menos cuarto de la tarde, dió una vuelta por su casa, toda vez que su señora se hallaba en la de su padre, don Eudoxio Casero, secretario del Ayuntamiento de Salvatierra de Tormes, y que habita en la calle del Doctor Riesco, número 17.

Nos dijo el señor Ruano, que al llegar a esa hora a su casa, se encontró en el portal a un hombre alto, vestido de negro, quien le preguntó si vivía en aquella casa una muchacha de Santiago de la Puebla. El señor Ruano le contestó que desconocía si habitaba en dicha casa la muchacha que se refería. Seguidamente abrió la puerta de su habitación y todo lo encontró en perfecto estado, marchando a comer a casa de su suegro.

Al terminar de comer, volvió al comercio de la señora viuda de Mediavilla, y sobre las cuatro de la tarde, su señora, que había vuelto a casa, le mandó un recado, diciéndole que habían robado.

Efectivamente, los ladrones habían violentado la puerta con una palanqueta, destruyendo también el marco.

Una vez dentro, los ladrones debieron cerrar la puerta con el cerrrojo, y abrieron la ventana que da a la calle.

La señora de Ruano intentó abrir la puerta y se encontró con que estaba cerrada, y entonces vió también que la parte del marco estaba saltada.

Los ladrones, sin duda, al notar que intentaban abrir la puerta, saltaron por la ventana que habían abierto y se dieron a la fuga.

Al llegar el señor Ruano, penetró en la casa por la ventana y recorrió el cerrrojo, entrando su señora y algunos vecinos.

En el comedor, que está a mano derecha, los ladrones habían violentado un armario, del que se llevaron un tresillo de brillantes, regalo de boda de la esposa del señor Ruano.

En otra habitación interior, revolvieron también unos armarios que estaban llenos de libros y de papeles, y en otro armario, también violentado, se apoderaron de

# LOS TEATROS

COLISEUM

Ayer, la admirable compañía del Circuito de Empresas Reunidas, puso en escena la comedia de Torrado y Navarro «La Papirosa», que obtuvo un nuevo triunfo, especialmente de interpretación.

Fernando Fernández de Córdoba, tuvo a su cargo el difícil papel del gallego Antón Laurido, cuya labor la valió constantes ovaciones, así como a Pepita Meliá, Miguel Llano y demás artistas.

TARAMONA

Después de un programa de cine, actuó como fin de fiesta el Trio Moreno, con la orquesta «The Jazz-Band». Las tres bellísimas actrices hicieron admirables números entre el agrado de la concurrencia.

EN LOS DEMAS TEATROS

En el Liceo, se estrenó una de las mejores producciones del mago logrado Carlitos Gardel, titulada «El tango de Broadway», que obtuvo un buen éxito.

En el Moderno, se proyectó la suntuosa revista «Macmonjelle Zaza», con la misma aceptación. —Y en el Breón, se pasó una película en español, titulada «Fútbol y tangos».

Optico científico PAULINO. Despacho rápido y exacto de recetas médicas. PAULINO. Plaza Mayor, 19

Lea usted ED ADELANTO

## HERNIADOS

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el gran interés que tienen en dirigirse al ACREDITADO ESPECIALISTA ORTOPÉDICO DE PARIS SEÑOR ARCE, que desde muchos años visita personalmente y periódicamente esta provincia, que os hará ahorrat salud, tiempo y dinero, en sus tratamientos contra las Hernias, aunque estas hayan sido operadas y reproducidas. Posis. Evenciones. Desviaciones y descensos de todos los órganos de las Mujeres, Hombres, Niños, sin operación, sin dejar sus ocupaciones, sin molestia y con poco gasto, podrán ver desaparecer sus sufrimientos, adaptando el NUEVO METODO Y APARATO HERNIARIO ARCE, QUE VENCE TODAS LAS HERNIAS.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas. Tumores blancos en las Articulaciones; PARALISIS INFANTIL, Coxalgia; Deformados; Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la ESCOLIOSIS; Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Piernas cortas y Pie Bot; Piernas y Brazos artificiales; Fajas y Aparatos modernos de grandes resultados para evitar abortos, Desviaciones y Descensos de la Matriz, Estómago, Riñón, Múvil, Embarazos, Relajaciones, Hernias umbilicales, Especiales para Hernias operadas y reproducidas, Hidrocéles, Varices, etc. APARATOS A. F. R. U. V. ARCE. Para aliviar y curar muchísimas enfermedades, el propio enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro, resultados sorprendentes en Niños débiles y raquíticos, Reumatismo, Ciática, Dolores Articulares y de Espalda, de Riñones, Debilidad Sexual, Estreñimiento, Parálisis, Hemorroides, etc.

## SORDOS

SALVEN SUS OÍDOS ANTES QUE SEA TARDE. La Sordera descuidada engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen Ruidos, Zumbidos, Vértigos, etc. Alivio inmediato y Reeducación de los OÍDOS por los famosos APARATOS ESPECIALES del Sr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los Sordos. Estos aparatos son de construcción inimitable. Aparatos un auxiliar y ayudante precioso de Reeducación, que facilitará el esfuerzo necesario para OIR CONVERSACIONES, CONFESIONES, CONFERENCIAS, TEATROS, etc. Aborren Salud, Tiempo y Dinero y sean con toda CONFIANZA al reputado ORTOPÉDICO DE PARIS SEÑOR ARCE, que recibirá PERSONALMENTE EN:

- Astorga: H. Moderno, martes, 25.
- La Bañeza: H. Magín, miércoles, 25.
- Benavente: H. Mercantil, jueves, 26.
- Zamora: Hotel Castilla, viernes, 27.
- SALAMANCA: Hotel Universal, sábado, 28, y domingo, 29 Septiembre (de 9 a 5).
- Alba de Tormes: Hotel España, lunes, 30.
- Guijuello: H. Comercio, martes, 1.
- BEJAR: Hotel España, miércoles, 2.
- Plasencia: H. Comercio, jueves, 3.
- Navalmoral: Fonda Sampayo, viernes, 4.
- Trujillo: Hotel Cubano, sábado, 5.
- CACERES: H. Europa, domingo, 6.
- Mérida: H. Comercio, martes, 8.
- Badajoz: H. Majestic, miércoles, 9.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARCE: Ortopédico.—A. el Sabio, 9

ALICANTE

## DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL  
Piel, Sífilis y Urinarias.  
Análisis Clínicos.  
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.  
Ruiz Aguilera, 8, 2.º

LA VUELTA CICLISTA A SALAMANCA

Julían Berrendero, ganador absoluto de la prueba

CLASIFICACION GENERAL DE LA CARRERA

- 1.º Julían Berrendero, en 12 horas, 14 minutos.
- 2.º Fermín Trueba, 12 h. 16 minutos.
- 3.º Lisardo Acosta, 12 h. 18 minutos, 15 segundos.

nino, y a cinco Francisco Ramos. Salimos sin que los de la avería hubieran pasado aún por el control de Vallejera. En la bajada, a Saturnino y a Cestero se les sale la cadena.

La bajada del grupo seguidor de Trueba, es cosa escalofriante.

ros, que invariablemente son capitaneados por Lisardo o Casas. Pero Cenamor se enfada y arrea un tirón que alarga el grupo y cuando va a ceder, sale Lisardo y da otro tirón aun con más fuerza. Cuando Lisardo cede, Casas da el tercer tirón que alarga la cola

Casas les sigue, pero al fin, poco a poco tiene que ceder ante la coacción.

Lisardo, apretando fuerte, logra alcanzar a Casas, llevando a su rueda a Salóm. Unidos Casas y Lisardo, dan fuertes tirones para acortar terreno, sin lograr contacto con los dos fugados, pero acortan distancias.

De pronto, Salóm, que ha ido a la rueda de ellos, da la cara, pega un arreón tan grande, que logra unirse a los fugados, llevando a su rueda a Lisardo y Casas.

PENARANDA DE BRACAMONTE

Sospechamos que ya hasta Peñaranda no habrá lucha y nos adelantamos. Allí los primeros saludos de Aladino y de nuestro compañero y amigo el correspondiente de EL ADELANTO, Dueñas, que nos presenta a la mesa de firma, que preside el alcalde don Jesús Ruy Pérez, el teniente alcalde don Sebastián A. Cedrón y nuestro compañero, y en la de aprovisionamiento, que está atendida por los concejales don Felipe Díez Moreno, don Germán Gasco y don José Redondo, a los que ayudan eficazmente don Claudio Coll, don Mario Valdivieso, don Jesús G. Alcalde, don Aladino Crespo y don Agustín del Castillo y señoras.

A las once y veinticinco entran casi juntos en el control, Trueba, Berrendero, Acosta y Casas, que cae aparatadamente, aunque sin grave daño. Firman, aprovisionan y se largan rápidamente.

Un minuto después, llegan Rosado y Salóm, a dos minutos Iradier y Cestero. Saludamos a los amigos de Peñaranda, no sin elogiar lo bien atendido del control y vamos cazando corredores. Al fin llegamos a la cabeza, que se va fraccionando en dos grupos. Casas va con Trueba y quinientos metros delante, Lisardo va marcando el tren a Berrendero. Así bastante trecho.

De pronto, Berrendero da una esprintada y se larga solo, sorprendiendo a Lisardo, al cual cazan Trueba y Casas.

No adelantamos a ver a Berrendero para juzgar si es definitiva la escapada y nos pregunta

considerablemente, de la que se aparta Salóm con pinchazo.

Vamos dando vista al cruce de Fresno e intentamos pasar a los corredores, pero Lisardo pega un tirón tan fuerte, que no podemos hacerlo, entrando el grupo capitaneado por Lisardo; en el cruce Cenamor pincha. Pasamos Sieteiglesias y Cestero pincha. En este pueblo arrojan flores al paso de los corredores. Salóm toma contacto.

ALBA DE TORMES

Nos adelantamos al control de Alba de Tormes y subimos a la Cuesta del Castillo.



En la tribuna de invitados, instalada en la Alamedilla, espían la llegada de los corredores bellas señoritas salmantinas (Foto Almaraz)

- 4.º Luis Rosado, 12 h. 30 minutos, 25 segundos.
- 5.º Nemesio Casas, 12 h. 36 minutos, 55 segundos.
- 6.º Cándido Cenamor, 12 horas 42 minutos, 40 segundos.
- 7.º Antonio M. Cestero, 12 horas 45 minutos.
- 8.º Vicente Salóm, 12 h. 56 minutos, 30 segundos.
- 9.º Valentín Cano, 13 horas, 2 minutos, 5 segundos.
- 10.º Jesús Iradier, 13 h. 10 minutos, 15 segundos.
- 11.º Isidro López, 13 h. 14 minutos, 5 segundos.
- 12.º Saturnino Martín, 13 horas, 18 minutos, 30 segundos.
- 13.º Francisco S. Ratero, 13 horas, 35 minutos, 55 segundos.
- 14.º Luis Jiménez, 13 h. 44 minutos, 50 segundos.

EL FINAL DE LA VUELTA

La tercera etapa Béjar-Alba de Tormes-Penaranda-Salamanca, en total 130 kilómetros, fue una etapa en la cual los corredores, empleados a fondo, trataron de ganar posiciones unos, consolidar sus puestos otros, y los más, de entrar en el control de meta dentro de la media hora fijada para clasificarse.

El paso por Vallejera, Guijuelo, Alba de Tormes y sobre todo Peñaranda, fué apoteósico de entusiasmo, culminando éste, en la meta de Salamanca, bien asistida por los guardias de asfalto y cuya carretera, estaba neutralizada a la llegada de los corredores.

LA SALIDA

La salida, de Béjar, se dió a las 8'42, guardándose un minuto de silencio a la memoria del infortunado Cepeda.

Apenas salir de Béjar, chocan Cano y Jiménez y caen, comenzando a arreglar sus máquinas.

VALLEJERA

El puerto se corona por este orden, Fermín Trueba, netamente destacado, con lo cual se adjudica el premio de la montaña. A medio minuto, el grueso de los corredores por este orden: Acosta, Berrendero, Bujeda, Salóm y Casas, un pequeño intervalo y pasa Rosado, otro momento y pasan Isidro e Iradier.

A un minuto Cenamor, Ratero y Cestero. A tres minutos, Satur-

GUIJUELO

Después de esto, nos adelantamos al control de Guijuelo, donde el público ocupa todo lo largo de la carretera. Allí y a las 9'31 entra destacado Berrendero, seguido de Casas, Trueba, Salóm y Lisardo.

A tres minutos, otro grupo que capitanea Isidro López, al que siguen Bujeda, Rosado, Ratero, Ces-



Julían Berrendero y Fermín Trueba, con los ciclistas salmantinos Lisardo Acosta, Nemesio Casas y Antonio Martín Cestero (Foto Almaraz)

tero, Cenamor e Iradier. A cinco minutos, Saturnino, y a siete minutos, Francisco Ramos.

Salimos tras los corredores y cogemos a Bujeda pinchado. Un poco más adelante Rosado tiene salida de cadena, pero no tarda en tomar contacto con su grupo.

Este segundo grupo logra tomar contacto con los cinco prime-

ros, que invariablemente son capitaneados por Lisardo o Casas. Pero Cenamor se enfada y arrea un tirón que alarga el grupo y cuando va a ceder, sale Lisardo y da otro tirón aun con más fuerza. Cuando Lisardo cede, Casas da el tercer tirón que alarga la cola

distancia de Salamanca, le enseñamos un poste, 21 kilómetros, entonces floja la marcha y se le unen los tres del grupo segundo, por el Puente de Encinas, a las doce a cuarto.

Allí, los años de las Escuelas de Encinas, nos dan una caja de dulces para los corredores. Así caminan durante mucho tiempo y dando vista a Santa Marta, les dejamos, marcando Lisardo pero no todo lo fuerte que le convendría, pues Salóm se les aproxima peligrosamente.

LA LLEGADA A SALAMANCA

Desde bastante antes de la hora anunciada para la llegada de los corredores, la concurrencia de público era extraordinaria, en todo el trayecto del Paseo de Canalejas.

Al final de este Paseo, junto a la Alamedilla, se había instalado una tribuna, que fué ocupada por las autoridades locales y provinciales, y otras personalidades.

También en la tribuna había un grupo de bellas señoritas, entre ellas, María Nieves y Mari Chacha Mirat, Nené Esperabé y señoritas de González Borreguero.

El público, en este lugar era enorme, manteniendo el orden fuerzas de Asalto, Seguridad, Guardia municipal y Agentes de Policía.

Sobre la una menos diez comenzaron a llegar varios automóviles, ocupados por controles de ruta, etcétera.

A la llegada de los corredores, 12,56, fueron acogidos con grandes ovaciones. El primero en entrar, a gran tren, fué el madrileño Julían Berrendero, y a media rueda Fermín Trueba, seguidos de Salóm, Lisardo Acosta, Casas y otros.

La señorita María Nieves Mirat, hizo entrega al ganador de la prueba, Julían Berrendero, de un ramo de flores.

CLASIFICACION

- 1.º Berrendero.
- 2.º Trueba, mismo tiempo.
- 3.º Salóm, a 15 s.
- 4.º Acosta, mismo tiempo.
- 5.º Casas, a 20 s.
- 6.º Rosado, a 25 s.
- 7.º Bujeda, a 6 m.
- 8.º Iradier, a 6 1/2 m. 20 s.
- 9.º Cestero, mismo tiempo.
- 10.º Jiménez, 10 m. 20 s.

do, además de una magnífica forma, una superioridad grande sobre sus contrarios en llano y subiendo, sobre todo subiendo. Quizá el que mejor les haya aguantado ha sido Bujeda.

Lo mismo el madrileño que el santanderino, son dos esperanzas ya bastantes cuajadas para el ciclismo español. El ganador de la I Vuelta a Salamanca y el vencedor de la montaña, darán mucho que hablar en próximas temporadas.

Nuestro mejor hombre ha sido Lisardo, a lo largo de las tres etapas. Desearíamos haberle visto frente a Tabarés y Mario, el uno retirado cuando acusaba su mejor forma, y el otro, impedido de actuar por su trabajo.

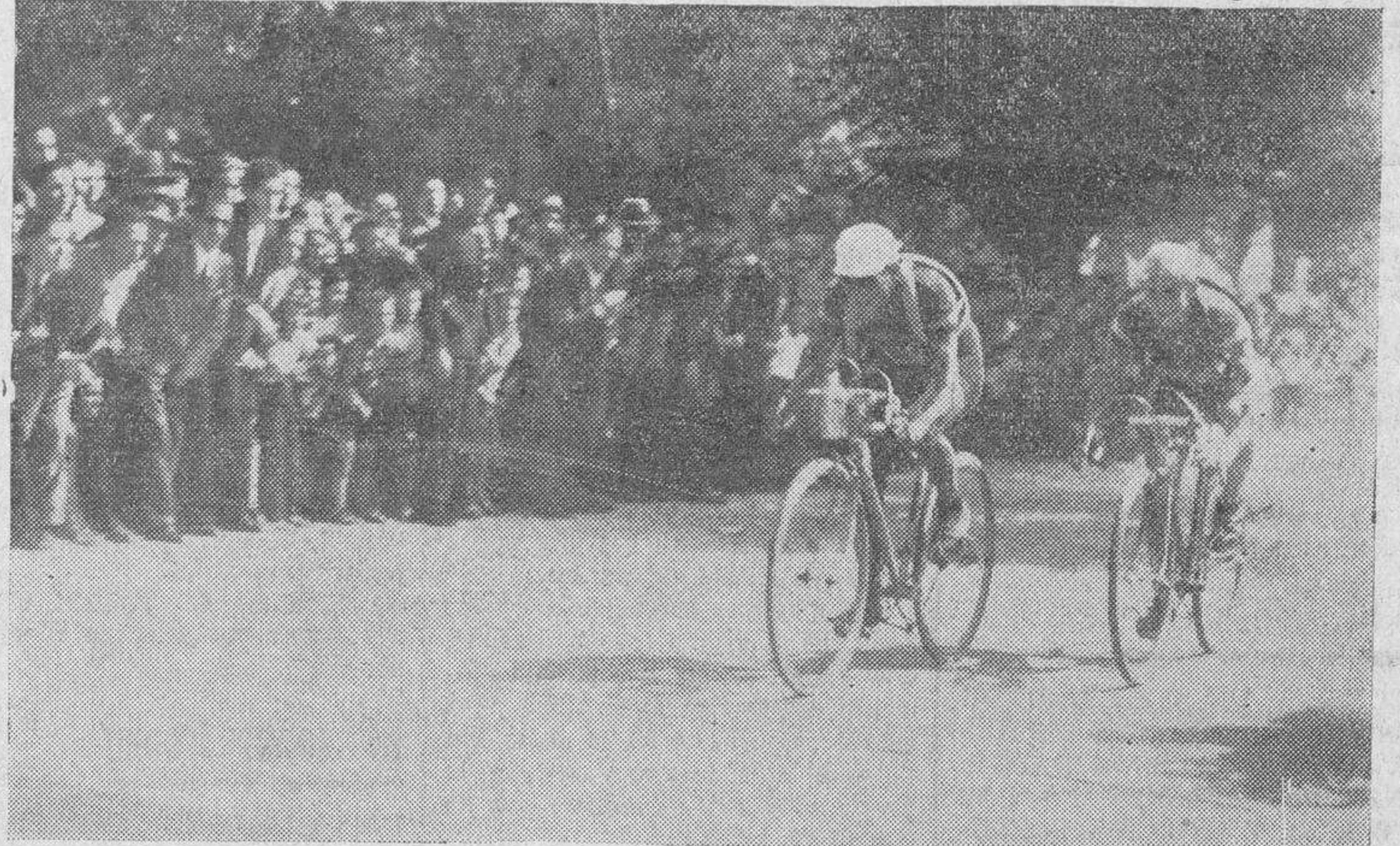
Casas fué el que le siguió en

buen amigo y hombre de seso, se ha creado un porvenir en Béjar de paz y tranquilidad. A Jesús Pedraz, le prometemos llevarlo a una carrera ciclista para que amplíe sus conocimientos del deporte.

EL CUERPO DE VIGILANTES Y LA GUARDIA CIVIL

Ayer hicimos un elogio del cuerpo de Vigilantes de Carreteras, sin cuyo auxilio la segunda etapa de la Vuelta pudo ser fatal. Completamos el elogio ante el servicio prestado a la Vuelta por los señores Ovejero y Fernando, sin cuya auxilio, la Vuelta pudo ir a un fracaso ante el estado de algunas carreteras y los precipicios que las bordeaban.

Con ellos, un elogio a la primera autoridad, el señor Gobernador,



En el «sprint» final, Berrendero pisa la meta con media rueda de ventaja sobre Fermín Trueba (Foto Almaraz)

- 11.º Cenamor, 18 m. 20 s.
- 12.º Cano, 21 m. 20 s.
- 13.º Saturnino, 22 m. 30 s.
- 14.º Roteró, mismo tiempo.
- 15.º Isidro, mismo tiempo.

A Francisco Ramos, que llega después de cerrado el control, le elimina el jurado; asimismo a Bujeda, que no firma en el control de Peñaranda.

CLASIFICACION PARA EL PREMIO DE LA MONTANA

- 1.º Fermín Trueba, tres primeros puestos, 30 puntos.
- 2.º Julían Berrendero, un primer puesto y dos segundos, 26 puntos.

Se le adjudica a Trueba.

CLASIFICACION LOCAL

- 1.º Lisardo Acosta.
- 2.º Nemesio Casas.
- 3.º Antonio M. Cestero.
- 4.º Isidro López.
- 5.º Saturnino Martín.
- 6.º Francisco S. Ratero.

LOS CORREDORES

A lo largo de las tres etapas, Berrendero y Trueba han muestra-

do mérito, y sus cinco pinchazos de la Vuelta, le han impedido luchar más con los ases y ayudar algo más a Lisardo.

De los forasteros, lo mejor ha sido la unión de los tres madrileños: Rosado, Cenamor y Cano, verdadero equipo, muy igual y que por pinchazos y avería les ha impedido clasificarse juntos los tres.

Formidable subiendo Bujeda y enorme rodando en el llano Salóm, sin que le falten condiciones escaladoras.

LA ESTANCIA EN BEJAR

Como en Ciudad Rodrigo, tuvimos a Trigueros, el tío más simpático de España metido en jarama, y Calditos, complemento del anterior, para organizar, y a Ildefonso García, para ayudar. En Béjar, tuvimos a José María Aparicio, y el afecto ajeño de Manolo Pedraz, que en acogedor nido nos recibió en su casa, donde su distinguida señora y unos monisimos niños, nos obsequiaron hasta aturdirnos.

Manolo, tan buen músico, como

que dió orden a la Guardia civil, que en todas partes salió a pie firme a la carretera, aguantando un sol de justicia y el polvo del camino, para poner orden al paso de los corredores.

A NUESTRO COLEGA

Una felicitación a nuestro colega "La Gaceta Regional", por el éxito de esta primera prueba deportiva y por la buena organización, hecha en tan poco tiempo, así como también por las facilidades que dió a nuestro enviado especial para la información de la carrera.

JULIO

SE VENDEN dos perros, mestizos de Terranova y mastín, grandes. Informarán, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

PASTOS.—Se arrienda un cuarto de excelentes pastos, en Villar de Leche, por dos o más años. Para tratar, con don Jerónimo Calama, en Endrinal (Salamanca).

NOTICIAS

El día 23, a las nueve de la mañana, tendrán lugar los exámenes de ingreso, y los de asignaturas pendientes de aprobación, en el Instituto Nacional de Béjar. Así nos lo participan en dicho centro docente.

DR. PEÑA

ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS  
Calle de Zamora, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias).

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35321

Farmacias de servicio desde la una de la tarde, hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.  
Doctor Hoyos, Poeta Iglesias, 4. Doña Rosalía G. de Castro, García Barrado, 53.  
Don Luis H. Mirueña, Doctor Riesco, 81.  
Don Antonio Asensio, San Justo, 26.  
Don Francisco Curto, Azafrán, número 16.  
Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.  
Llámense al sereno.

Dr. H. ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON  
Rayos X Electrocardiografía  
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5  
Doctor Riesco, 38, 2.º, derecha (Plazuela del Liceo)

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254. Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca, del 5 al 21 de Septiembre

DR. MUELLEDES

DE LA LUCHA ANTIVENEREA  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES  
PAN Y CARBON, 2

La Compañía del Norte ha encargado, cuatro trenes de los llamados "voladores", del mismo tipo que los de Berlín-Hamburgo. Cada uno de estos trenes cuesta una cantidad superior al millón ochocientos mil pesetas. Serán aplicados a las líneas Ma-

mayor hasta el pasado mes de Agosto.  
Estos índices, según datos proporcionados por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, son como siguen:  
Índice medio de los 40 artículos a que se refiere la estadística:  
Tomando como base los años de 1922 a 1926, igual a 100, resulta en 1930, 97; en 1931, 99,4; en 1932, 99,2. Y mensualmente, en 1935: Enero, 94,4; Febrero, 96,6; Marzo, 95,7; Abril, 96,2; Mayo, 94,9; Junio, 95,5; Julio, 101,5; Agosto, 92,4.

Y junto a la rapidez y la comodidad, es propósito de las Compañías iniciar una reforma de tarifas en los mismos, de modo que el coste del billete en ellos sea menor que el actual.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenero. Director del Sifilicomprovincial  
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2  
Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

DOCTOR JOSE

MENDEZ Y PEREZ

Profesor A. de la Facultad de Medicina  
PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
Diatermia - Electro - Coagulación  
Rayos Ultra - Violeta - Cáustica  
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9  
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

EXTRAVIO.—En la noche del 16 del actual se extravió una yegua, cerrada, negra, de alzada mayor de siete cuartas, rozada en la cruz. Su dueño, Octaviano Velasco, dehesa de Sagos (Ledesma), agradecerá le indique su paradero.

3-3

SE VENDE bonito chalet, dos pisos, bien soleado y solo, en Avenida de Canals, número 45, y 3,20 metros de terreno junto al Instituto de Higiene o frente a Santa Elena. Informes, Avenida de Canals, 45.

6-5

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS DE MODESTO MULAS.—El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que desde el día 12 del mes actual se ha trasladado a su antiguo local de la calle del POZO AMARILLO, NUMERO 14, por haber traspasado el que tenía en la Plaza de San Julián, 23.

8-5

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

El domingo, 22 de Septiembre de 1935, se verificará, si el tiempo no lo impide y con superior permiso A petición unánime y en atención a este querido público

DESPEDIDA en España del formidable espectáculo presentado por Rafael Dufrús LLAPISERA

TITULADO: "UNIVERSAL,"

Precios increíbles a beneficio del público

En este gran espectáculo tomará parte PEPITA ORTEGA

Artista de facultades y gracia excepcionales: EL BOMBERO TORERO

Estos fenómenos del toreo cómico serán secundados por don JOSE y CHARLOTITO

JAZZ, Dirigido por el gran HARRY FLEMMING

30 ARTISTAS!! 30 ASEES!!

## EL DESARROLLO Y TRAMITACION DE LA CRISIS MINISTERIAL

## Su Excelencia el Presidente de la República terminó ayer el periodo de consultas, algunas de las cuales ampliará en la mañana de hoy

Se espera que al mediodía sea ya conocido el nombre de la persona encargada de la formación del nuevo Gobierno

## Las consultas que ayer celebró S. E. el Presidente de la República

## EXPECTACION

Madrid.—A las diez menos diez minutos de la mañana, llegó a Palacio el Presidente de la República.

Desde mucho antes de esta hora, se encontraba ya en las puertas de palacio, numerosos periodistas y fotógrafos.

En los jardillos que dan frente a la residencia presidencial, se había estacionado numeroso público, deseoso de conocer las incidencias y desarrollo de la crisis.

## El Sr. Martínez Barrio

## ACONSEJA UN GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANA CON DOS FINALIDADES: UNA, REESTABLECER LA PAZ INTERIOR, Y OTRA DE CARACTER INTERNACIONAL

A las diez y media llegó el ex presidente del Consejo, señor Martínez Barrio para evacuar su consulta.

A la salida facilitó la siguiente nota resumen de su consulta:

“Un Gobierno de concentración republicana, con dos finalidades inmediatas y esenciales. Una, restablecer la paz interior por medio de las disposiciones gubernativas pertinentes; otra, ratificar expresamente la voluntad política del país, en orden a desgraciadas y posibles contingencias internacionales que se cifran en su fidelidad a la causa de la paz y en su lealtad al pacto de la Sociedad de Naciones.

Cumplidos que sean estos fines, debería convocarse a elecciones legislativas con garantías previas y completas, tanto para los partidos políticos como para la opinión pública no encuadrada en ellos.

La prolongación de la situación presente y otra análoga, hace crónicos, sin reducidos, los daños bien visibles que han colocado violentamente a unos núcleos de españoles contra otros.”

Un periodista le preguntó, ¿cree usted que será larga la tramitación de la crisis?

—Creo—contestó el señor Martínez Barrio—que habrá algunas consultas más que las que ustedes publican en los periódicos.

## El señor Cambó

## UN GOBIERNO DE AMPLIA BASE, QUE PUEDA VIVIR CON LAS ACTUALES CORTES

A las once menos quince minutos llegó el señor Cambó y momentos después llegaron los señores Irazusta en representación del partido Nacionalista Vasco y don Miguel Maura.

El señor Cambó facilitó a la salida la siguiente nota:

“La situación internacional, la necesidad por todos sentida de reformar el régimen electoral y otras consideraciones notorias en relación con la política interior aconsejan la formación de un Gobierno que pueda vivir con las actuales Cortes con base tan amplia como permitan las indispensables coincidencias, para que su labor sea eficaz.”

## Don Miguel Maura

## UN GOBIERNO QUE PACIFIQUE LOS ESPÍRITUS Y DEVUELVA LA TRANQUILIDAD AL PAÍS

Al abandonar el palacio el señor Maura (don Miguel), jefe del partido conservador, hizo las siguientes manifestaciones:

He aconsejado lo de siempre, porque hace un año que vengo diciendo lo mismo: Un Gobierno que pacifique los espíritus, que devuelva la tranquilidad al país, que si antes era necesario ahora es urgente, dada la gravedad del momento político exterior.

—¿Y del interior?, se le preguntó.

—También, pero este es consecuencia de aquél.

## El señor Irazusta

## RATIFICACION DE CONFIANZA AL SEÑOR LERROUX CON LA CONDICION DE QUE REESTABLEZCA LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL

El señor Irazusta, representante de la minoría vasca, entregó a los

periodistas, al salir de palacio, la siguiente nota:

“Excelencia: Mirando a la solución de la crisis actual, el sentir de la minoría nacionalista vasca es el siguiente:

Ratificar la confianza al señor Lerroux, a condición de que restablezca la normalidad constitucional, pues no acertamos a comprender por qué se halla suspendida.

Este Gobierno habrá de actuar intensamente impulsando el proyecto de construcciones marítimas, que tanto afecta a nuestro país. Remediando el paro obrero y defendiendo las dos proposiciones de Ley que tenemos presentadas: una política y otra social. Convocando con rapidez a elecciones municipales y de las Diputaciones, con o sin la Ley Electoral nueva, para que la ilegalidad no perdure.

La minoría nacionalista vasca mantiene íntegros sus principios doctrinales, estima que ningún momento es demasiado solemne para acordar, una vez más, la necesidad de que al Estatuto Vasco se le preste más ávida atención por su constitucionalidad y por la importancia que entraña la creación de un Estado jurídico. La solución de la crisis, a base de un Gobierno que no sienta y que no sea capaz de hacer efectivo el más absoluto respeto a las facultades que consagran los principios de autonomía, sería pervivir en la zozobra y tampoco podría contar con el apoyo de la minoría nacionalista vasca.”

## El señor Santaló

## UN GOBIERNO DE COALICION REPUBLICANA, QUE REPRESENTA EL RETORNO DE LA REPUBLICA A LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL

El jefe de la minoría de Esquerra Republicana de Cataluña, señor Santaló, evacuó su consulta con el jefe del Estado, telefónicamente, en los siguientes términos:

“No siendo posible llegar a Madrid a las once de la mañana, tengo el honor de evacuar la consulta presidencial, en nombre de la minoría catalana de izquierda en el Parlamento de la República e interpretando el sentir de la coalición de izquierdas catalanas, en los siguientes términos:

El evidente desgaste de la situación gubernamental y el incremento de la opinión republicana izquierdista del país, exigen un cambio de orientación política.

La delicada situación interior y exterior reclama la formación de un Gobierno de coalición republicana que, por la doctrina de los partidos y la conducta de los hombres, represente el retorno inmediato de la República a su plena normalidad constitucional. Se impone una política de pacificación, suprimiendo los estados de excepción y devolviendo a las organizaciones políticas y obreras su libertad de acción, precisando también la concesión de una amplia amnistía y la reintegración de Cataluña a la plena vigencia de su Estatuto. Unas elecciones legislativas parecen el único camino para llegar a ello.

A un Gobierno que se proponga ese programa, las izquierdas catalanas le prestarán su apoyo moral. No podrían, sin embargo, colaborar en la Gobernación del Estado, hasta el momento en que la Ley anticonstitucional de 2 de Enero haya quedado sin efecto.

## El señor Chapaprieta

## NO DEBEN SER DISUELTAS LAS CORTES Y QUE CONTINUE GOBERNANDO EL ACTUAL GOBIERNO GUBERNAMENTAL

Treinta y cinco minutos duró la consulta del señor Chapaprieta. Al salir, manifestó a los periodistas: —No he traído nota para ustedes por ignorar los puntos concretos sobre los que el señor Presidente de la República deseaba obtener mi opinión.

Hay que tener en cuenta que yo he venido con carácter personal, sin representación de partido político alguno. Mi consejo ha sido que no se deben disolver las actuales Cortes y que habiendo encontrado en el actual bloque gubernamental las mayores facilidades para llevar a la práctica mi programa económico, visto el problema desde este punto de vista, me parece lo más indicado que continúe en la gobernación del Estado, sin perjuicio de otras ampliaciones si era posible, pero siempre partiendo del forzoso supuesto de que los nuevos elementos que en-

traran en el Gobierno prestaran su aprobación e inequívoca conformidad al plan financiero que estamos desarrollando.

Y nada más señores, terminó diciendo.

## El Sr. Sánchez Román

## CAMBIO DE POLITICA. NUEVO PARLAMENTO Y GOBIERNO REPUBLICANO

Poco después que el señor Chapaprieta abandonó el despacho presidencial, el señor Sánchez Román, que dirigiéndose a los periodistas, preguntó:

—¿Qué es lo que deseáis? Se le pidió una referencia de los términos en que se había desarrollado la consulta y se limitó a contestar:

—Cambio de política. Nuevo Parlamento y Gobierno republicano.

## El señor Irazo

## UN GOBIERNO CAPACITADO PARA REESTABLECER LA PAZ EN EL INTERIOR Y HACER FRENTE A LA SITUACION INTERNACIONAL

Al salir el señor Irazo manifestó:

—Como ya han visto ustedes, casi todos los miembros de la minoría han sido consultados por su propia significación, y yo no he podido, por tanto, dar una opinión colectiva de mi minoría, y me he limitado a exponer al Presidente los datos que he podido recoger durante este verano respecto al sentido del país, en el orden público, económico y social, y le he manifestado que el Gobierno que haya de formarse deberá estar capacitado para restablecer la paz en el interior del país, única manera de acometer con posibilidad de éxito los problemas nacionales y hacer frente a la situación internacional.

—¿Y con estas Cortes?—le preguntó un periodista.

—Según. Si se puede, con estas Cortes, y si no, con otras.

## El Sr. Portela Valladares

## UN GOBIERNO QUE CALME LOS ESPÍRITUS Y PERMITA A LOS CIUDADANOS TODOS LA VIDA DENTRO DE LA LEY Y DEL ORDEN

Muy breve fué la consulta evacuada por el señor Portela Valladares. Al salir a la una y cinco, el ministro dimisionario de la Gobernación, manifestó:

—He dicho a S. E. que mi opinión es que el Gobierno que conviene a España y a la República, es uno que se proponga dar calma a los espíritus y permitir a los ciudadanos todos la vida dentro de la ley del orden.

—¿Se suspenden las consultas hasta las cuatro y media?

Madrid.—A la una y cuarto de la tarde manifestaron en el Negociado de Prensa del Palacio Nacional, que con la consulta del señor Portela Valladares se daban por terminadas las celebradas en la mañana de hoy. Estas continuarán en la tarde de hoy, a las cuatro y media, con los señores Marañón, Ossorio y Gallardo y González Posada.

Añadieron en el mencionado gabinete, que celebrarán consultas con el Presidente de la República, telefónicamente, los señores Unamuno, que se encuentra en Salamanca; Hurtado, que está en Barcelona, y Pedregal, que se encuentra en Avilés.

También se tratará de buscar a don José Ortega y Gasset, cuyo punto de residencia se ignora.

## Se reanudan las consultas

Madrid.—A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde llegó a palacio nacional el doctor Marañón. A dicha hora no había llegado aún a palacio S. E. el Presidente de la República.

El doctor Marañón, sin hacer manifestaciones algunas a los periodistas, se dirigió a las habitaciones oficiales.

El señor Alcalá Zamora llegó a palacio poco después de las cuatro y media.

A las cinco menos cuarto entró en las habitaciones presidenciales don Angel Ossorio y Gallardo.

## El doctor Marañón

## QUE SE PROCURE CONTINUAR EN UNA ACTITUD DE ESTABILIDAD, CON EL MAYOR NUMERO DE FUERZAS AFINES Y EXENTAS DE EXTREMISMOS

Más de tres cuartos de hora duró la entrevista tenida entre el jefe del Estado y el doctor Marañón.

Al salir éste entregó a los periodistas la siguiente nota:

“Preguntado por S. E. sobre la crisis actual, la respuesta que le he dado, ajena a todo sentido de partido político, es que en las circunstancias actuales del mundo, que aun cuando no afectan directamente a España han de preocuparla necesariamente, todo lo interior debe quedar en un plano de paz, y que por lo tanto, la mayoría de la opinión vería bien, a mi juicio, que se procurase continuar en una actitud de estabilidad, acogiéndose, si fuera preciso, al mayor número de fuerzas afines y exentas de extremismos.”

## El señor Ossorio

## y Gallardo

## UN GOBIERNO DE PERSONAS FRANCAMENTE REPUBLICANAS, CON PRESTIGIO SOCIAL Y ETICO

A las seis menos cuarto abandonó la cámara presidencial don Angel Ossorio y Gallardo, que entregó a los informadores la siguiente nota:

“Gobierno de personas francamente republicanas con prestigio social y ético, suficientemente apartadas de las pasiones de derecha y de izquierda para acometer el programa siguiente:

Hacer frente a las necesidades de la política internacional, procurando la paz sin desviarse nunca del sentido político de nuestra Constitución; reponer las autoridades de las corporaciones legítimas elegidas por el pueblo; restablecer las garantías constitucionales; mantener los tribunales de urgencia y dejar los mandos en manos inequívocamente republicanas, continuar la política de economías del señor Chapaprieta y de la defensa del orden público, del señor Portela Valladares; iniciar una política social no socialista, que rápidamente advierta a las clases trabajadoras la posibilidad de alcanzar justicia, sin acudir a los procedimientos revolucionarios; restaurar totalmente el Estatuto de Cataluña; liquidar con la máxima diligencia, los procesos originados tanto por la revolución de Octubre como por las extralimitaciones en su represión y presidir unas elecciones generales de absoluta imparcialidad para las ideas y con enérgica represión para los desmanes.”

## El Sr. González Posada

## UN GOBIERNO DE AMPLIA CONCENTRACION, PENSANDO EN LAS DIFICULTADES DE LA HORA PRESENTE

Madrid.—A las seis y cuarto de la tarde salió del despacho presidencial don Adolfo González Posada, que entregó a los periodistas la siguiente referencia de su consulta:

“Dado mi apartamiento de la política activa de partido, no era yo el llamado a dar mi opinión sobre la formación del Gobierno posible y conveniente, en relación con la situación actual de las fuerzas políticas.

“Mi consulta ha tenido que limitarse a considerar ante S. E. objetivamente, los problemas nacionales en sí y frente a la delicada situación internacional, estimando como conveniencia necesaria, que se intente un Gobierno de concentración tan amplia como sea posible, pensando en las dificultades de la hora presente y que va rápidamente a realizar la reforma electoral, trámite indispensable para volver a la normalidad y que con más rapidez aún restaure el régimen jurídico de las libertades políticas.

“Sin previa reforma electoral, no se debe pensar en el encauzamiento de la vida constitucional, que pudiera implicar una renovación parlamentaria.

## El señor Hurtado

## UN GOBIERNO DE TREGUA POLITICA

La consulta evacuada por el señor Hurtado, telefónicamente, desde Barcelona, se resume en los siguientes términos:

Un Gobierno de tregua política con la máxima aportación posible de las fuerzas adictas al régimen. Si esto no es posible, porque los partidos de la mayoría parlamentaria lo impidan, habría que formar un Gobierno que sea tolerado por estas Cortes, suavizando en lo posible el actual predominio del sector de derechas, toda vez que una campaña electoral precipitada, en estos momentos, podría aumentar la discordia.

De todos modos ha de quedar bien patente que los partidos de la mayoría parlamentaria han sido el obstáculo para la política de concordia nacional, patrocinada por el jefe del Estado, pues la gravedad de la situación internacional, entre otros motivos, puede obligar a la masa del país a exigir que esta política sea la única y han de cargar con su responsabilidad los partidos que la han impedido.

## El señor Pedregal

## UN GOBIERNO ANALOGO AL ACTUAL

Avilés.—Hemos conseguido hablar por teléfono con el señor Pedregal para preguntarle los términos en que evacuó la consulta que le ha hecho el Presidente de la República.

El señor Pedregal nos ha manifestado que a su juicio debe formarse un Gobierno integrado por los representantes de los mismos partidos políticos que integran el actual. Si no se pudiera, respecto de alguna cuestión, ponerse de acuerdo, debe ésta postponerse hasta que la conjunción de estos partidos, que forman el Gobierno, hayan realizado en lo fundamental un programa, aprobando especialmente la Ley Electoral, para que pueda ser consultada la nación y seguir el rumbo que ésta señale.

## El señor Unamuno

## SE DESCONOCE EL CONTENIDO DE LA CONSULTA

Madrid.—Para conocer los términos de la consulta evacuada por don Miguel de Unamuno, los periodistas llamaron a Salamanca por teléfono.

A la llamada acudió un hijo de don Miguel, quien dijo que su padre no quería dar ninguna referencia de la consulta evacuada con su excelencia el Presidente de la República.

Dijo también que don Miguel, en sus artículos periodísticos, tiene marcada una directriz de su política y supone que a ella se habrá atendido en su consulta, pues él la desconocía exactamente, ya que tampoco ha querido hablar de ella en familia.

Supone también su hijo que su padre explicará la consulta en algún artículo.

## El señor Lerroux daría toda clase de facilidades para encontrar un sustituto

## Y ESTA DISPUESTO A APOYAR A TODO AQUEL QUE CUENTE CON LA CONFIANZA DE SU EXCELENCIA Y DEL PARLAMENTO

A la una y media de la tarde se retiró de la Presidencia el jefe del Gobierno. El señor Lerroux conversó con los periodistas, a quienes dijo:

—No tengo nada malo ni bueno que decir a ustedes. He recibido algunas visitas, que, si a alguien interesa saber cuáles han sido, les diré que fueron los señores Orozco, Pareja Yébenes, Alcalá Espinosa y Chapaprieta. ¿Ustedes qué impresión tienen?

—La verdad es—dijo uno de los periodistas—que esta crisis no ha emocionado a nadie.

—¿Emocionado en qué sentido?

—preguntó el presidente.

—En que no se esperaba.

—¡Ah, ya! Que ha sorprendido porque no era oportuna. En efecto, cuando se está en una situación política como la actual, ante unas elecciones y con un estado inter-

nacional tan delicado, no parecía el momento para una crisis. Nos ha sorprendido desde S. E. el Presidente de la República a todos nosotros.

—Se espera que sea usted llamado otra vez para encargarse de formar Gobierno.

—Pues yo—respondió el señor Lerroux—daría toda clase de facilidades para encontrar un sustituto y estoy dispuesto a apoyar a todo aquel que cuente con la confianza de S. E. y del Parlamento. Mi ideal sería que se me dejase descansar, y entonces, podría volver a mi profesión y ejercer el derecho de crítica.

Agregó el señor Lerroux que esta tarde continuarán las consultas.

## Una nota del Sr. Sánchez Román, ampliación de su consulta

## LA CRISIS ACTUAL REPRESENTA EL FRACASO DE TODA LA POLITICA REACCIONARIA DE LAS FUERZAS DEL BLOQUE GUBERNAMENTAL

Madrid.—El jefe del partido Nacional Republicano, don Felipe Sánchez Román, ha hecho pública la siguiente nota, ampliación de las manifestaciones que hizo por la mañana al salir de palacio de evacuar su consulta ante el señor Presidente de la República:

“La crisis actual, que representa más que el fracaso de un Gobierno, no derribado por sus adversarios, el fracaso de toda la política reaccionaria de las fuerzas del bloque gubernamental, es una crisis cuya solución más acertada debería consistir en un cambio fundamental de orientación, teniendo en cuenta que el índice objetivo de las necesidades nacionales de este momento, requiere una política generosa, progresiva y austera, que, por lo visto, en un año de experiencia, no han podido desarrollar aquellas fuerzas políticas de derecha, mientras al contrario, los partidos republicanos de izquierda, tienen comprometida su acción, en el sentido de hacer una política nacional de aquellas características.

No debe ser un obstáculo a esta solución, el signo contrario del Parlamento actual. Si este no sirve, como es notorio, para hacer la política que necesita el país, es evidente también, que apreciada esta necesidad por quien proceda,

## ULTIMA IMPRESION DE LA CRISIS

## Se intentará un Gobierno presidido por una personalidad que no esté ligada a ninguno de los grandes partidos.

Pero como esto no cuajaré, se encargará de nuevo al señor Lerroux que forme un Gobierno parecido al dimisionario, acoplando las personas al número de carteras disponibles.

Madrid.—La tramitación de la crisis, como anunciábamos ayer, continúa lenta y laboriosa. Al tercer día de crisis no ha terminado el periodo de consultas. Seguramente hoy, domingo, será designado por su excelencia la persona que ha de cumplir el encargo de formar un Gobierno de la mayor amplitud de base posible.

Estaba descontado que en fecha no lejana se produciría una crisis total del Gobierno para ampliar su base. Así se anunciaba en la nota presidencial facilitada al constituirse el Gobierno hoy dimisionario, señalando entonces la modificación para cuando llegase el momento de abordar la reforma de la Constitución.

Acaso se hubiese anticipado esta reorganización ministerial al afrontar decididamente la renovación de los Ayuntamientos por medio de una consulta al Cuerpo electoral, a fin de que las elecciones estuvieran revestidas de la máxima garantía de neutralidad; pero la crisis provocada por el partido Agrario, cuando sólo se aguardaba un reajuste ministerial dentro de la misma composición del Gobierno, ha venido a precipitar los acontecimientos y es lógico que para no prodigar más la crisis en las altas esferas gubernamentales, se haya querido resolver el pleito político en toda su amplitud con motivo de la crisis actual.

Como ayer anunciábamos, parece que el propósito es intentar la formación de un Gobierno de amplia concentración, sin fijar el to-

debe ser sustituido aquel Parlamento por otras nuevas Cortes.

La convocatoria electoral deberá ir precedida del pleno restablecimiento de las garantías constitucionales, hace un año suspendidas.

Y la elección, dirigida por un Gobierno republicano del mayor prestigio, que se cuidará de hacer la preparación política necesaria, mediante un plan de restauración republicana.

Nada de Gobierno nacional, en el sentido que este suele entenderse; si de un Gobierno republicano que desarrolle un plan de política nacional. Aquel otro tipo de Gobierno donde colaborasen las fuerzas todas que juegan en el régimen con autenticidad o sin ella, es hoy un imposible.

Las fuerzas republicanas de izquierda, no se avendrán por discrepancias éticas y políticas, a ninguna colaboración, con los partidos que forman parte del Gobierno dimisionario.”

## ¿Quedaré hoy solución para la crisis?

## PROBABLEMENTE HABRA AMPLIACION DE CONSULTAS

Madrid.—A las siete menos diez minutos de la tarde, el jefe del gabinete de prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero, manifestó a los periodistas:

—El señor Presidente, terminadas las consultas, pasó por el Campo del Moro. De las consultas orales, las referencias se tienen por los interesados. De las telefónicas, de la leída por don Amadeo Hurtado, este señor ha facilitado en Barcelona a la prensa el texto íntegro y resumido de ella, que aquí no se tiene.

De las celebradas por los señores Unamuno y Pedregal, no se puede dar una referencia, como no se ha dado en ocasiones tales, por no haber sido tomadas taquígraficamente. No ha sido posible hablar con don José Ortega y Gasset.

Consultas nuevas no habrá probablemente. Lo posible es que el señor Presidente tenga que meditar sobre algunas de las ya celebradas y pueda haber mañana algunas pocas ampliaciones de las personas cuya presencia en Madrid se procurará recabar esta noche.

—Es casi seguro—terminó diciendo—que la decisión se conozca a mediodía de la mañana del domingo.

que pudiera tener la representación de fuerzas políticas en el nuevo Gobierno, esto es, llegando hasta donde fuese posible. Para presidir este Gobierno será designada una personalidad política de relieve, pero que no esté ligada a ninguno de los grandes partidos políticos.

Es muy posible que este Gobierno sea de difícil formación y que fracase el intento. Ello establecería el dilema de disolver las Cortes o de volver a confiar el Poder al mismo bloque gubernamental del Gobierno que presidía el señor Lerroux.

Es conocida la actitud de los cuatro partidos del bloque gubernante de no formar parte de ningún Gobierno que no sea presidido por alguno de sus cuatro jefes; de no colaborar en ministerios donde sea excluido alguno de ellos, y de no dar entrada en el Gabinete a ningún otro partido político.

Si se insistiese en la formación de otro Gobierno de concentración, habría que ir necesariamente a la disolución de las Cortes, pues separados de las fuerzas parlamentarias del Gobierno los diputados de la Ceda y los radicales, hoy intimamente unidos, no podría vivir en este Parlamento ningún otro Gobierno que a él acudiese.

Esto pondría en trance al Presidente de la República de ir a una disolución de las Cortes, pero la gravedad del momento internacional, que no aconseja en modo alguno el acudir a unas elecciones cuando es tan inminente un con-

to de la República de ir a una disolución de las Cortes, pero la gravedad del momento internacional, que no aconseja en modo alguno el acudir a unas elecciones cuando es tan inminente un con-

to de la República de ir a una disolución de las Cortes, pero la gravedad del momento internacional, que no aconseja en modo alguno el acudir a unas elecciones cuando es tan inminente un con-

ITALIA HA RECHAZADO LAS PROPOSICIONES DEL COMITE DE LOS CINCO

El periodista Javier Bueno, director de "Avance", ha sido condenado a treinta años de reclusión y setenta millones de indemnización

La última impresión acerca de la solución de la crisis, es que se formará un Gobierno análogo al dimisionario

fictio armado en el exterior, harán, seguramente reflexionar y desistir por ahora de la disolución.

Hablando anoche con una destacada personalidad del Gobierno, ajena a las cuatro organizaciones políticas que lo integran, decía que el desarrollo de la crisis será vaigo. A su juicio, se encargará primeramente al señor Ferrer de formar un Gobierno ampliando la base del actual; pero como el señor Lerroux encontrará dificultades para lograrlo, habrá de declinar el encargo.

Acaso se haga a otro jefe del bloque análogo, encargo que tendría el mismo resultado y, finalmente, se llegará a la formación de un Gobierno del bloque gubernamental de composición muy semejante al actual, con la única variante del acoplamiento de personas a las carteras como consecuencia de la reducción del número de ministros. Esta misma personalidad creía que quien reúne las más condiciones para presidir este Gobierno, es don Alejandro Lerroux.

Esta última impresión no coincide con las de distinto origen que reseñamos más arriba, pero en definitiva, nabra de llegarse a esta solución final, ya que no es posible ir a la disolución de las Cortes.

EL SEÑOR RICO AVELLO, LLAMADO A MADRID

El Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, ha sido llamado a Madrid, recomendándole haga el viaje en avión. El señor Rico Avello llegará a Madrid mañana por la mañana.

Informó el fiscal brevemente, y terminó diciendo que probada la excitación a la rebelión por el procesado, procede imponerle la pena de doce años de prisión mayor y el pago de un millón de pesetas como indemnización.

A continuación informó la defensa, insistiendo en que no puede apreciarse el delito de excitación a la rebelión, porque ello no se deduce de ninguno de los artículos publicados. Pide, por tanto, la libre absolución de su patrocinado. A las dos y media de la tarde se suspendió el Consejo.

SE REANUDA LA VISTA. LA SENTENCIA

Oviedo.—Por la tarde se reunió el Consejo de guerra que ha de juzgar a Javier Bueno, tanto el fiscal como la defensa, sostuvieron sus puntos de vista. También a última hora habló el procesado, que dijo que aunque no militaba en el Partido Socialista, desde luego siempre había defendido las reivindicaciones del proletariado. El tribunal dictó sentencia condenando a Javier Bueno a la pena de treinta años de reclusión y a la indemnización de setenta millones de pesetas. Como se desprende de la sentencia, parece que el tribunal aprecia en toda su intensidad que Javier Bueno es autor de un delito de excitación a la rebelión, que trajo como consecuencia la revolución pasada. Se le aprecian como cargos todos los daños producidos.

tencia, parece que el tribunal aprecia en toda su intensidad que Javier Bueno es autor de un delito de excitación a la rebelión, que trajo como consecuencia la revolución pasada. Se le aprecian como cargos todos los daños producidos.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritas en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

DIEZ Y SIETE MIL

537 534 882 912 207 113 800 745 760 394 652 436 737 784 195 447 199 048 163 512 689 976 758 317 039 281 390 454 341 043 256 280 509 617 628 233

DIEZ Y OCHO MIL

355 882 581 075 989 556 492 365 755 750 745 818 777 862 377 743 717 886 997 523 276 590 184 879 094 256 464 088 731 827 367 340 050 001 357 666 854 514 641 192 960 437 088 066 048 024 509 485 230 498

DIEZ Y NUEVE MIL

679 759 374 462 230 236 400 916 152 428 307 202 779 850 871 231 512 783 708 032 455 139 823 123 629 248 816 017 313 848 731 591 600 039 301 597 141 252 296

VEINTE MIL

273 848 427 100 259 465 802 045 717 886 997 523 276 590 184 879 094 256 464 088 731 827 367 340 050 001 357 666 854 514 641 192 960 437 088 066 048 024 509 485 230 498

VEINTIUN MIL

483 616 067 913 345 269 219 295 518 910 004 650 583 790 449 924 411 499 261 167 846 618 908 319 706 731 629 372 110

VEINTIDOS MIL

840 149 835 541 122 426 728 853 242 276 140 045 355 329 846 092 803 130 492 783 517 815 112 629 795 492 831 462 769 965 780 823 572 579 033 661 248 151 574

VEINTITRES MIL

069 876 656 236 084 668 401 713 703 839 387 674 263 976 939 577 951 395 350 051 158 991 237 049 238 621 911 368 299 900 965 864 205 290 544 821 661 712 699 181 398 066

VEINTICUATRO MIL

631 017 610 865 650 471 414 051 753 964 494 512 283 592 107 580 289 458 540 042 523 131 468 222 156 599 882 989 040 377 303 746 357 641

VEINTICINCO MIL

423 287 198 737 812 866 842 207 927 692 909 763 983 013 658 140 795 959 452 055 527 097 226 729 104 060 862 443 442 182 652 338 907 464 741 728 760 546 628 032 687 204 218 871 623 611 200 471 572 155 382 832 034 883 732

VEINTISEIS MIL

648 996 557 120 262 645 867 543 643 459 335 338 014 726 874 968 960 541 180 767 570 861 204 703 955 707 066 446 558 502 313 314 782 624 484 082 622 309 810 570 657 142 083 595 032 305 946 493

VEINTISIETE MIL

787 164 693 298 872 366 765 672 460 840 173 994 399 537 013 043 717 658 445 145 133 029 066 891 952 883 850 903 612 365 036 516 903 902 323 355 965 665 063 568 155 630 939 879 825 334 796 807 192 188

VEINTIOCHO MIL

989 354 502 314 914 951 974 647 781 460 939 671 439 813 597 601 395 466 801 327 012 382 742 355 164 116 988 379 390 089 983 770 157 106 148 244 287

VEINTINUEVE MIL

620 090 789 965 428 747 717 608 741 652 901 060 369 931 204 372 869 771 782 429 217 072 229 363 316 194 160 219 964 895 820 965 097 086 416 168 882 892 666 198 300 928 151 835 594 829 003

TREINTA MIL

801 480 039 008 074 391 718 356 655 534 460 500 705 412 440 347 158 538 722 625 426 363 485 424 058 570 927 926 921 264 757 701 922 670

TREINTA Y UN MIL

817 832 361 019 617 643 372 593 133 318 753 378 358 514 867 812 963 574 197 955 225 607 903 910 538 062 967 673 924 258 571 079 096 883 593 904 985 663 148 233 132 319 071 399 798 650 359 558 350 566 154 341 119 788 909

TREINTA Y DOS MIL

300 391 590 661 255 298 201 616 651 769 090 555 243 163 516 250 649 589 686 751 393 924 629 295 399 733 559 625 061 775 555 129 893 303 248 032 320 339 105 770 256 000

TREINTA Y TRES MIL

363 008 406 091 556 334 362 500 163 817 647 868 243 092 816 388 777 910 627 579 463 348 892 637 737 710 384 968 283 612 187 151 889 264 507 332 345 707 016 944 535 155 794 990 331 758 219 048 409

TREINTA Y CUATRO MIL

403 226 874 640 781 488 908 034 308 108 595 810 010 645 731 312 243 218 007 212 137 260 477 728 112 307 328 875 804 397 419 339 898 322 380 388 270 329 254 358 024

TREINTA Y CINCO MIL

750 602 011 837 453 487 611 190 643 558 625 059 595 236 075 211 015 995 023 849 845 702 458 185 145 591 690 327 156 957 170 998 356 839 272 633 277 058 218 575 982 481 779 709 416 914 565 632 249

TREINTA Y SEIS MIL

433 768 014 100 572 142 633 267 591 057 582 299 499 881 397 197 663 622 091 154 208 445 701 679 812 560 544 790 070 877 701 283 080 458 002 888 614 980 476 413 377

TREINTA Y SIETE MIL

929 942 332 815 915 811 860 441 517 352 565 675 615 111 473 388 142 881 393 202 231 887 376 306 168 262 528 594 862 890 208 478 756 051 519 817 823 435 301 513 233 745 117 445 350 252 806 784 035

TRIENTA Y OCHO MIL

327 956 468 574 748 354 361 129 467 153 703 521 035 870 963 288 275 920 213 620 559 043 037 826 846 791 396 514 287 823 588 917 990 338 011 174 738 020 324 014 385 704 886 299 978 202 883 640 157 999 922 442 704 002 980 125 691

TRIENTA Y NUEVE MIL

698 536 352 470 802 294 124 484 173 989 999 061 945 621 816 178 281 392 109 577 318 907 498 540 346 725 241 881 832 701 595 514 118 819 431 671 813 120 183

EL MOMENTO INTERNACIONAL Y EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Italia rechaza las proposiciones del Comité de los Cinco, creando una situación que se estima desesperada

Pero el tono de la comunicación del Gobierno italiano no es tan categórico y tajante como podría esperarse después del anterior Consejo

ITALIA RECHAZA LAS PROPOSICIONES DE GINEBRA

Roma (Urgente).—Oficialmente se confirma que el Gabinete ha rechazado las proposiciones de la Sociedad de Naciones por considerárlas "inaceptables".

EN CAMBIO ABISINIA LAS ACEPTA

Londres.—Según una información del enviado especial de "Daily Telegraph" en Addis Abeba, el emperador Haile Selassie ha aceptado las proposiciones de la comisión de los cinco a condición de que Italia no reciba ninguna concesión económica especial.

INGLATERRA Y FRANCIA DE ACUERDO

Londres.—El redactor político del "Morning Post", anuncia que se ha llegado a un acuerdo completo entre los Gobiernos francés e inglés a propósito de la petición recientemente presentada por el Gobierno de París.

Se trataba de fijar la actitud de Inglaterra en el porvenir en caso de un ataque procedente de la Europa central. En vista de este acuerdo, no hay lugar a admitir que no son ya tomadas en consideración garantías especiales, por parte de Inglaterra, garantías que tuvieron como objeto la Europa central.

Por lo tanto, la petición francesa recibirá en breve una respuesta diplomática. Se dice que esta respuesta se atenderá exactamente a la fórmula general que reclama el apoyo del covenant, ya pronunciada por Sir Samuel Hoare en su discurso de Ginebra.

LA RESPUESTA DE ABISINIA YA ESTA EN PODER DEL COMITE DE LOS CINCO

París.—El corresponsal en Ginebra de "L'Intransigeant", dice saber que el presidente del comité de los cinco, don Salvador Madariaga, delegado de España, tiene ya en su poder la respuesta de Abisinia a las proposiciones del comité.

El periódico dice que el Negus ha aceptado las proposiciones, en principio, haciendo reservas sobre algunas modificaciones y precisiones.

Desearía, sobre todo, obtener garantías en lo que se refiere al derecho que se le reconoce de oponer su veto al nombramiento de éste o aquel consejero. Desea también tener la seguridad de que al organizar la reforma económica de Abisinia no se descarte a ningún Gobierno y que sea adoptado inequívocamente el principio de puesta abierta.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS ITALIANOS

Roma.—La decisión del Consejo de Ministros rechazando las proposiciones del comité de los cinco, está concebida como sigue: "El Consejo de ministros se ha enterado de las proposiciones enunciadas en el informe del comité de los cinco, y le ha hecho objeto de un profundo examen.

A pesar de toda la consideración que le merecen los esfuerzos desplegados por el Comité de los Cinco, el Consejo de ministros ha decidido considerar estas proposiciones como inaceptable, ya que no presentan suficiente base para eventuales realizaciones, por las que se tuviera final y efectivamente en cuenta los derechos e intereses de Italia".

La nota oficiosa del Consejo de ministros añade que éste se reunirá de nuevo el martes próximo, para examinar el desarrollo de la situación política, y para resolver las cuestiones administrativas que figuran en el orden del día.

En el Consejo de hoy, el señor Mussolini ha dado cuenta detalladamente del desenvolvimiento político y militar durante los últimos días y ha leído, dando todas las explicaciones necesarias, el informe del Comité de los Cinco.

LA SITUACION SE ESTIMA DESESPERADA

Roma.—En los círculos diplomáticos de importantes embajadas en esta capital, se dice hoy que la situación "es la más desesperada conocida hasta ahora". Se añade, que ya no se tiene esperanza de que se llegue a un arreglo, ya que el prestigio de dos naciones está comprometido.

Se ha anunciado oficialmente que el gabinete se reunirá el martes. Se sugiere en los círculos diplomáticos, que la no aceptación por Mussolini de las proposiciones de la Sociedad de Naciones, creará una situación en la que será muy difícil impedir la discusión de sanciones en Ginebra. En todas partes se cree que esto originaría la retirada inmediata de Italia del organismo ginebrino.

ALARMA, PERO...

Ginebra.—El Comité de los Cinco se reunirá esta tarde a las seis.

La noticia de la negativa italiana ha impresionado profundamente a las distintas delegaciones. Sin embargo, después de una lectura detenida del texto del comunicado, se puede estimar que la negativa del Gobierno italiano es menos categórica que lo que se esperaba, pues, en efecto, el tono del documento es algo diferente al del tono del Consejo de ministros de la pasada semana, que alarmó tan justamente a la opinión.

REUNION DEL COMITE DE LOS CINCO Y ANUNCIO DE REUNION DE LA ASAMBLEA

Ginebra.—El Comité de los Cinco se ha reunido hoy, de las seis y treinta de la tarde a las siete y veinticinco, para considerar la situación que se ha planteado como resultado de la negativa de Italia a aceptar las proposiciones del Comité.

Oficialmente se ha anunciado que el Barón de Aloisi ha entregado solamente el comunicado que había sido facilitado en Roma después de la reunión del Gabinete.

Se considera posible que la contestación oficial del Gobierno de Italia al Comité, llegue a Ginebra el próximo lunes.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reúne el lunes a las cuatro de la tarde, primero, en sesión secreta, y después, para celebrar una sesión pública.

El propósito de la reunión del lunes que se ha anunciado, es para estudiar el problema de la ciudad liberal de Danzing, pero se pronostica que se discutirá la disputa italo-abisinia si el Comité de los cinco ha recibido, por entonces, la contestación de Italia.

La negativa a aceptar las proposiciones del Comité de los cinco causa profunda desilusión en Ginebra, donde se habla de esto como de "una desastrosa decisión".

La opinión que prevalece es que el Comité de los cinco no tiene el propósito de hacer nuevas proposiciones a Italia. Sin embargo se

ha sabido a última hora de hoy, que Aloisi ha recibido nuevas intrusiones de Roma, y que ha hecho todos los esfuerzos posibles para convencer a aquellos con quienes ha conferenciado en Ginebra, que el hecho de que Italia haya rechazado las proposiciones del Comité de los cinco no debe ser interpretado como indicio de una actitud inflexible por parte de Italia.

MANIOBRAS Y PRECAUCIONES EN MALTA

Malta.—Se ha anunciado oficialmente que durante la noche del 24 de Septiembre se celebrarán sobre las islas de Malta y Gozo, ejercicios de reconocimiento aéreo. Las pruebas se realizarán a las diez y media de la noche, con el fin de comprobar si las islas pueden ser sumidas en completa oscuridad en la hora precisamente en que las luces son más brillantes.

El tráfico se interrumpirá completamente durante las pruebas.

En el pueblo de Musta se realizará otra experiencia, para comprobar si una iluminación parcial facilitaría una adecuada protección ante ataques aéreos. El pueblo de Musta está situado a bastante distancia de Valetta.

La noticia de que Italia había rechazado las proposiciones del Comité de los cinco, retransmitida por radio desde Londres, ha sido recibida con tranquilidad por los habitantes de Malta. Centenares de personas se habían congregado frente a la residencia del gobernador para poder esperar las noticias.

La población, en general, da muestras de tener completa confianza en las medidas defensivas que se han adoptado.

Se ha confirmado hoy que las autoridades están incautándose de todos los sótanos disponibles, y que se están construyendo en todos los puntos estratégicos camaradas contra los ataques con gases asfixiantes.

Las puertas de la mayoría de los edificios importantes están equipándose con aparatos especiales con los cuales se podrá protegerlas con mantas en caso de necesidad.

Continúan llegando diariamente nuevas unidades de la marina, y en la gran bahía se trabaja activamente durante la noche para poder colocar una cadena de boyas que la atraviesen.

Un Consejo de guerra

Javier Bueno ha sido condenado a treinta años de reclusión y a indemnización de setenta millones de pesetas

COMO AUTOR DE UN DELITO DE EXCITACION A LA REBELION, QUE TRAJO COMO CONSECUENCIA LA REVOLUCION PASADA.

Oviedo.—Ayer comenzó el Consejo de guerra contra el director de "Avance", Javier Bueno, acusado del supuesto delito de excitación a la rebelión. Empezó el acto con la lectura del apuntamiento, y siguió con la prueba testifical.

LA LOTERIA

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Loteria Nacional, verificado ayer, día 21 de Septiembre de 1935

Premios mayores

Premiado con 150.000 pesetas. 25.412 Morón, Badajoz Zaragoza.

Premiado con 80.000 pesetas. 4.684 Madrid, Oviedo, San Sebastián.

Premiado con 60.000 pesetas. 531 Jerez, Sevilla.

Premiado con 20.000 pesetas. 15.936 Madrid, Barcelona.

Premiados con 3.000 pesetas. 38.370 Toledo. 33.765 Madrid. 35.703 León.

30.816 Palma, Sevilla, Zaragoza. 19.046 Valencia, Badajoz, Barcelona.

19.046 Valencia, Badajoz, Barcelona. 19.860 Madrid, Barcelona, Sevilla.

12.572 Toro, Masnau, Barcelona. 37.566 Oviedo.

9.078 Vigo, Barcelona. 1.839 Tarragona, Vich, Tarifa.

34.095 Barcelona, Córdoba, Gardia. 27.369 Madrid, Granada, Barcelona.

14.183 Madrid, Barcelona. 22.523 Barcelona, Jerez.

36.858 Madrid, Córdoba, Sevilla. 22.202 Badajoz, Madrid Zaragoza.

28.288 Barcelona, Badalona, SALAMANCA. 27.622 Lérida, Palma, Barcelona.

20.071 Barcelona, Badajoz, Zaragoza. 23.013 Madrid, Barcelona, SALAMANCA.

Premiados con 500 pesetas. UNIDAD. 5 2. DECENA. 78 87 77 23. CENTENA. 674 759 888 816 548 744 423 134 877 893 455 939 522 167 670 294 264 632 899 320 608 335 586 413 487 934 699 527 898 944 705 232 666 986 339 815 599 823

MIL. 630 033 352 787 700 219 290 546 034 937 162 188 649 306 330 876 046 273 092 709 600 513 161 609 147 729 436 798 528 223 202

DOS MIL. 876 929 998 450 895 250 278 715 381 521 349 423 262 162 397 559 912 186 795 053 729 127 327 246 513 025 276 738 538 914 810 981 250 073

TRES MIL. 248 465 061 367 048 763 572 574 517 819 757 212 396 203 216 317 850 650 490 087 442 367 350 264

AYER, EN EL MODERNO

Importante asamblea de Secretarios de Ayuntamiento de la provincia

A las once de la mañana y bajo la presidencia de don Emigdio de la Riva, asistido de los directivos de la Junta de Gobierno, don Manuel González, depositario del Ayuntamiento de Béjar; don Pedro Herrero, don Manuel Martín Lozano, don Pedro Miñana, don Jesús Castaño, don Julio Camisón, don Olegario Arroyo, don Iligio Vi-

lora y don Ladislao Sánchez, se celebró esta Asamblea. A ella asistieron los señores siguientes: don Juan Francisco Sánchez Hernández, secretario del Ayuntamiento de Campillo de Salvatierra; don Evelio Martín, de Alameda; don Mariano García Sánchez, de Navacerrada; don Fernando Fernández, de Aldeavilla de la Ribera; don Juan Agustín González, de Cabeza de Béjar; don Adrián Varillas, de Casafraña; don Raimundo Crego, de Hergueta de Campo y La Sierpe; don José González y González, de Carpio de Azaba; don Julián Moreira, de Gallegos de Argañán; don Fermín C. Morante, de Castillejo de Azaba; don Lorenzo Luis Mateos, de Valdeacasa y Puebla de San Medel; don Pedro Calvo, de Campillo de Azaba; don José Sánchez, de Las Torres; don Pantaleón Babero, de Babilafuente; don Matías Mateos, de Huerta; don Francisco Sánchez, de El Tejado; don Santiago Martínez, de Mata de Armuña; don Epifanio Fuentes, de Pedrosillo de los Aires; don Angel Martín, de Arapiles y Miranda de Azán; don Felicitimo Martín, de Boada; don Juan Hernández, de Muñoz; don Salvador Velasco, de Morasverdes; don Dámaso Castañón, de Vecinos; don Patricio A. Panadero, de Rollán; don Juan Miguel Rodilla, de Fuenterrabie de Salvatierra; don José Matías Repilla, de Tabera de Abajo.

cia, de Aldealengua; don Bienvenido Jimeno Bullón, de Nava de Sotrobal; don Arturo Herrero, de Aldehuela de la Bóveda; don Gerardo Sánchez, de Valdecarros; don José Martín y Martín, de Horcajo Medianero; don Antonio Martín Bazo, de Tenebrón; don Rafael Herrero, de Doñinos de Ledesma; don Eulalio Lorenzo, de La Gran-



Arriba: El Sr. De la Riva, leyendo su discurso.—Abajo: Los secretarios de Ayuntamiento que asistieron a la asamblea (Fotos A'maraz)

lora y don Ladislao Sánchez, se celebró esta Asamblea.

El presidente de la Comisión de Gobierno del Colegio de Secretarios, señor La Riva, dirige un cariñoso saludo a los asambleístas, y seguidamente, refiriéndose a la orden del día, de que va a conocer ésta, señala la orientación que trae la Junta, no eludiendo ninguna responsabilidad; pues la Junta de Gobierno ha actuado siempre con la mayor fidelidad, y espera que así se reconozca. Dice que, aun cuando no figura en el Orden del día, debe preceder a éste un asunto previo, cual es la situación de los secretarios, interventores y depositarios de la Hacienda municipal ante la ley de bases de la nueva ley municipal que se promulgó el 10 de Julio último.

El señor La Riva, expone las manifestaciones que le sugiere la base 23, diciendo que tenía él alguna esperanza, pero ante su manifiesto por una sentencia del Tribunal Supremo, de que los secretarios deben ser los funcionarios que tengan mayores garantías, esa esperanza ha desaparecido. Pasa a continuación a estudiar la base 25, que constituye para su opinión una amenaza para el secretario municipal, especialmente para el rural; califica lo consignado en dicha base de absurdo y expone a la asamblea que se debe adoptar algún acuerdo, porque es intolerable que la responsabilidad pese sobre los secretarios y no sobre los causantes de ella.

Concreta su opinión diciendo que le parece mal la ley de bases. El discurso pronunciado por el señor La Riva, no lo publicamos en esta reseña, por el exceso de original que hoy tenemos, pero lo daremos a conocer a nuestros lectores en el próximo número de pasado mañana, día 24, de los corrientes. El señor González Briz, usa de la palabra y declara que la base 23 indica que el secretario ha adelantado alguna cosa y debemos y se debe estar agradecido a ello. En cambio, impugna la base 25, por hacerse responsable a los secretarios de cuanto acaezca en la administración municipal, cuando esa responsabilidad debe recaer a los concejales. El señor Hernández Peña, secretario de Guijo de Avila, interviene en esta exposición de juicios

de derechos y deberes que en la legislación anterior, pero agravada a responsabilidad con la nueva base 25., que a todo punto debe derogarse. No hay otra cosa nueva, añade, más que la creación de los Tribunales provinciales, que no serán de una gran eficacia, y que si se ha perdido el pleito, ha sido por el Central. Don Pedro Avila, solicita que se adopte el acuerdo de restablecer el Estatuto y establecer un concurso de antigüedad.

El señor Fernández, de Aldeavilla de la Ribera, no se muestra conforme con la base 23., abundando en las mismas opiniones que el señor Hernández Peña. Quiere, dice, una máxima responsabilidad, pero, también, una máxima competencia. Yo tengo los brazos abiertos a los que son buenos compañeros, pero no los tengo para los que son incompetentes. El señor Arroyo habla sobre las relaciones entre las categorías 2.ª y 3.ª y propone que se pida que en lo relacionado con el pago de haberes, no se postergue a los secretarios de Ayuntamiento, de los sanitarios; pues entiende que debemos ser iguales.

Haba también del número de vacantes en las antedichas categorías, impugnando ciertas anomalías que existen en ellas. El señor Fernández interviene nuevamente, haciendo consideraciones y proponiendo visitar a los diputados a Cortes, por la circunscripción de Salamanca, que por cierto no han hecho nada en este asunto, y se les debe mandar diciéndoles: O hacéis esto, o no os votamos.

El señor Varillas opina que los secretarios deben de elegir un diputado a Cortes, que sea secretario. El señor Hernández Peña interviene nuevamente, y dice que va a comentar una instancia dirigida por el Colegio Central al ministro de la Gobernación sobre creación de inspectores de la administración local. No es, añade, que los secretarios teman las inspecciones, pero combate la forma de ingresar en este Cuerpo de Inspectores. Se solicita por el Central que se ingrese por oposición en el Cuerpo de inspectores, pero que a la oposición sólo puedan concurrir los secretarios que sean abogados. Esto, a mi juicio, dice el señor Peña, es una ofensa, es algo algo denigrante para la inmensa mayoría de los secretarios rurales, que no ostentan el título de abogado.

No creo que un abogado recientemente salido de la Universidad y recientemente ingresado en el Cuerpo de secretarios, esté más capacitado para inspeccionar una secretaria, que un secretario que

lleve ejerciendo su cargo diez, quince, veinte o más años. Manifiesta que para ser inspectores de primera enseñanza, no se le ha ocurrido jamás al legislador exigir que el opositor a estas plazas sea abogado. Basta con que tenga el título de Maestro. Termina pidiendo a la asamblea se proteste de la instancia del señor Berdejo, presidente del Central, en el sentido de que no sea necesario el título de abogado para dichas oposiciones, puesto que con aquella exigencia se cierran las puertas y el acceso a una aspiración legítima de los secretarios. Se adhieren gran número de asambleístas a la propuesta del señor Hernández Peña.

A continuación se procede al examen de los asuntos que figuran en el orden día. Se aprueba el acta de la anterior. A continuación se pasa a conocimiento de la resolución referente a las cuentas del ejercicio de 1933, que se hallan pendientes de aprobación, como asimismo a la discusión y aprobación, en su caso, de las cuentas de ingresos y gastos de 1934. Se promueve un extenso debate y, por último, se acuerda, a propuesta de la presidencia y aceptando el ofrecimiento del técnico Interventor del Ayuntamiento de Salamanca, don Luis del Castillo Gómez de Liaño, que éste haga un estado referente a dichas cuentas, que en su día se someterán a la aprobación de la asamblea.

Se pasa a la discusión y aprobación del presupuesto de gastos e ingresos del Colegio para el año 1935, y como consecuencia del acuerdo adoptado anteriormente, también se acuerda diferir su aprobación hasta la nueva asamblea, pero en relación con este presupuesto, se toma el acuerdo de aceptar la jubilación del señor Ferreira, oficial de la Secretaría del Colegio, asignándole, de pensión anual, mil doscientas pesetas.

También se acuerda que en el nuevo proyecto de reglamento del Colegio, se consignen los requisitos para promover el nombramiento de oficial de la junta, con la asignación de tres mil pesetas, y se acepta o se toma en consideración una propuesta del señor Cabezas, secretario del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, para si es posible establecer o crear la Secretaría técnica. Finalmente, se acuerda que la Junta de Gobierno, reclamando la colaboración de los compañeros que estime conveniente, redacte el nuevo reglamento, incluyendo en él las bases para el concurso de oficial del Colegio y cuyo asunto se traerá a la aprobación de la asamblea, que se convocará con la mayor preteritoriedad.

Se terminó la asamblea a las dos de la tarde, quedando pendiente también, para esta reunión, la dimisión del secretario de la Junta de Gobierno y la renovación de cargos de la misma.

El Sanatorio Antituberculoso para Funcionarios en Ledesma

LA COMISION VISITA A LOS SEÑORES GIL ROBLES Y CASANUEVA

El comité ejecutivo del proyecto de construcción de un magnífico Sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos de toda España, en terrenos cedidos por el

de Ledesma y de don Antonio Jiménez, secretario de aquel Municipio. Dichos señores, en unión del presidente del comité ejecutivo,

Lerroux, quien ha ofrecido apoyar un Comité de honor en el que hasta ahora han aceptado puestos los señores Lerroux, Gil Robles y Casanueva. La presidencia de di-

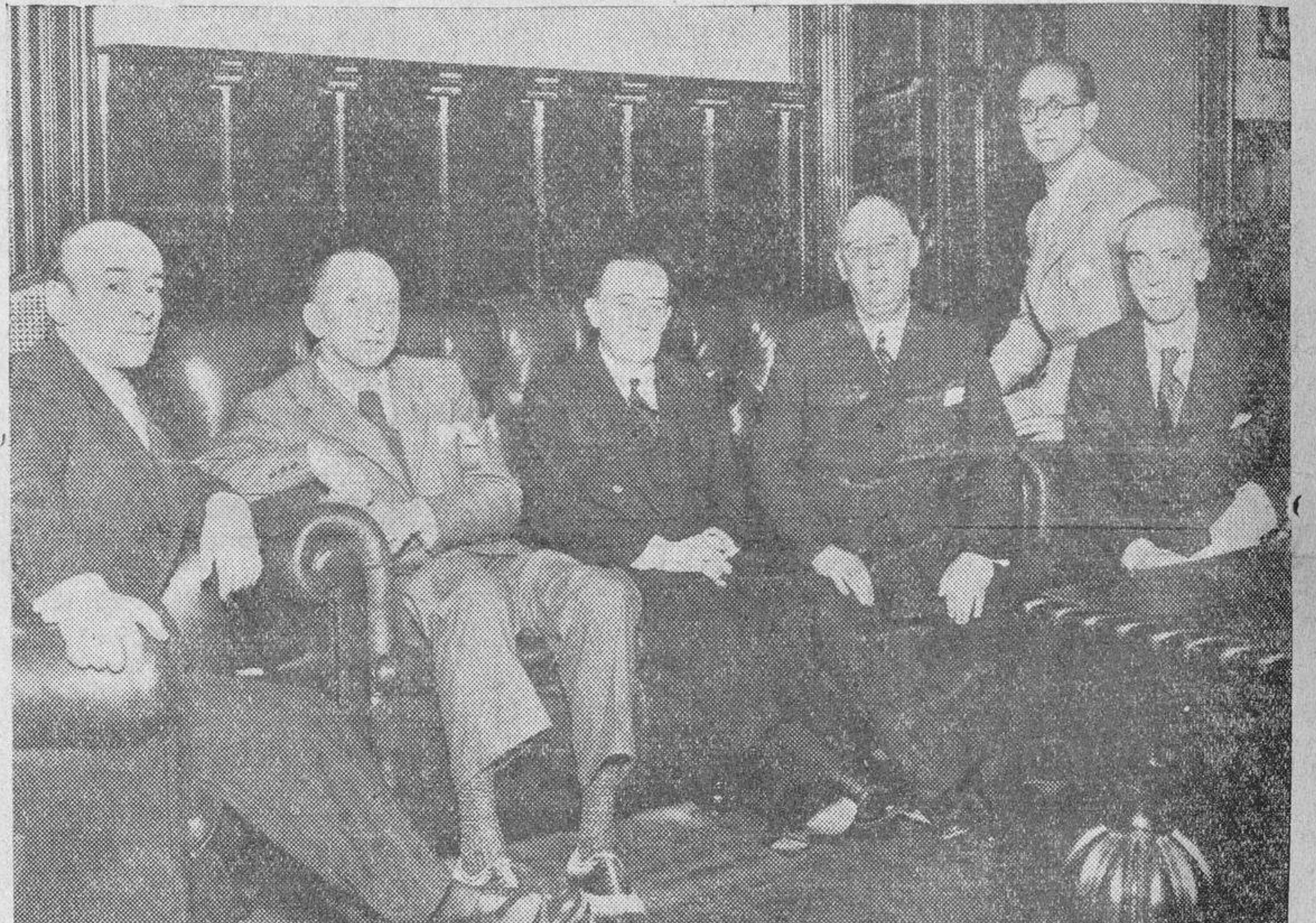


El señor Gil Robles examina los planos para la construcción del sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos en terrenos cedidos en Ledesma. Los señores Prada y Hernández explican el proyecto al señor Gil Robles, que ofrece su más decidido apoyo (Foto Nuño)

Ayuntamiento de Ledesma, invitó al doctor Villoria y al Ayuntamiento de Ledesma para que les acompañasen en las visitas oficiales que iban a realizar en Madrid, al ob-

don Francisco Prada y del secretario del comité, don José Hernández, empezaron enseguida sus gestiones en Madrid.

La entrevista que celebraron con el Comité se ofrecerá al jefe del Estado. Se tiene la impresión de que muy en breve comenzarán en Ledesma los trabajos para la construcción



Los señores Prada y Hernández, del Comité Ejecutivo para la construcción del sanatorio para funcionarios públicos en Ledesma, en la visita hecha al ministro de Justicia, señor Casanueva. Les acompañan el ex director general de Sanidad, don Víctor Villoria, y los señores Delgado y Jiménez, alcalde y secretario de Ledesma (Foto Nuño)

jeto de que apoyasen sus peticiones a los Poderes públicos.

El doctor Villoria, que con tanto entusiasmo viene cooperando a esta gran obra humanitaria y patriótica, llegó a Madrid acompañado de don José Delgado, alcalde

de este gran Sanatorio, que ofrecerá un refugio a los funcionarios públicos y una esperanza de curación para aquellos de sus hijos que se vean en la desgracia de una lesión tuberculosa.

Es deber de conciencia ayudar todos a esta obra. Son muchas criaturas inocentes que podemos salvar.

En Ledesma ha empezado ya la suscripción pública para recaudar fondos para el Sanatorio, y se puede decir que todas las clases responden a este llamamiento. Espera la comisión que Salamanca coopere también a esta gran obra.

Las peticiones hechas al Gobierno por el Comité ejecutivo, son: autorización para el descuento a los funcionarios públicos de un 50 por 100 de un día de su haber en primer de Noviembre próximo, con carácter voluntario; concesión por parte del Gobierno de un donativo para la suscripción nacional que se abre en toda España para allegar fondos para el Sanatorio; autorización para emisión de un sello "Pro Sanatorio antituberculoso de Ledesma", y autorización para una rifa benéfica, declarada de utilidad pública, en combinación con el sorteo de Navidad.

En Ledesma, al conocerse las gestiones del Comité ejecutivo, del doctor Villoria y de la representación de aquel Municipio, el entusiasmo fué indescriptible.

Con la mayor cordialidad, simpatía y entusiasmo, acogió el jefe de la Ceda los deseos de los comisionados y les indicó que por tratarse de una obra tan humanitaria, de un beneficio a los funcionarios públicos españoles y de una mejora para la provincia de Salamanca, estaba dispuesto a apoyar las iniciativas, los proyectos y los deseos de la Comisión ejecutiva del Sanatorio. Los comisionados salieron encantados de esta entrevista y seguros que las palabras del señor Gil Robles no fueron de fórmula protocolaria, y de que han de hallar en el eminente político salmantino, un decidido apoyo. También visitó la Comisión al jefe del Gobierno, don Alejandro

CARRERAS DE COMERCIO

Preparaciones completas y particulares por profesor titulado. Blanco, Plaza de S. Juan de Sahagún, 9, pral.

SE VENDEN de 7.000 a 8.000 arrobas de heno, en Losar de la Vera (Cáceres). Para tratar, don Ramón Rodríguez, en Béjar. 7-4

TRASPASO pensión, llena con pupilos, por no poderla atender. Informarán, Clavel, 7, Carioca, comidas. 6-6

QUISICOSAS

El que vengan los de fuera y se lleven el dinero, "no es patriotismo" aunque diga otra cosa Berrendero.

Ya tenemos Escuela de Comercio que con tanta insistencia reclamábamos. Llévate, pues, la matrícula de alumnos para así demostrar bien por lo claro que lo que se pedía era bien necesario.

Ya tenemos Escuela de Comercio, y pronto en breve plazo surja una gran legión de comerciantes que nos sepan vender bueno y barato.

Con motivo del "caso" de Etiopia ¡se escribe cada insigne tontería! Creo, pues, lo ejemplar, oír, ver y callar.

Van quitando las casetas que había en la Alamedilla, lugar del holgorio y bullicio de nuestra feria perniciosa, tiros, autos, ruedas, tómbolas y churros y baratijas. Y en breve plazo la calma tendrá allí larga franquía para bien de enamorados, domésticas y nodrizas.

El tiempo está para el agro que no puede estar mejor. Mas viene luego el "pedrisco" de un ministro destructor... (Y que los salve El Señor).

Ya vuelven los estudiantes ¡oh, patronas!, desde fuera. En guardia, pues, los filetes de ternera.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas. Dr. Vicente López Jiménez. Profesor de la Facultad de Medicina. Ginecólogo de la Beneficencia Municipal. MATRIZ Y PARTOS. Plaza del Corriño, 28. Consulta, a las 12.-Teléf. 2016



Actualidad agrícola

Es necesaria la unidad de acciones para solucionar el problema del trigo

Como consecuencia de la asamblea de fabricantes de harinas celebrada en los pasados últimos días en Madrid, ha sido designada una ponencia de aquellos, que en unión de elementos calificados del Gobierno estudió ayer las normas a que habrá de acomodarse el organismo en el que se quieren centrar las compras del trigo y las ventas de harinas. Claro es que estas normas serán dictadas desde la "Gaceta" mediante los oportunos decretos, con los que se aspira a soluciones definitivas en el problema triguero.

El organismo central de que se trata estará integrado por representantes de los fabricantes y de los harineros, presididos por una delegación del Gobierno.

En diferentes ocasiones, y en fechas próximas, hemos leído en la Prensa notas oficiales de un titulado Comité para la creación de un Consorcio Triguero que actuaba con conocimiento del Ministerio de Agricultura. Lo hecho por ese Comité puede también servir de antecedente ilustrativo para lo que haya de legislarse en los decretos cuya publicación inmediata ha sido anunciada. Esto quiere decir que es indispensable formar una unidad de acciones.

En el deseo múltiple y generalizado de buscar soluciones a los problemas de comercio y producción relacionados con los trigos y las harinas, se ha llegado, con las mejores intenciones, a una situación de barullo, que es de una inconveniencia evidente y que interesa quede despejada cuanto antes. En este mismo sentido sería muy útil la revisión total de todos los decretos y órdenes dictados en los últimos cuatro años, para refundirlos en un texto legal claro y preciso en el que quedase vigente cuanto la experiencia haya proclamado como útil y derogado lo que haya resultado inútil o dañoso.

Por lo demás, queremos subrayar con satisfacción el que los fabricantes de harinas se hayan reunido en esa asamblea para estudiar sus problemas y ver los modos de solucionarlos. Tal preocupación es conveniente, incluso para los mismos trigueros, ya que se trata de elementos directa e indispensablemente relacionados. De la coordinación de los intereses de unos y otros, que no son incompatibles, depende gran parte de la eficacia en las soluciones que se dicten.

Los fabricantes de harinas se han quejado constantemente de la marcha anormal de sus negocios, han formulado reclamaciones y han opuesto resistencias defensivas que han llegado, en bastantes casos, a la paralización de sus aparatos molineros. Las actitudes han sido negativas, y hay que estimular las que impliquen estudio y discusión de los problemas con afán de resolverlos.

El problema del trigo es demasiado complejo en su propia constitución y no puede ser tomado con criterios simplistas. En sus soluciones posibles han de intervenir todos sus factores, al menos los que entre ellos tienen categoría principal. Y ésta les corresponde a los harineros.

Pero toda posibilidad de solución entraña un poco de generosidad. Ya sabemos que esta palabra disuena en el vocabulario de los negociantes. Aun así habrá que aceptar su significado. Los tiempos actuales han traído a las actividades humanas de todo orden, factores desconocidos hace veinte años. A ellos hay que atenerse como una realidad. Han pasado las épocas en que era fácil y pingüe el desenvolvimiento de una industria bien montada. Ahora la competencia es mucha y la exigencia de armonizar intereses cada día mayor.

Que los trigueros y los harineros piensen en esa armonía justa, con ánimo decidido de lucha y de trabajo inteligente, y estarán resueltos la mitad de los problemas latentes hace tanto tiempo.

JUAN DEL AGRO

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo y las cosechas.—Durante la semana, el tiempo ha sido excelente y a propósito para que terminen totalmente las operaciones recolectoras.

Los mercados de trigos.—Continúan en la misma situación de flojedad y desbarajuste en los precios, con oferta abundante y demanda escasa. Lo poco que se opera se paga entre 42 y 43 pesetas el quintal métrico, sin saco, según calidades y procedencias.

Para una posibilidad de mejora todo está pendiente de lo que suceda en definitiva con los llamados trigos acriados, de que la reentrada total de los sobrantes añejos sea efectiva y de la orientación que puedan tomar los proyectos de mercadería sobre regulación del mercado y que han sido ideados en la última asamblea de harineros celebrada estos días en Madrid.

Harinas y salvados.—Muy flojos también los precios en las harinas y con demanda muy pequeña. Los salvados más débiles. Cotizan en esta plaza, por 100 kilogramos, con saco y sobr evagón origen: harinas selectas, a 60 pesetas; extras, a 56; integrales, de 53 a 54; salvados terciados, de 35 a 42; cuartas, de 31 a 32; comidillas, de 29 a 30; anchos de hoja, de 30 a 31.

Centeno y cereales de pienso.—Tampoco salen de su mediocridad los negocios del centeno y los granos de pienso. Los precios sostenidos y firmes en las algarrobas. Se ofertan: centenos, a 34 pesetas; cebadas del país, de 32,50 a

Deportistas que regresan



Nadadoras y nadadores que han representado a España en las pruebas celebradas últimamente en Italia

33; aevnas extremeñas, de 29 a 30; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 38 a 38,50; muelas andaluzas y extremeñas, a 46; yerros, en línea de Ariza, de 34 a 34,50, todo por quintal, sin envase y en lugares de procedencias.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

Mercado de Barcelona ABONOS

Por partida de vagón completo. Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 ázoe, a 17 pesetas. Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50 Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,50 Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11,65 Sulfato de Amoníaco 20/21 por 100 ázoe, a 27,50 Nitrate de Sosa, 15/16 por 100 ázoe, a 27,50 Nitrate de Cal 15/16 por 100 ázoe y 28 por 100 de cal, a 26,50 Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 34. Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 28. Sulfato de Hierro en grano, a 12,50 Sulfato de Hierro en polvo, a 13. Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 38. Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 21. Guano "Sant Jordi" número 2, 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 19. Abono orgánico "Sant Jordi"

3/4 por 100 nitrógeno orgánico y 5/6 por 100 ácido fosfórico, tota, a 15. Los superfosfatos sobre vagón Badajona Mongat.

ACEITE DE OLIVA

Corriente bueno, a 170 pesetas los 100 kilos. Idem superior, a 176. Clase fina, a 189. Idem idem, extra, a 222. Sostenido. Llegadas en la estación del Muriel, 60 vagones de aceite andaluz y 4 del país. En camiones entraron 10 bidones de aceite del país.

TES

Negro, a 8 pesetas kilo. Verde, a 9.

COMBUSTIBLES Carbones ingleses

Inglaterra.—El tonelaje escaso, los fletes han subido ligeramente. En los carbonos sin variación notable se observa cierta animación debido a lo confuso de la situación internacional.

Se detallan como sigue: Cardiff brasa, a 100. Cardiff 1., a 87. Hhonda Fragua, a 102. Antracita Cobbles, a 160. Antracita nuts, a 160. Antracita Beans, a 125. Antracita peas, a 125. Llana Ben Sp, a 83. Newcastle, a 78. Cok Garesfield, a 130. Cok Patent, a 115. Panes corona, a 105.

ALCOHOLES

Rectificados de industria, de 96 a 97 grados, a 245 pesetas. Rectificados de residuos vínicos, de 96 a 97 grados, a 240. Rectificados de vino de 76 a 97 grados, de 250 a 260. Desnaturalizados de 88 a 90 grados, a 125. Destilado de orujo, a 000 pesetas.

Aguardiente de caña de 75 grados, a 210. (Precios facilitados por Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes, S. A.)

TARTAROS

ees d evino de 24 a 30 grados ácido pesetas a 0,70 el grado y 100 kilogramos. Tartaro de cal de 50/52 grados ácido a pesetas 1,35 el grado y 100 kilogramos. Tartaro de orujo de 55/60 grados ácido a pesetas 1,25 el grado y 100 kilogramos. El mercado completamente paralizado, sin interés. (Precios facilitados por la casa Sydney Harvey y Compañía.)

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.

Blancas, primeras

Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaría, a 5,25. Churna, a 4,25.

Primeras, peinado

Merina superior (trashumante), a 12. Merina corriente (estante), a 11,75. Merina inferior, a 10,75. Entrefina fina superior, a 10,50. Entrefina corriente, a 9,75. Entrefina inferior, a 8,50.

Blancas, segunda

Merina superior (trashumante), a 7,75. Merina corriente (estante), a 7,50. Merina inferior, 7,25. Entrefina fina superior, a 6,25. Entrefina corriente, a 5,75. Entrefina inferior, a 5,25.

Blancas, garras

Merina, a 6. Entrefina, a 5. Pardas, primera Merina, a 7. Entrefina superior, a 6,50.

Entrefina corriente, a 5,50. Entrefina roya, a 6. Entrefina inferior, a 4,50.

Pardas, peinado

Merina, a 9,25. Entrefina superior, a 8,75. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina roya, a 8,25. Entrefina inferior, a 6,50.

Pardas, segundas

Merina, a 6. Entrefina superior, a 5,50. Entrefina corriente, a 4,50. Entrefina roya, a 5. Entrefina inferior, a 4,25. Merinas, garras, a 4,25. Entrefinas idem, a 3,75. Mercado animado con tendencia al alza.

VINOS

(Precios facilitados por la Asociación de Almacenistas y Exportadores de vinos).

Panados blancos, a 1,80 pesetas, tinto, a 1,75; rosado, a 1,70. C. de Tarragona, blanco, a 1,85; tinto, a 1,90; rosado, a 1,85. C. de Barbant, blanco, a 1,75; tinto, a 1,70; rosado, a 1,70. Priorato, tinto, a 2,40. Villan. y Geltrú, tinto, a 1,70. Igualada, blanco, a 1,65; tinto, a 1,65. Martorell, blanco, a 1,85; tinto, a 1,85. Mancha, blanco, a 1,70. Mistela blanca, blanco, a 2,80. Mistela tinta, blanco, a 3. Moscatel, blanco, a 3,80. Precios por grado y hectolitro y mercancía puesta en bodega del cosechero. Precios firmes.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 20 de Septiembre.

Madrid al día

ANTE LA GUERRA

Si estalla la guerra, desgraciadamente, entre Italia y Etiopía, los españoles se dividirán en dos bandos: italianófilos y abisiniofilos. Habrá un tercer grupo de neutrales, pero serán muy pocos. España no irá a la guerra y en el interior de la Península, desde que sale hasta que se pone el sol, veinte y más millones de españoles discutirán en la soledad de los pueblos, al abrigo del frontón, en torno a la estufa humeante en el café y en las tertulias de reboticas, transtendias y paseos, sobre las condiciones, valor, táctica, heroísmo de los generales y los soldados italianos y de los generales y los soldados abisinios.

En realidad, nadie sabrá nada acerca de este conflicto ni sobre el territorio etíope, tumba de soldados continentales. No importa. En el fragor de la discusión llevada con estrépito de voces, golpes rudos en las mesas, girigay de ocho o diez que hablan todos a un tiempo con toda la fuerza de sus pulmones, se inventará lo que no se sepa. Aquí no hay barreras.

¿Por qué seremos unos italianófilos y otros abisiniofilos? En primer lugar, todos los que sean simpatizantes con Rusia estarán obligados a ir contra Italia. Al contrario, los amigos del fascismo desearán ardientemente que venza Mussolini. Así llegaremos a una clasificación primaria: fascistas y antifascistas.

Pero el origen hondo de la división de los españoles, no es el marxismo ni el antimarxismo. El origen del abismo que nos separa en esta guerra, es que si Fulano y Don Zutano defienden tal cosa, pues, naturalmente que nosotros tenemos, que defender exactamente lo contrario. Si así no fuera, renegaríamos de nuestra tradición, de nuestra vida privada, de todos los tiquismiquis y rencillas personales.

—¡Lo que nos vamos a divertir oyendo hablar de las Gallas!

JUAN DE ROCA

UNIFORMES MILITARES : TRILLA PLAZA LICEO, 40

Hoy en Moscú

HACIA LA FAMILIA BURGUESA

Como todos recordamos, la revolución bolchevique en sus comienzos recibía su mayor emoción e interés no tanto en las innovaciones económicas que propugnaba, como en la derogación de casi todo lo que había sido norma del vivir, del pensar y del sentir burgueses.

La cuestión un poco difícil de resolver. Se anunciaba así: La injusticia económica es una causa o un defecto de la psicología y de las costumbres burguesas?

Esta pregunta que se parece tanto a la de ¿quién fué el primero, si el huevo o la gallina?, parece que aún está por contestar.

El bolchevismo, al principio, sin meterse a resolverla, atacó la cuestión en esta forma. Economía y costumbres deben sufrir un cambio radical. En tal sentido, ten-

diendo a hacer del Estado la única familia, se despreocupó, antes bien propugnó por la disolución de la familia particular.

El bolchevismo en sus sueños liberadores, quería independizar al ser humano, fuese hombre o mujer, de toda clase de trabas, no sólo de las de los prejuicios, sino también de las impuestas por la naturaleza.

¡Audaz empeño, en verdad! La teoría decía: "el hombre y la mujer deben ser absolutamente iguales. Pero en la práctica, el hombre continuaba engañando, seduciendo y abandonando a la mujer, como en la sociedad burguesa; y la mujer, seguía siendo la víctima del hombre; los espíritus puros, que los hay en Rusia, como en todas partes, reaccionaron fuertemente contra ese mal proceder de los "proletarios" y allí donde se producía un movimiento de respeto y protección para la mujer, sobre todo si en un taller o una fábrica se trataba de una mujer determinada, asediada o molestada por cualquier capataz o "cacique" del Partido, enseguida surgía el héroe caballeroso, ni más ni menos que en el cine, y con la protección, el buen consejo y la bofetada al seductor, comenzaba un idilio inspirado no en la parte más baja del ser humano, sino en la más espiritual y superior. Así han venido co-

existiendo hasta el día en Rusia, dos clases de relaciones entre hombres y mujeres. Las relaciones sensacionales, inestables, divorcios y las relaciones firmes, leales, hechas de sacrificio y estimación mutua, esto es: las relaciones francamente familiares, de la buena y antigua familia burguesa.

Esta minoría de buenas familias o de matrimonios que pudiéramos llamar felices, al menos con la máxima felicidad que es dable alcanzar en la tierra, han acabado por imponer su razón a la opinión pública general e incluso al Gobierno mismo. En 1934 el periódico "Izvestia" tuvo que hacerse eco de los clamores que ascendían de todas partes, basados en el hecho de que los divorcios alcanzaban la cifra del 37 por 100 de los matrimonios realizados, y de que las consecuencias de esa inestabilidad familiar las pagaban los hijos, ya que los padres en su inmensa mayoría no cumplían con el deber de atenderlos después de disuelto el vínculo matrimonial.

Y era el mismo periódico "Izvestia" quien glosando este asunto, escribía: "La ligereza en los asuntos de la familia es un crimen, y la depravación, una ofensa contra la moralidad del régimen soviético". De acuerdo con este criterio terminaba el periódico pidiendo se prohibiese el divorcio a los matrimonios con hijos.

Esta petición, hecha públicamente por un diario en la capital soviética, es tan exorbitante que bien cabe afirmar que a pesar de toda la organización política económica, se va a pasos agigantados hacia la sociedad burguesa. Razón por la que, nos llevaría muy lejos. Pero es así.

FEODOR TCHISCHEFF

Franco, en los Estados Unidos



El comandante Franco, primer agregado de Aviación de España en Washington, a su llegada a los Estados Unidos, con su esposa y su hija

De interés para los Veterinarios

La Dirección General de Ganadería ha convocado a los Veterinarios jóvenes a los Cursos de Prácticas higiénico-sanitario-zootécnicas que precisan hacer para ingresar en el Cuerpo Nacional de Inspectores Municipales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento de dichos funcionarios sanitarios.

Los aspirantes deben dirigir a la Dirección General de Ganadería instancia a la que acompañe el título profesional, testimonio del mismo o certificación académica de estudios.

Habiendo expirado el plazo, la Asociación provincial tiene solicitada prorroga, que conlta obtener. Por ello, los interesados deben dirigir urgentemente a esta Asociación dichos documentos para que ella los tramite según proceda.

Baños y Aguas Azopadas

Baños higiénicos, sulfurosos y salinos

Inhalaciones y pulverizaciones azopadas. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio

Calle de las Agustinas, núm. 1

Médico director: Dr. Villalobos

Advertisement for Librería de Núñez, featuring the text '¡¡Labradores!!' and 'LAS DECLARACIONES DE EXISTENCIAS DE TRIGO DEL NUEVO MODELO, SE VENDEN EN LA Librería de Núñez RUA, 21.-SALAMANCA'.

# FABRICA DE CAMAS

SAN JUSTO, 14. - Teléfono 2031  
Sucursal de Valverde 1. - Madrid

NUEVOS PRECIOS MAS BAJOS  
Vea nuestra Exposición

## Fútbol local

### Reglamento para el "Campeonato de Salamanca y Trofeo Saráchaga,"

#### OBJETO

Artículo 1.º Dadas las modalidades actuales de foot-ball nacional, la Unión Deportiva de Salamanca consiente de su misión, organiza y ampara por todos sus medios, el Campeonato local y reanuda las competiciones por el Trofeo Saráchaga, con la única mira de dar motivo y ocasión para que los jugadores amateurs de Salamanca, practiquen el deporte, adquieran su mejor forma y en su día puedan nutrir los cuadros del primer equipo representativo de la potencialidad de Salamanca en este deporte.

Art. 2.º Se trata en esta competición de obtener entre los clubs de Salamanca el campeón local y campeón del Trofeo Saráchaga en este mismo orden o sea el primer puesto será declarado campeón otorgándole una copa con inscripción correspondiente y el segundo puesto comprenderá el susodicho trofeo.

#### FORMACION DE EQUIPOS

Art. 3.º Los equipos estarán formados por un máximo de diez jugadores amateurs cada uno que fichará cada club. Estos jugadores no podrán ser traspasados a otros clubs para jugar esta competición. No se admiten bajo ningún concepto jugadores profesionales.

Art. 4.º La U. D. S. desea de dar realce al torneo presentará en el mismo su equipo amateur, compuesto igualmente por diez jugadores fichados oficialmente, pero en el cual no podrán intervenir los amateurs que constituyen el primer equipo como titulares del mismo de dicha entidad bajo ningún concepto. Los restantes jugadores fichados podrán ser cedidos a los clubs locales mediante solicitud de estos y previo reparto equitativo que de los mismos haga su Junta Directiva a la vista de las peticiones de los clubs solicitantes llegándose a un sorteo si fuera necesario. A estos jugadores les proveerá de equipo y cuanto necesite para jugar el club solicitante.

Art. 5.º Excepcionalmente y teniendo en cuenta la particularidad y responsabilidad del puesto, podrán traspasarse los porteros o fichar libremente uno nuevo que no haya actuado en estos partidos, después de comenzada la competición, siempre que el peticionario y el cedente estén de acuerdo y el primero acredite no tiene ese puesto cubierto por lesión, ausencia o causa justificada, nunca de baja forma u otro motivo similar dentro del deporte, cuya cesión terminará al desaparecer la causa que lo produjo.

Art. 6.º Cada club estará representado en todos los actos de la competición por dos socios de reconocido prestigio y deportividad de la U. D. S. ajenos a su Junta Directiva y a los que tomen parte activa en la competición.

#### COMPETICION

Art. 7.º Los Clubs se inscribirán hasta el día 28 del corriente Septiembre, a las nueve de la noche quedará cerrado el plazo, entregando el comité de competición de que habla el artículo II, las listas de sus jugadores y un depósito de 50 pesetas a responder de su actuación en el mismo y de las sanciones a que pudiera ser sometido, cuyo importe tendrá que completarse para que siempre se responda con la misma cantidad cuando sanciones parciales lo disminuyesen, no pudiendo continuar jugando si así no lo hiciera antes de las cuarenta y ocho horas del partido correspondiente. Este depósito será devuelto a los interesados a terminar la competición.

Art. 8.º Se jugará por puntos y a dos vueltas. Para ello se sortearán los Clubs ante el Comité de Competición artículo II y los representantes de los Clubs a que se refiere el artículo VI. Los desempates se jugarán en la primera fecha habiéndose después de terminar la segunda vuelta.

Art. 9.º Se aprovecharán para las fechas, todos aquellos días festivos y domingos que deje libre el calendario oficial del primer equipo de la U. D. S. en sus partidos de Salamanca, reservándose esta entidad una fecha cada dos meses para partidos amistosos que pudieran organizarse. Si alguna fecha considerada antes libre, por orden de la Federación Castellana hubiera que utilizarla en partido de campeonato o como consecuencia de suspensión por mal tiempo, reuente u otra cualquiera de fuerza mayor, pasará a la que elija y reserve el Comité de Competición.

Art. 10. De todo partido se levantará acta que será suscrita por el árbitro y los capitanes de los equipos contendientes. En ella se hará constar la composición de los equipos, el resultado del partido y las protestas y contra protestas a que diera lugar. Toda protesta podrá ampliarse hasta cuarenta y ocho horas después del partido, siendo en este caso preciso se haga por escrito y acompañado una garantía de 10 pesetas sobre la veracidad de los motivos de la misma, que serán devueltas al Club protestante y perdidas en caso contrario.

#### COMITE DE COMPETICION

Art. 11. Se constituirá un Comité de Competición compuesto de tres personas socios de la U. D. S., con la conformidad de su Junta Directiva y ajenos a ésta como a los Clubs contendientes, que elegirá los representantes de éstos a que se refiere el art. 6.º. Presidido en esta reunión por el de la U. D. S. o en quien éste delegue de la Junta Directiva. Este comité recibirá, custodiará y en su caso revisará las actas, atenderá y resolverá las protestas, propondrá los castigos y sanciones que crea convenientes que se llevarán a efecto si no existe apelación ante la Junta Directiva de la U. D. S., cuarenta y ocho horas después de conocidos por los interesados. En caso de apelación se resolverá definitivamente por la Junta Directiva de la Unión

Deportiva Salamanca, en su primera reunión semanal.

Art. 12. El Comité de Competición señalará los árbitros de cada partido, así como los jueces de línea y gol, éstos cuando sean reclamados por un contendiente. Si algún Club no estuviera conforme con la designación del árbitro, se darán tres nombres, uno por cada equipo y otro por el Comité susodicho y decidirá la suerte. Todo ello debe estar ultimado veinticuatro horas antes del partido.

Art. 13. Todo lo concerniente a fechas, su cambio en caso necesario, horas y demás detalles deportivos de la competición, será llevado exclusivamente por este Comité.

Art. 14. Cada Club dará al Comité el nombre de una persona que juzgue capacitada para poder arbitrar los partidos, contando con la ausencia anterior del interesado y una vez aprobado por el Comité, formará el cuerpo de jueces de los que señalará los correspondientes a cada partido. El Comité agregará a dicha lista, si lo cree necesario, otros tres nombres, más que completarán la lista anterior. Podrá asimismo rechazar a algún nombre de los que propongan los Clubs, interesando a éstos para su cambio sin dar más explicaciones.

#### SANCIONES

Art. 15. Siendo imprescindible que la competición se desarrolle dentro de un ambiente perfectamente deportivo, pues ni la remota y poco fundada razón de intereses materiales existe, toda incorrección, grosería, ineducación o acto violento contra árbitro, directivos, delegados, comité y público, será sancionado por el Comité de Competición con la mayor energía y rapidez, desde la suspensión temporal de los derechos como jugador, socio de la U. D. S., hasta la definitiva, tanto individual como colectivamente. Las responsabilidades alcanzan al Club, sus representantes cuando en su pasividad o actividad demuestren ser los causantes o cómplices del hecho.

Art. 16. Los partidos empezarán a la hora anunciada en punto, siempre que haya en el campo cuando menos nueve jugadores de cada equipo. El no constituir el equipo dentro del primer cuarto de hora, producirá una multa de 10 pesetas en el equipo causante. La no presentación de uno de los equipos, producirá dos puntos a favor del otro presente cuando menos con nueve jugadores, completables durante el primer cuarto de hora que se reserva también como gracia al no comparecencia. Una vez pasado este lapso de tiempo sin comparecer uno de los contendientes, será multado con 20 pesetas de la fianza de 50 pesetas a que se refiere el artículo 7.º. Lo mismo sucederá cuando uno de los equipos se retire del campo antes de terminar el partido, a parte de las sanciones a que se refiere el artículo 15 también aplicables a criterio del Comité de Competición. Perderá también el quince por ciento a que se refiere el artículo posterior.

#### ADMINISTRACION

Art. 17. La administración económica correrá toda a cargo de la U. D. S., la cual reservará a cada contendiente, el quince por ciento de la recaudación deducidos los gastos de billetes, porteros, taquilleros, acomodadores, impuestos y demás inherentes de esta orden.

Art. 18. Los jugadores tendrán derecho a que se le ceda un balón en condiciones para el juego, rechazable, siendo por unanimidad de capitán y árbitro y habitación para arreglarse al salir al campo. Los equipos y cuanto se necesite para los jugadores, correrá a cargo de cada club.

Art. 19. La U. D. S. no responderá de daños morales y materiales que los que sufran sus equipos, teniendo cada club que sobrelevar sus propios auxilios en aquellos elementos cedidos por la U. D. S. No obstante la U. D. S. tendrá dispuesto un botiquín de urgencia y pondrá cuantos medios estén a su alcance para mitigar los daños producidos

siempre dentro de los sentimientos de compañerismo y deportividad imprescindible.

Art. 20. Toda duda o caso que no encajara en este Reglamento será estudiada por el Comité de Competición, que elevará su propuesta a la Junta Directiva de la U. D. S. para resolverlo en última instancia, pasando la modificación o adición a formar cuerpo en este Reglamento.

Salamanca, 20 de Septiembre de 1935.—Por la U. D. S.: el Presidente, don Luis Maeso.

#### INSTRUCCIONES

El primer partido se jugará el domingo, 6 de Octubre. Para ello se ordena a los clubs que al hacer su inscripción con arreglo al artículo 7.º lleven el nombramiento de los dos delegados a que se refiere el artículo 6.º y el árbitro según ordena el artículo 14.

Los delegados se reunirán el día 30 del corriente mes en la secretaría de la U. D. S. a las ocho de la noche para nombrar el Comité de Competición.

Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la U. D. S.



### Pildoras del mosquito El mejor antipalúdico

El enfermo de fiebres palúdicas que se cura con ESANOFELE (Pildoras del mosquito), durante la cura atiende a sus habituales trabajos y a las dos semanas está completamente curado y hasta más fuerte que antes de la cura



Lea usted EL ADELANTO

## I Congreso español pro médico

Zaragoza, 6-11 Octubre

Avanza con gran éxito la organización de esta trascendental reunión libre de los médicos españoles.

El programa de ponencias y ponentes ha sido acordado de la siguiente forma:

1.º Seguro social de enfermedad (Pró y contra del Seguro para los enfermos y para los médicos).

Ponentes: Doctores Enrique Barjald y Alejo Diz Jurado.

2.º Enseñanza médica (Planes de estudios. Especializaciones. Métodos de selección del profesorado y de los alumnos).

Ponentes: Profesor Antonio Trias Pujol, profesor Lorente Sanz, doctor Heliodoro Téllez Plasencia, doctor Antonio Martín Caldera, doctor Francisco Haro, doctor Wenceslao López Albo y profesor Emilio Mira.

3.º Política sanitaria (Sanidad Nacional. Sanidad rural).

Ponentes: Profesor José A. Palanca y doctor Santiago Ruesta. Doctores Antonio Ossorio, Joaquín Ruiz Heras y Nicolás Martín Cirias.

4.º Moral médica (Principios deontológicos del ejercicio. Compañerismo. Sanciones).

Ponentes: Profesor Fernando Enriquez de Salamanca, doctores Manuel Iñigo, Enrique Noguera y Angel Navarro Blasco.

Las mesas de discusión están así constituidas:

Tema 1.º Presidente: Doctor Angel Abós, Presidente del Colegio de Médicos de Zaragoza. Secretarios: Doctor Pedro Galán (Zaragoza) y Leopoldo Cortezo (Valladolid).

Tema 2.º Presidente: Profesor Gumersindo Sánchez Guisande, Decano de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Secretarios: Profesor Augusto Muniesa y doctor Casimiro Romero (Zaragoza).

Tema 3.º Presidente: doctor José Pérez Mateos, Presidente del Consejo General de los Colegios Médicos de España. Secretarios: Doctores Rafael González Ubeda (Madrid), Tomás Tobajas y Manuel de Frutos (Zaragoza).

Tema 4.º Presidente: Profesor Ricardo Horno Alcorta, Director de "Clínica y Laboratorio". Secretarios: Doctores Fernando Alonso Lej (Zaragoza) y José Barrio de Medina (Madrid).

Programa de actos (salvo modificación forzosa)

Día 6.—7 a 10 m.—Entrega de la documentación a los señores congresistas (Secretaría, en la Facultad de Medicina). 10 m.—Sesión previa (elección de Presidente, aprobación del reglamento, etcétera). 11 m.—Sesión inaugural presidida por los señores, Ministro y Subsecretario de Sanidad. 1 tarde.—Inauguración de la Exposición aneja. Tarde: libre para visitar la población. A las 6 tarde. Visita a los templos del Pilar y La Seo y tesoros de las Catedrales. En el Pilar, Gran Salve organizada por el Excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza en honor de los señores congresistas que deseen conocer esta típica manifestación de arte religioso. 11 noche.—Recepción en el Gran Hotel, ofrecida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza (Baile de Gala "Super-froid").

Día 7.—9 m.—1.ª sesión (Tema 1.º). 1 tarde.—Aperitivo ofrecido por la Facultad de Medicina de Zaragoza.—4 tarde.—2.ª sesión (Tema 1.º). Noche: libre.

Día 8.—9 m.—3.ª sesión (Tema 2.º). 1 tarde.—Visita al Hospital Provincial de Zaragoza y aperitivo ofrecido por su profesorado. 4 tarde.—4.ª sesión (Tema 2.º). 11

noche.—Recepción en el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza, ofrecida por la excelentísima Diputación provincial. (Baile de Gala y "Super-froid").

Día 9.—9 m.—5.ª sesión (Tema 3.º). 1 tarde.—Visita al Instituto Provincial de Higiene y Dispensario Antituberculoso y aperitivo ofrecido por su profesorado. 4 tarde.—6.ª sesión (Tema 3.º). Noche: libre.

Día 10.—9 m.—7.ª sesión (Tema 4.º). 1 tarde.—Visita a la Obra Maternal del Refugio y aperitivo ofrecido por su profesorado. A las 2 tarde.—Comida típica aragonesa en la histórica Lonja, ofrecida por el Colegio de Médicos de Zaragoza y amenizada por la Banda Municipal. 4 tarde.—Desfile de las tropas que regresan de las grandes maniobras de Aragón. (El excelentísimo señor General jefe de la 5.ª división invita a los señores congresistas a presenciar esta brillante parada desde la tribuna que se levantará especialmente en la plaza de la Constitución para el "I Congreso Español Pro-Médico"). 6 tarde.—8.ª sesión (Tema 4.º). Noche, a las diez y media.—Fiesta de la jota, Rondallas, Cantadores, etc.

Día 11.—9 m.—Sesión preparatoria de la clausura. (Votación de conclusiones definitivas, designación del lugar y fecha del II Congreso, Comité permanente, etcétera). 11 m.—Sesión especial para la información ante el Congreso, de los señores Directores y Subsecretarios de Sanidad. 1 tarde.—Visita a la Beneficencia Municipal y aperitivo de su profesorado. A las 3 de la tarde de este día se celebrará en la Facultad de Medicina la Asamblea Regional de la Asociación de Médicos titulares convocada por su directiva coincidiendo con nuestro Congreso. Visita al Castillo de la Aljafería, Museo Provincial, Feria de Muestras, etc. A las 7 tarde.—Sesión de clausura bajo la presidencia de las autoridades sanitarias y con participación de los señores diputados médicos. A las 10 noche.—Banquete de clausura en el Gran Hotel (Baile de Gala).

El programa de actos con todos sus detalles será repartido a los señores congresistas con su documentación, invitaciones, insignias, etcétera, el día de la apertura.

Andarán al Congreso los directores y exsubsecretarios de Sanidad, diputados médicos y altas autoridades sanitarias. Las inscripciones de profesores, médicos titulares, sanitarios, libres, etc., no dejan de llegar en número considerable.

Toda inscripción debe dirigirse a nombre del secretario general, doctor Enrique Noguera, Moncayo, 18, Zaragoza.

Exposición aneja, en los mismos locales de la Facultad de Medicina.

### SECRET DE BEAUTÉ DE HOLLYWOOD

Para limpieza del cutis, quita granos, manchas, espinillas, dejando una epidermis completamente limpia con tono embellecido. De venta: DROGUERIA Y PERFUMERIA RAMIREZ, Rúa, 2, Salamanca

VENDO máquina de escribir Remington, de oficina, seminueva; trescientas pesetas. Doctor Riesco, 76.

SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

BIDONES de 200 litros de capacidad, se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.

## Notas y aspectos financieros de actualidad

### El problema del trigo y la cuestión ferroviaria

Está sucediendo lo que siempre nos habíamos figurado y lo que con anticipación habíamos pronosticado. La política oficial del trigo tendía al desastre. Con sus vaguedades, con sus oscilaciones, con su falta de decisión cuando había que tenerlo, no llevaba más que a esto. A lo que vamos ahora. Porque el problema del trigo se agrava y ahora se quieren tomar resoluciones heroicas ¡Ahora es tarde ya. No nos extraña que se produzca esta agravación. Había de llegar considerando hasta el caso de una cosecha deficitaria, no la cosecha hermosa que se esperaba. Porque ya no se trata del sobrante de la cosecha anterior. Se trata del sobrante de la presente, de ese sobrante que existe todos los años por que en los primeros momentos posteriores a la recolección todos quieren vender enseguida el grano al hallarse faltos de dinero. Lo peor del caso es que que ahora se están buscando fórmulas raras. Lo que es un error más sobre los muchos que se han cometido. Porque la verdadera solución ha de tener un carácter verdaderamente simplista. El problema del trigo en su aspecto comercial—el aspecto técnico de los cultivos y de las clasificaciones es más grave todavía—sólo tiene una solución: dinero. Y el dilema es bien claro, o hay dinero del Estado o de sus organismos delegados o tiene que haber dinero del "empleista" lo que ocurre es que con las tasas se ha roto la línea formativa del precio.

Tanto se actúa coactivamente sobre los precios que estos determinan por ser artificiales y por oscilar artificialmente también, inespereadamente, rompiendo la formación del normal proceso comercial. En tres puntos fundamentales tiene que descansar una sana política del trigo: 1.º en un mercado absolutamente libre; 2.º en un arancel fijo, el que sea, pero que se cumpla siempre importe o no importe trigos el Estado; 3.º en un precio del pan variable según varíen las harinas.

Se intentan buscar soluciones corporativas ahora. Lo que hace falta es lo otro. Que el capitalista grande o pequeño que dedicaba sus sobrantes de dinero, sus ahorros, a la compra de trigos, intentando cubrir el interés de su dinero, el mismo o algo más que cobraba en valores o en la cuenta del Banco con el alza natural de precios de fin de cosecha, vuelve a esa inversión. Porque sino vuelve, porque se mata el alza de precio que en todo mercado debe producirse, entre la cosecha y el fin del año agrícola, no habrá más remedio que buscar la solución del Estado, banquero, pero banquero en toda la integridad del proceso comercial del producto. Y esa solución terminará siempre por ser un desastre. Un verdadero desastre. Sin que se haya resuelto lo más mínimo el problema. Las soluciones como se ven, no tienen tantas dificultades. Pero hay que olvidar que existe la "Gaceta" y hay que borrar de un plumazo tasas y medidas, de restricciones que no hacen más que amontonar las dificultades.

Nos encontramos nuevamente —y cuántas van—abocados a una solución del problema ferroviario.

viario, podríamos precisar, más la categoría del momento diciendo que el Gobierno está interesado en planear una nueva solución. La verdad era que hacía falta, porque los ferrocarriles están llegando a una posición tan difícil, que las Compañías amenazan con la quiebra y todo el servicio con desorganizarse dada la serie de complicaciones que van cayendo sobre el negocio por todos los terrenos.

Con motivo de la autorización para emitir 50 millones de pesetas de bonos ferroviarios, el Gobierno adquirió el compromiso de preparar para primeros de Noviembre un plan de solución del problema ferroviario. Y la ponencia que ha de preparar el estudio que servirá de base al Gobierno, estará en marcha de un momento a otro porque ya están hechas todas las designaciones a juzgar por la impresión que existe en el ambiente, tanto en el oficial como en el de las compañías, la situación es muy distinta a la del año pasado cuando se celebró la última asamblea ferroviaria. Ahora, parece que el Gobierno ha descartado las soluciones radicales. No se quiere ni oír hablar de reversión anticipada de las líneas, ni de rescate, ni de nacionalización, pero el Gobierno a la vez quiere que acabe el régimen de consorcio porque solamente pérdidas se produce sin que hasta ahora se hayan recogido los frutos que se esperaban de tal colaboración de las empresas y del Estado. En una palabra, existe la intención de dejar a las compañías en plena libertad de explotación. No deja de ser una idea acertada. Pero lo difícil es dar una solución que caiga dentro de estos deseos y aquí se encuentran las dificultades. En primer lugar, será difícil la separación absoluta de las Compañías y del Estado. Sus intereses son ya comunes.

Y más en pérdidas que en ganancias, porque éstas no existen. Intereses que cada vez están más entralzados a medida que se acerca el plazo de caducidad de las concesiones. Posiblemente podrá terminar el régimen de subvenciones. Pero no creemos que el Estado pueda salvarse de cargar con una parte de los sacrificios que hay que realizar. Por ejemplo, el sacrificio de que una parte de las deudas actuales caiga sobre los ferrocarriles en su vida futura como propiedad del Estado al llegar el momento de la reversión.

La situación del tráfico, con su anemia aguda en estos tiempos es tal, que ni con aumento de tarifas llegará a encontrar una solución. A las compañías hay que darles la potencia financiera que han perdido. Sólo es posible esto con un plan de reajuste de las deudas actuales, con una unificación o conversión de sus deudas que diluyan los cuadros de las cargas financieras, lo que produciría un poder de emisión de títulos que sustituyera el dinero que ahora reciben de las cajas del Tesoro. La solución tiene que venir por aquí, financieramente no hay otra, y todo el problema ferroviario es en estos momentos finanza pura.

A. I. ARCO  
(Ex - banquero).

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD  
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro Especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR

Operaciones que realiza:  
Libretas ordinarias de ahorro..... 3 % anual  
Imposiciones a seis meses..... 3,50 % —  
Imposiciones a doce o más meses..... 4 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores;

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veintidós, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los señores salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Bñaz Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esmerabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Godo Centenera, D. Fernando Isacar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Morilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Estrada, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estrella y Barreda de Castro y D. María Emilia López

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
El específico para las enfermedades del estómago

ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.

El Elixir Sáiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.

VENTA EN FARMACIAS  
PRECIO: 595 PTS.  
INCLUIDO IMPORTE

Postales marroquies

En la torre de Babel

Un taxi me ha llevado por donde quisiera, un conductor, un italiano que va a contraer matrimonio con una joven española hija de madre holandesa. El ayudante del italiano nació en Dublín, pero en Tánger se naturalizó súbdito francés. Como principio del día no está mal la exposición de estos datos que me revela el italiano, que ni habla la lengua de Mussolini ni milita, me asegura, en las filas del fascio, Mis dos acompañantes acaban de llegar de los Estados Unidos y apenas si hablan español.

biga tenido ocasión de enterarse de la vida y milagros de muchas gentes que iban y venían nadie sabe de qué sitio y a qué punto.

Me parece que todos exageran la nota, o que todos sienten en lo más profundo de sus sentimientos las amarguras de todas las rivalidades, de un oficio que resulta demasiado fácil.

El coche enfila hacia el Mont de Marsán, el Monte, El Monte es como una gran ciudad diseminada sobre un lecho florido y eternamente verde. Sus edificaciones rivalizan en belleza de estilos, en comodidades y en lujos. Tal vez cada chalet se asiente sobre cimientos inconcebibles. Desde luego, no sería demasiado imprudente inquirir la historia de cada una de aquellas construcciones, porque a lo mejor es del dominio público hasta el sombrío origen del más oculto de sus ladrillos.

En las cercanías existe un aglomerado de barracas de chapa y maderas viejas, verdadero baldón urbano, cuyo sórdido aspecto me llama la atención.

—¿Qué casas son esas?, pregunto.

—Ahí vive lo peor de Tánger: españoles y judíos.

Creo que debí esbozar, un gesto de disgusto, que fué advertido por mi informador, puesto que acaso con el deseo de darme la pildora, agregó:

—No todos los españoles que residen en Tánger son así de miserables. Hay muchos que durante la guerra de Marruecos se hicieron inmensamente ricos con el contrabando de armas... Mi padre ganó unos cientos de libras con los cartuchos...

No olvido que en esta ciudad se han congregado las gentes más diversas de la tierra, la escoria de todos los pueblos y hasta la del antiguo presidio de Ceuta, para que no pueda faltar la característica de una nota fuerte y dramática. También hay moros procedentes de todo el Imperio que estudian y viajan en las grandes urbes europeas hasta el extremo de olvidar por completo el rudo primitivismo de la vida en las kabilas. Por lo tanto, Tánger, al igual que todas las ciudades libres, vive de su extrema libertad, campo de experimentación de las más terribles audacias.

Ahora bien, la libertad de que hablan los reglamentos administrativos es bastante confusa y demasado arbitraria para no indignarse un poco. Por ejemplo: hay una calle tan estrecha, que resulta verdaderamente curioso ver pasar a un vehículo sin dejarse las aletas y los estribos pegados a las paredes. Pese por esta callejuela no pueden circular más automóviles que aquellos que pertenecen a los

súbditos yanquis: un francés, un inglés, un español o un italiano, etcétera, que quisieran hacer lo mismo, darían con sus huesos en la Gendarmería por haber violado tan grave reglamento. Pregunto a qué obedece tan extraña diferencia de tratos, y me empieza a dar una conferencia relativa al Tratado, a la extraterritorialidad y a un porción de cosas raras insuficientes para convencerme, y eso que he venido dispuesto a comprenderlo todo... incluso ese galimatías del Estatuto.

Al pagar el taxi entregué un billete de cien francos. Pero para devolverme cincuenta y tres, el chófer me dió pesetas, francos, chelines y hasta un duro hassani.

Protesté de aquel fo: pero el taxista, que ya se había hecho amigo mío, me juró que no me engañaba y que me daba lo justo, según el cambio. Yo me guardé todo aquel montón de dinero aparte, y nada más llegar al hotel rogué a la cajera que me tradujese todo aquello a francos: cincuenta y tres, ni un céntimo más ni menos: ciertamente, tuve un momento en que me permití no dudar de la amistad, aunque fuese de un chófer, italiano que hablaba tan claro de los españoles, de los judíos y hasta de su propio padre.

La moneda, la moral y los usos son tan diversos como las colonias que aquí habitan. Por ello hubo necesidad de instituir un régimen tan singular y absurdo con el que se procura, y hasta se logra, armonizar, la existencia en tan extraña Torre de Babel, donde no sólo se confunden las lenguas, sino también la moral y las ambiciones. El italiano vive espasmo al francés y al inglés, el francés al italiano, el moro a quien puede, el español al comerciante, sin que al español le espie nadie, porque a nadie preocupa y el "In-

teligente Service" al mundo entero, desde esta magnífica atalaya de Tánger, abierta al paso de todos los mares y de todos los intereses que ahora son el nervio álgido de la hecatombe que se prepara.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni frantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos menos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en SALAMANCA, y en el HOTEL UNIVERSAL (García Barrado, 19), únicamente el próximo MIÉRCOLES, día 25 del corriente.—NOTA: En VALLADOLID, el día 24, en el HOTEL IMPERIAL.—ESPECIALISTA EN Fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Programa para hoy, domingo. 8:00: Campanadas de Gubernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9:00: Campanadas de Gubernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9:15: Fin de la emisión.—11:30: Transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Martín Domingo.—13:00: Campanadas de Gubernación. Señales horarias. "El cock - tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio.—14:00: Cartelera. Música variada.—14:30: Sexteto de Unión Radio.—15:00: Música variada.—15:30: Sexteto de Unión Radio.—16:00: Fin de la emisión.—17:00: Campanadas de Gubernación. Música variada.—18:00: Reseña semanal de arte, por Silvio Lago. Concierto de orquesta. Recital de ópera.—19:00: Música de baile.—24:00: Campanadas de Gubernación. Cierre de la estación.

A. MARTÍN DE LUCENAY (Prohibida la reproducción).

¡Obreros!

de todas las clases sociales. La crisis actual exige economías

Dinero

ahorrará comprando en la gran sección económica de sastrería a medida Coher. Dr. Riesco, 35 Trajes y gabanes con garantía de corte y confección desde 80 pesetas

Programa para mañana, lunes. Como lunes no se radia el diario hablado de Unión Radio.—13:00: Campanadas de Gubernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programa del día. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio.—14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: Sexteto de Unión Radio.—15:00: Música variada.—15:30: Sexteto de Unión Radio.—16:00: Fin de la emisión.—17:00: Campanadas de Gubernación. Música ligera.—17:30: "Guía del viajero. Continuación de la música ligera.—18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Charlas de actualidad: "El próximo II Congreso Internacional de Ingeniería rural", por el catedrático de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, don Eladio Aranda Heredia. Concierto de orquesta.—19:00: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Recital de violín. Recital de canto, por Pascual Bloise.—20:15: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Concierto, por Isabel Escribano (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—22:00: Campanadas de Gubernación. Información taurina.—22:05: "La Palabra", diario hablado. Selección del acto primero de la ópera de Massenet, "Mignon" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Presentación de la Banda Municipal de Quintanar de la Orden. Palabras preliminares, por el señor alcalde de aquella población. Concierto por la Banda, bajo la dirección de don Jesús Sierra. Música de baile.—23:45: "La Palabra", diario hablado.—24:00: Campanadas de Gubernación. Cierre de la estación.

Programa para mañana, lunes. Como lunes no se radia el diario hablado de Unión Radio.—13:00: Campanadas de Gubernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programa del día. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio.—14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: Sexteto de Unión Radio.—15:00: Música variada.—15:30: Sexteto de Unión Radio.—16:00: Fin de la emisión.—17:00: Campanadas de Gubernación. Música ligera.—17:30: "Guía del viajero. Continuación de la música ligera.—18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Charlas de actualidad: "El próximo II Congreso Internacional de Ingeniería rural", por el catedrático de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, don Eladio Aranda Heredia. Concierto de orquesta.—19:00: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Recital de violín. Recital de canto, por Pascual Bloise.—20:15: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Concierto, por Isabel Escribano (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—22:00: Campanadas de Gubernación. Información taurina.—22:05: "La Palabra", diario hablado. Selección del acto primero de la ópera de Massenet, "Mignon" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Presentación de la Banda Municipal de Quintanar de la Orden. Palabras preliminares, por el señor alcalde de aquella población. Concierto por la Banda, bajo la dirección de don Jesús Sierra. Música de baile.—23:45: "La Palabra", diario hablado.—24:00: Campanadas de Gubernación. Cierre de la estación.

Programa para mañana, lunes. Como lunes no se radia el diario hablado de Unión Radio.—13:00: Campanadas de Gubernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programa del día. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio.—14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: Sexteto de Unión Radio.—15:00: Música variada.—15:30: Sexteto de Unión Radio.—16:00: Fin de la emisión.—17:00: Campanadas de Gubernación. Música ligera.—17:30: "Guía del viajero. Continuación de la música ligera.—18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Charlas de actualidad: "El próximo II Congreso Internacional de Ingeniería rural", por el catedrático de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, don Eladio Aranda Heredia. Concierto de orquesta.—19:00: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Recital de violín. Recital de canto, por Pascual Bloise.—20:15: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Concierto, por Isabel Escribano (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—22:00: Campanadas de Gubernación. Información taurina.—22:05: "La Palabra", diario hablado. Selección del acto primero de la ópera de Massenet, "Mignon" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Presentación de la Banda Municipal de Quintanar de la Orden. Palabras preliminares, por el señor alcalde de aquella población. Concierto por la Banda, bajo la dirección de don Jesús Sierra. Música de baile.—23:45: "La Palabra", diario hablado.—24:00: Campanadas de Gubernación. Cierre de la estación.

La salubridad de un hogar se centuplica, lustrando suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

RADIOFONICAS

Instalaciones amplificadoras

El alcance de la voz humana en nuestros días. El antiguo problema de difundir la voz humana consistía en hacer perceptible a millares de personas la palabra de un orador, ya que el alcance de su voz es relativamente reducido. La historia registra como una cosa extraordinaria el nombre de personajes de voz estentórea que en los campos de los grandes capitanes hacían el papel de pregoneros, los cuales—según los historiadores—se hacían oír a seis kilómetros a la redonda. No necesitamos remontarnos tan lejos para encontrar en la mayor parte de las ciudades, civilizadas o no, los típicos pregoneros, que recorran las calles provistos de un tambor o de una bocina y que, después de producir un ruido espantoso para atraer la atención de los curiosos, anunciaban con una voz formidable las noticias o las órdenes de que eran portadores. Estas son algunas de las fases de la lucha del hombre por hacerse oír por millares de semejantes, y así por otro lado consideramos que la voz humana no ha sido dotada para hablar con gran fuerza sonora al aire libre, podemos apreciar más aún la gran dificultad que presentaba este problema. Hace poco más de diez años—cuando menos se esperaba—se presentó inopinadamente la solución de problema tan difícil. Hacia 1918 aparecieron las primeras válvulas de radio y merced a la rápida evolución de las mismas, se pudieron construir ya en 1923 amplificadores de baja frecuencia de bastante potencia que podían suministrar un volumen sonoro muchas veces mayor que la más potente de las voces humanas. Con el amplificador radioeléctrico advino una posibilidad: el amplificador microfónico que ha permitido extender considerablemente las grandes instalaciones de altavoces. Merced a la evolución rápida y sucesiva del perfeccionamiento del microfono, del amplificador y del altavoz, pudo resolverse inmediatamente el problema del sonido siguiendo normas completamente diferentes a las seguidas hasta el día. Dos de los factores que han hecho de la instalación de altavoces uno de los aparatos más interesantes de nuestra época moderna, han sido precisamente las posibilidades ilimitadas de amplificación de volumen sonoro—hoy día existen proyectores de sonido que amplifican un millón de veces la voz humana—y la de disponer a voluntad de la distribución del sonido en un determinado espacio cerrado o en un lugar cualquiera al aire libre. Pronto se dió cuenta el público de la gran utilidad del amplificador microfónico para numerosas aplicaciones, muchas de ellas verdaderamente inesperadas. Las instala-

ciones amplificadoras se emplean hoy en todos los órdenes de la actividad humana desde las playas marítimas, aeropuertos, estaciones ferroviarias, salas de espectáculos, catedrales, automóviles y aviones publicitarios, hasta para determinar las deformaciones que sufren las presas hidráulicas por efecto de las grandes masas de agua que contienen. Pero donde verdaderamente adquiere una importancia sin igual esta clase de instalaciones, es en los actos públicos, donde es necesario hacerse oír por las grandes concentraciones de multitudes. Afortunadamente, la época en que el orador tenía que luchar con toda la fuerza de sus pulmones y de sus cuerdas vocales para hacerse oír de su auditorio en las grandes salas, al aire libre o en las catedrales, pertenece ya a un pasado histórico. Hoy día, bien sea desde la tribuna, la cátedra o el estrado, el orador pronuncia su discurso con la voz natural sin necesidad de esforzarse, pues el microfono lo capta, el amplificador lo refuerza y el altavoz lo reproduce millares de veces amplificado. Si a esto añadimos otras numerosas aplicaciones que no es posible describir en el corto espacio de estas columnas, muchos comprenderán entonces que esta rama de la técnica, tan estrechamente ligada a la radio, rinde inapreciables servicios a nuestra moderna sociedad. Los amplificadores de sonido han resuelto el problema de la difícil audibilidad de los discursos y de acústica y además han permitido realizar ahora como fantástico sueño.—Francisco Franco.

Programa para hoy, domingo. 14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cotización de monedas. Boletín meteorológico.—14:10: Programa musical variado.—15:10: Música de baile.—15:30: Fin de la emisión. 22:00: Nota de sintonía.—22:05: Servicios farmacéuticos y meteorológico.—22:10: Actuación en el estudio de "Inter Radio" del Grupo Cultural de la Emisora.—23:30: Música de baile.—24:00: Fin de la emisión.

Programa para mañana, lunes. 14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cambios de moneda. Boletín meteorológico.—14:19: Programa musical variado.—15:00: Emisión semanal femenina.—15:15: Música de baile.—15:30: Fin de la emisión. 17:30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18:30: Fin de la emisión.—22:00: Nota de sintonía. 22:05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios farmacéuticos

Programa para hoy, domingo. 14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cotización de monedas. Boletín meteorológico.—14:10: Programa musical variado.—15:10: Música de baile.—15:30: Fin de la emisión. 22:00: Nota de sintonía.—22:05: Servicios farmacéuticos y meteorológico.—22:10: Actuación en el estudio de "Inter Radio" del Grupo Cultural de la Emisora.—23:30: Música de baile.—24:00: Fin de la emisión.

Programa para mañana, lunes. 14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cambios de moneda. Boletín meteorológico.—14:19: Programa musical variado.—15:00: Emisión semanal femenina.—15:15: Música de baile.—15:30: Fin de la emisión. 17:30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18:30: Fin de la emisión.—22:00: Nota de sintonía. 22:05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios farmacéuticos

Programa para hoy, domingo. 14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cotización de monedas. Boletín meteorológico.—14:10: Programa musical variado.—15:10: Música de baile.—15:30: Fin de la emisión. 22:00: Nota de sintonía.—22:05: Servicios farmacéuticos y meteorológico.—22:10: Actuación en el estudio de "Inter Radio" del Grupo Cultural de la Emisora.—23:30: Música de baile.—24:00: Fin de la emisión.

Programa para mañana, lunes. 14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cambios de moneda. Boletín meteorológico.—14:19: Programa musical variado.—15:00: Emisión semanal femenina.—15:15: Música de baile.—15:30: Fin de la emisión. 17:30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18:30: Fin de la emisión.—22:00: Nota de sintonía. 22:05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios farmacéuticos

Programa para hoy, domingo. 14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cotización de monedas. Boletín meteorológico.—14:10: Programa musical variado.—15:10: Música de baile.—15:30: Fin de la emisión. 22:00: Nota de sintonía.—22:05: Servicios farmacéuticos y meteorológico.—22:10: Actuación en el estudio de "Inter Radio" del Grupo Cultural de la Emisora.—23:30: Música de baile.—24:00: Fin de la emisión.

Programa para mañana, lunes. 14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cambios de moneda. Boletín meteorológico.—14:19: Programa musical variado.—15:00: Emisión semanal femenina.—15:15: Música de baile.—15:30: Fin de la emisión. 17:30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18:30: Fin de la emisión.—22:00: Nota de sintonía. 22:05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios farmacéuticos

Programa para hoy, domingo. 14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cotización de monedas. Boletín meteorológico.—14:10: Programa musical variado.—15:10: Música de baile.—15:30: Fin de la emisión. 22:00: Nota de sintonía.—22:05: Servicios farmacéuticos y meteorológico.—22:10: Actuación en el estudio de "Inter Radio" del Grupo Cultural de la Emisora.—23:30: Música de baile.—24:00: Fin de la emisión.

Programa para mañana, lunes. 14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cambios de moneda. Boletín meteorológico.—14:19: Programa musical variado.—15:00: Emisión semanal femenina.—15:15: Música de baile.—15:30: Fin de la emisión. 17:30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18:30: Fin de la emisión.—22:00: Nota de sintonía. 22:05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios farmacéuticos

Programa para hoy, domingo. 14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cotización de monedas. Boletín meteorológico.—14:10: Programa musical variado.—15:10: Música de baile.—15:30: Fin de la emisión. 22:00: Nota de sintonía.—22:05: Servicios farmacéuticos y meteorológico.—22:10: Actuación en el estudio de "Inter Radio" del Grupo Cultural de la Emisora.—23:30: Música de baile.—24:00: Fin de la emisión.

Programa para mañana, lunes. 14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cambios de moneda. Boletín meteorológico.—14:19: Programa musical variado.—15:00: Emisión semanal femenina.—15:15: Música de baile.—15:30: Fin de la emisión. 17:30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18:30: Fin de la emisión.—22:00: Nota de sintonía. 22:05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios farmacéuticos

Programa para hoy, domingo. 14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cotización de monedas. Boletín meteorológico.—14:10: Programa musical variado.—15:10: Música de baile.—15:30: Fin de la emisión. 22:00: Nota de sintonía.—22:05: Servicios farmacéuticos y meteorológico.—22:10: Actuación en el estudio de "Inter Radio" del Grupo Cultural de la Emisora.—23:30: Música de baile.—24:00: Fin de la emisión.

HERNIAS Instituto de Ortopedia y Cosmética. Monterá, 47, pral. MADRID Director: J. CAMPOS Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO En SALAMANCA, el 29 del actual, Hotel Universal, de once a una Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

ALMORRANAS Curación radical EN UNA SESION, sin cirugía ni medicamentos, MEDIANTE INYECCIONES. - En Madrid, Monterá, 47, pral.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Table with 2 columns: Item and Amount. CAPITAL 15.000.000 de pesetas, DESEMBOLSADO 8.400.000, RESERVAS 17.552.100

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Casas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de Interés Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista 1,50 % anual II. OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 % B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de 3 meses 3 % Imposiciones a 6 meses 3,60 % Imposiciones a 12 meses o más 4 % Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo. Oficinas: DOCTOR RIESCO, 41

Un anciano pone fin a su vida, ahorcándose

En Gallegos de Solmirón ha puesto fin a su vida, el anciano de 75 años, Isidoro Sánchez Alonso, casado, jornalero.

Para llevar a cabo tan fatal resolución, aprovechó la ocasión en que su esposa, y una de sus hijas, se encontraban ausentes de la casa, para asistir al entierro de un vecino.

Isidoro se dirigió a una cuadra, y atando una cuerda a una de las vigas, se ahorcó.

Cuando regresaron su esposa e hija, y al no encontrarlo en la casa, recorrieron todas las dependencias, presenciando el terrible espectáculo.

A los gritos que dieron, acudieron los vecinos, avisándose al Juzgado Municipal, que ordenó el levantamiento del cadáver.

También se personó en el lugar del suceso la Guardia civil, de Puente del Congosto, dándose cuenta del suicidio al Juzgado de Instrucción.

Isidoro Sánchez Alonso, venía padeciendo desde hace algún tiempo una enfermedad, suponiéndose sea esta la causa del suicidio.

Dr. J. Montero ENFERMEDADES DEL RIÑON Y VIAS URINARIAS POZO AMARILLO, 30 Teléfono 1725 Reanudará su consulta el día 1.º de Septiembre

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Doctor A. Domínguez Borrego Director por oposición del Manicomio Provincial Consulta a las 11 y a las 4.—CORRALES DE MONROY, 3.—Teléfono 20-26

NO LO DUDEN La Casa VIUDA DE HIGINIO GOMEZ es la más importante de la región MUEBLES para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos: No hay quien compita en precios ni en calidad Inmenso surtido en Camas metálicas casi REGALADAS DOCTOR RIESCO, NUM. 58, triplicado

MAQUINAS PARA ESCRIBIR IDEAL Y ERIKA Es negocio muy lucrativo la venta de nuestras modernas máquinas para escribir. Buenos precios y condiciones. Se necesitan representantes por cuenta propia para provincias. Pidense catálogos y detalles. Ideal para oficinas. Erika para viaje y pequeños comerciantes. NAUMANN, Cortes, 573 - Barcelona

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS ..... " 1.250.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS CORRELIALES: Banco Urquijo Catalán, Barcelona Capital: Ptas. 25.000.000 Banco Urquijo Vascongado, Bilbao Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista 1,50 % anual, II. OPERACIONES DE AHORRO: a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 % b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses 3,60 % Imposiciones a seis meses 4 % Imposiciones a doce meses o más 4 % Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo SAJAS DE ALQUILER Departamentos Individuales, desde 50 pesetas al año REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

PAULINO. Discos "María de la O", "Rosío", "Mari-Cruz", bailables y flamencos, a 6,00, antes a 8,50. PAULINO. Plaza Mayor, 19

De Santibáñez de la Sierra "NOBLEZA SERRANA"

"Nobleza Serrana" lleva por título la obra de la cual vamos a ocuparnos en la presente crónica, por desarrollarse el argumento de la misma en esta hospitalaria, agradable y pintoresca región de nuestra sierra de la Peña de Francia.

En las fiestas que el inmediato pueblo de San Esteban de la Sierra celebra a su patrón el Santo Cristo, hemos visto la actuación de la Compañía de dramas y comedias "Wauden-Hispania", que dirige el notable primer actor J. Augusto Moreno, y que tan brillante tournée viene realizando por la sierra. Con una animación extraordinaria estrenó el día 15 por la noche, en el salón de Don Angel Gutiérrez—donde actúan—la Compañía, la hermosa comedia dramática en verso "Nobleza Serrana", de la que es autor el actor de la misma, se-

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

## LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 696,2. Sombra, 29,2. Mínima, 4,3. Seco, 27,0. Húmedo, 16,0. Viento, W.— fuerza, 0 Cielo, despejado Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

## PROLOGO TAURINO

Extrajudicialmente aún se celebran capeas en los pueblos de Castilla. Es difícil desarraigarse, por simples mandatos gubernativos, estas costumbres que, sin excluir sus caracteres bárbaros, se nos ofrecen como una realidad histórica que mantiene una tradición no ajena a la psicología de estos hombres, que, una vez al año, dan suelta a sus instintos y pasiones, desafiando a la muerte con el sol y con el vino, en un puro juego. Sin embargo, hay que reconocer que, en muchos casos, se han humanizado y que, en algunos pueblos, la capea tradicional ha quedado reducida a una novillada con toreros profesionales, en la que el pueblo no actúa sino de espectador ruidoso y apasionado. Mas lo que aún persiste, y es difícil que desaparezca mientras existan reses bravas, es el encierro.

El encierro es quizá el espectáculo taurino que nos ofrece la emoción más vistosa y desinteresada. En él no se excluye el riesgo, pero está exento de los horrores del sacrificio, y el toro se nos muestra en toda su imponente belleza, en esa transición del campo a la plaza, que es cuando el fiero animal pierde su primera inocencia, presentiendo, quizá, los horrores de la lidia.

Vienen los toros pacíficos por la carretera, guardados por los respetables cabestros, atentos a su sabiduría y experiencia, y es ya en la entrada del pueblo cuando los caballos les impulsan en carrera desenfrenada contra la multitud. Bravo tropel que todo lo atropella, con los cuernos afilados, el cuello tenso y el ímpetu pronto a la embestida. No existe un campo experimental mejor para estudiar los caracteres del pánico que el de un encierro de toros. El más valiente, en estos casos, es el que se queda el último, el que en un trance de apuro ha de tirarse al suelo, porque las reses le dan alcance, el que se pega a una pared para dejar paso al tropel, y son de ver en los rostros descompuestos, desencajados, pálidos, rostros de verdadera agonía, de estos valientes. A fin de cuentas, en estos casos, el más valiente es el que corre más.

Toda la ciencia del encierro consiste en correr, y convegar como en esta es la actitud menos gallarda que puede observar un hombre frente a un peligro. Toda la fiesta taurina consiste en esquivar el riesgo de frente, dando cara al enemigo y burlando la ferocidad con la astucia. En el encierro, el decoro taurino cae por tierra y lo importante es llevar el peligro a la espalda, lo más próximo posible y esquivarle en franca huida. Entra el tropel en la plaza, y todo en torno queda limpio y despejado. Los toros se han hecho dueños de la situación, y aunque de lejos les gritan, les amenazan con varas, les tiran gorras y chaquetas, nadie osa aproximarse, y todos tienen la sorpresa de una arrancada. Los toros, al fin, se acogen al abrigo de los bueyes, se pacifican como en el campo y entran por último en su prisión posterior, en el chiquero, de donde han de salir para la muerte.

El encierro se nos ofrece como el prólogo de un gran drama. Quien no haya visto nunca una fiesta de toros, le será difícil comprenderla en este admirable preámbulo, en el que el toro ensaya su primer gesto de fiereza, y el público da suelta a todos sus humores. Magnífico público de toros este de los pueblos castellanos. Gestos, actitudes, gritos, y surgiendo del tumulto esas individualidades sueltas, que aspiran a la motardad del riesgo, escarbando la arena con la mano, e incitando a distan-

cia a la fiara. De tarde en tarde un toro, hace cara a sus insiguidores y, destacándose del grupo de bueyes y vaqueros, queda convertido en protagonista, en verdadero dios del terror.

Ya están encerrados los toros. La plaza va quedando silenciosa y desierta, preparándose para la hora del gran sacrificio. Los vaqueros a caballo, con las picas al hombro, se alejan por la carretera entre una nube de polvo. Los campanos de los bueyes se van perdiendo en el paisaje...

FRANCISCO DE COSSIO (Prohibida la reproducción).

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

**COMPRE CAFE en Casa MORETON ZAMORA, 35**

REPRESENTANTES - VIAJANTES, necesítanse para venta de esmaltes con joyas y ampliaciones; muchas ganancias. Estudios "Goya", Doctor Riesco, 41, Salamanca.

## Una boda colectiva en Nankin



En Nankin se han celebrado simultáneamente cien matrimonios. He aquí el cortejo nupcial

## "EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

La verbena en honor de los corredores ciclistas, y la salida

Ampliando la información sobre la carrera y llegada de los corredores ciclistas, enviada por el redactor deportivo, señor Germán, daremos cuenta de la verbena que se celebró la noche del 19 en honor de los corredores, la cual tuvo lugar en la Plaza Mayor, viéndose muy concurrida, siendo grande la concurrencia, y la cual duró hasta altas horas de la madrugada. La Plaza, adornada e iluminada admirablemente.

Al siguiente día, a las ocho y media, tuvo lugar la salida de los corredores, la cual fué presenciada por bastante público, siendo ovacionados en la partida.

El acuartelamiento de las tropas

Aún no se sabe dónde será instalado el Batallón de nueva creación, pues a pesar de que el cuartel de Sancti-Spiritus y la zona reúnen buenas condiciones, se habla del edificio del Hospicio, que, dada su amplitud, reúne condiciones inmejorables.

Notas de sociedad

Días pasados falleció en ésta, víctima de traidora enfermedad, la

preciosa niña de diez años Elisa Tardáguila, que era el encanto de sus padres. Reciba nuestro sentido pésame su padre, don Ciríaco Tardáguila, industrial de ésta, y su familia.

S. VEGAS ARRANZ

## De Escorial

Hace ya más de un año se instaló en este pueblo un motor para subvenir a las imperiosas necesidades de alumbrado eléctrico; mas a pesar de la buena calidad de la luz, de su no muy elevado coste y del celo e interés en el servicio por parte del concesionario don Francisco Avila, hubo gentes rezagadas que refractarias a todo lo que signifique progreso, cultura y civilización, han venido ofreciendo una obstinada resistencia a cooperar en el desenvolvimiento de las actividades industriales del mencionado señor Avila, y no contentas con negarse a prestar su ayuda material, inflúan al lado de los abonados para que cundiera el desaliento y renunciaran a la luz.

Por esto el señor Avila, después de estar un año sufriendo privaciones, sacrificios y perdiendo dinero, al ver que le cerraban los horizontes a su industria y que la suma, pavorosa, le amagaba cruel, pensó, desesperado, "levantar sus reales" y marchar con tan pesada carga a otro sitio donde supieran apreciar mejor el don precioso de la luz; pero siempre caballeroso y servicial, accediendo a los vivos deseos de muchos ha seguido marchando el motor y dando luz a los escasos abonados que tenía. Afortunadamente para todos, y gracias al celo y entusiasmo de algunas personas interesadas en hacer bien al pueblo se ha conseguido llevar una chispa de luz a la mente de los "oscurantistas" que se ha conseguido aumentar considerablemente el número de los abonados, con lo cual se supone que todos saldremos ganando. Quedan sólo unos cuantos (casi todos del gremio de los ricos), que siguen haciendo dura oposición al progreso, negándose rotundos a instalar en sus casas el alumbrado eléctrico, usando todavía el arcaico y antihigiénico petróleo o pasando las ingratas veladas nocturnas en completas tinieblas. Hagamos fervientes votos para que Dios dote de "luces naturales" a estos ricos... ¡tan pobres!... para que vean las grandes ventajas de lo que ellos estiman tan perjudicial y se decidan de una vez a desprenderse de unas miserables pesetas, para en cambio, vivir dignamente en conformidad con las exigencias de la vida moderna.

—Para el día 28 del corriente, y con el fin exclusivo de obsequiar a sus clientes y amigos, el simpático industrial don Antonio de Arriba tiene en proyecto una hermosa velada en la que habrá derroche de divertidísimos festejos. Conociendo el entusiasmo y las altas dotes organizadoras del camarada Antonio, es de suponer por su simpática iniciativa será aceptada con satisfacción por toda la clientela, del pueblo y forastera, asistiendo gozosa a presenciar la divertida fiesta que "gratis et amore" nos tiene preparada en su amplio salón de actos el que, por no llamarlo tantas veces Antonio, es también conocido por el expresivo pseudónimo de "A la vuelta lo venden... tinto".

P. D. Se advierte a los amantes de Terpsicore que entre los diversos festejos figuran ¿cómo no? preciosos bailes de manubrio, abriéndose un concurso para ver quién baila mejor la "carrioca".

EL CORRESPONSAL

## Carta de Londres

### LA PAZ UNIDA

Londres, Septiembre 1935.—Motivo de las preocupaciones mundiales fué el discurso pronunciado en Ginebra por el delegado británico Sir Samuel Hoare. Y si el discurso de la representación inglesa repercutió en los ámbitos internacionales, forzosamente había de ser motivo de los comentarios más apasionados en los círculos políticos ingleses. Inglaterra ha hecho declaración paladina y franca de sus preferencias por la paz. Tras ella, muchos representantes han hecho idéntica declaración.

Todo, lo ha motivado el conflicto italo-etíope. Nadie podría suponer que el país del Negus pudiera ser un día el pretexto para que la paz mundial llegara a verse unida. Los acontecimientos, sin embargo, lo han querido así. Inglaterra tuvo que ser—es la historia la que fija el cauce de estos hechos—quien lanzara la primera voz en la enconada lucha por la paz. Y después de las distintas declaraciones hechas en Ginebra, la paz, hoy, está unida, fuertemente unida. Aparentemente tan sólo no obstante. Hay una reunión por y para la paz que es más bien un frente antifascista mundial. La paz será una realidad o no lo será. Aún se pone en duda qué ocurrirá mañana. Sin embargo, es bien claro que con la unidad de los partidarios de la paz se ha formado un frente antifascista y con la formación de este frente, ha comenzado una lucha tácita entre los idealismos de unas y otras naciones.

Inglaterra ha dado el grito de guerra dando el grito de paz. ¿Qué ocurrirá? Los acontecimientos marchan a un ritmo harto acelerado. No tardará mucho que nos sintamos despiertos por el tronar de los fusiles y el redoblar de los tambores, o, en el mejor de los casos, quietos en el sueño dorado de sentirnos protegidos por la tranquilidad de una paz inquebrantable. Dudamos una y otra cosa.

¿Por qué se ha llevado a efecto la unión de la paz? ¿Con esa declaración declina sus aspiraciones imperialistas de siempre el país británico?

Ni mucho menos. Los países, sean cuales fueren, responden casi siempre más que a una realidad presente a su historia misma. Por ello Inglaterra no puede, sin que corra el riesgo de ser puestas en duda, hacer declaraciones de ese género. ¿Hubieran ocurrido las cosas como hasta aquí de no tener Inglaterra intereses en Abisinia? La respuesta debe ser meditada.

TOMAS REY

(Prohibida la reproducción). Exclusiva "Sagitario".

## COLA DRAGON

Es una pintura en polvo que se diferencia de otras porque con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Se vende en paquetes de un kilo, a 1,50 pesetas.

El paquete lleva impreso un DRAGON y el nombre COLA DRAGON, y no es legítimo ni le dará el mismo resultado otra marca.

Rechace otras marcas cuando se las recomiendan, pues le engañan. Elija un color entre los 22 del muestrario de COLA DRAGON.

Para que pueda usted comprobar la gran diferencia cuando tenga que pintar, hágalo con otra marca y la COLA DRAGON, y verá es cierto lo que decimos. COLA DRAGON sirve para pintar fachadas con verdadero resultado. De venta en las droguerías J. Gómez Bedate, Gaspar Escudero, Teodoro del Moral y Villalobos, y Productos Dragón, GIJON.

## DINERO AL 5 POR 100 ANUAL

Con garantía hipotecaria, a pagar de cinco a cincuenta años. M. SORIANO - Agencia - Banco Hipotecario de España.-MADRID Dirigirse en Salamanca, a A. L., Apartado, 13 Envíen sello para contestar

## ZAMORA AL DIA

Un joven gravísimo.

En el pueblo de Argujillo, y en ocasión de que se dirigía al campo el vecino de aquella localidad, Cipriano Pascual García, de treinta y dos años, recibió una descarga hecha con un arma de fuego que le hizo caer en tierra.

Rápidamente, y después de auxiliado, el herido fué trasladado al Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar, de esta capital, donde su director propietario, el doctor don Darío Crespo Alvarez, le apreció una herida producida por un disparo de arma corta, que había producido en el organismo de Cipriano grandes destrozos; entre otros, doble perforación del estómago por sus caras anterior y posterior, calificándose de preagónico el estado del herido.

Aun cuando el estado del herido no le ha permitido prestar declaración, parece ser que el agresor ha sido otro vecino del citado pueblo, llamado Casto Ledesma, de veintinueve años, obediendo lo ocurrido a rivalidades políticas.

Un homenaje.

Hoy, domingo, a las nueve y media de la noche, y en un restaurant de esta capital, serán obsequiados con un banquete los organizadores de la I Vuelta Ciclista a la provincia de Zamora, don Nicolás Rodríguez, administrador de "El Correo de Zamora", y don Jesús Vasallo, redactor de "Ideal Agrario", para celebrar el éxito que obtuvieron en tan memorable jornada.

También servirá el banquete de homenaje a los señores don José Crespo Alvarez, ingeniero jefe accidental de Obras Públicas de la provincia, cuya gestión no ha podido ser más altísima; al médico don Alfonso Marino; al presidente del Comité, don Antonio Rodríguez Lorenzo, y al cronometrador de la Vuelta, don Higinio Merino. Promete ser un éxito este homenaje.

Apertura de curso.

La del Seminario Conciliar de San Atilano, de esta ciudad, se anuncia para hoy, domingo, prometiendo revestir el acto magna solemnidad.

Están invitadas todas las autoridades y fuerzas vivas.

A. MOSTAJO

## Carta de la Habana

### LA DULCE CALMA

Habana, Septiembre 1935.—A cada santo le toca su hora, reza un viejo adagio del otro lado del mar, aquella tierra que fué nuestra madre—y lo es—, de donde nos vino el lenguaje y muy buena parte de este espíritu que nos hace tristes en las horas de tragedia convulsa o en la reposante quietud de los ratos tranquilos. Si. A casa sano... Y ahora le ha tocado a Cuba.

Hubo un momento en esa que mañana será historia de los grandes movimientos políticos y sociales, que Cuba ocupó un lugar preeminente, llegando incluso a causar la admiración de todo el mundo. Hasta aquí llegaba la mirada inquisitoria de todos los lugares del planeta; todos los países trataban de averiguar qué ocurriría por aquí; todos se asombraban de nuestras actitudes—caso teatrales—cuando seguíamos a Batista por las calles de La Habana y derrocábamos Presidente tras Presidente... Llegó Cuba a ocupar el primer término en esa historia contemporánea de los movimientos políticos. Portugal, el país de la revolución permanente—como llegó a decirse—quedó bien pronto olvidado. Cuba era más revolucionaria y más temible que Portugal. Allí se hacía una revolución de "cartón piedra", mientras nosotros hacíamos una de verdad, con hacha y petróleo...

Pero ya aquello acabó. Ya terminó todo. Buena falta hacía a Cuba una siesta tranquila en la cama turca de la paz político-social. Y ya se ha visto. Mientras italianos y abisinios están al borde de un desenlace trágico, irracional, Cuba la alborotada, la de las melenas fieras, la indómita, duerme tranquila esa siesta de quietud o de cansancio. Es tranquila la vida así; tranquila y riante a trueque de ser menos interesante, pero sosegada, seria, confortadora.

En otro tiempo, cuando a Cuba correspondió ocupar el primer plano en el frontispicio mundial de las revoluciones, los movimientos de otras partes palidecían temerosos de su propio atrevimiento, que apenas si llegaba a triste remedo o a parodia ridícula de lo que por aquí pasaba. Pero todo cambia. Y ahora son otros los que gritan, hablan, manotean y gesticulan. Ahora son otros. Nosotros dormimos—¿por mucho tiempo?—unas horas en la "chaise-longue" de la tranquilidad. Sólo unas horas acaso, pero llenas de rubor por lo que ocurre en el mundo, y acaso de rubor también por la dulce calma que nos envuelve.

LUIS CABRERA

(Prohibida la reproducción). Exclusiva "Sagitario".

## ELECTROLUX, S. A.

Aspiradores de polvo. Enceradoras de pisos. Armarios frigoríficos.—Ventas al contado y plazos.—Pida una demostración gratis y sin compromiso en su domicilio a

ELECTROLUX S. A.—Doctor Riesco (antes Toro), 15, pral. Tel. 2138, Salamanca

## ANTIGUA LIBRERIA BABRA

## Habas siembra superiores

La mejor calidad. Escriba a Hijos de Juan Antonio Martínez, Logroño

## Canada, 45 BARCELONA

Casa especialmente dedicada a la compra y venta de libros antiguos de toda clase.

MOLINOS PARA PIENSOS. CASA MIAAMBRES.—En 5 tamaños. 6, 12, 25, 40 y 60 fanegas hora. CALLE DE ZAMORA, número 50. Sin dificultad muelen todo. GERARDO MIAAMBRES, teléfono 1060.



RAZON CONVINCENTE

—No como aquí más. Me han dado un filete de caballo, pero yo creo que era de neumático.  
—¿Y no has protestado?  
—A ver. El camarero me dijo, ¿tan atrasado está el señor? ¿No sabe que el auto ha sustituido al caballo?

(Boullabaisse)



BUENA ADQUISICION

—A mí me convenía el traspaso de ese portero del equipo. Es una maravilla.  
—Le conviene más el delantero centro. Es un atleta consumado. Aguenta en el brazo a sus cuatro hermanos.  
—Lo que usted me recomienda entonces, es un sostén de familia. (Gringoire)



EN TIEMPO DE CAZA

—Se ha hecho buena caza? No me fué mal a mí, tres perdices y dos liebres. ¿Y a usted, como le anduvo?  
—Estupenda. Cuatro gallinas, un cerdo y dos pollos. ¡Este automóvil es una maravilla!

(Noir et Blanc)